



HISTORIA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UASLP

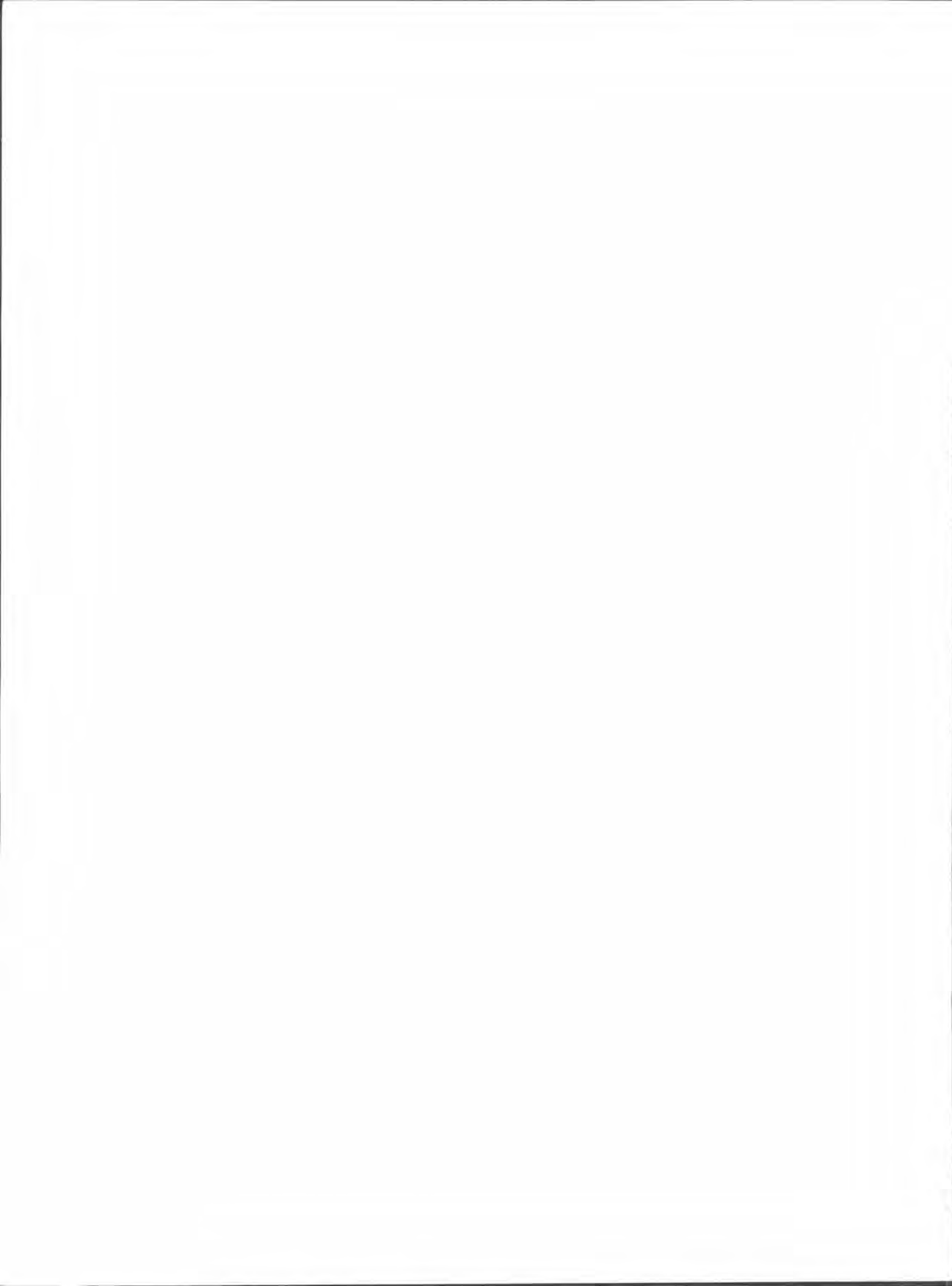
Sergio Arturo Reyes Ramírez

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., México, 2003

HISTORIA DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DE LA UASLP

Sergio Arturo Reyes Ramírez



HISTORIA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UASLP

Sergio Arturo Reyes Ramírez

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., México, 2003



Diseño y diagramación:
Carlos F. Lobato Moreno
Corrección de estilo:
José de Jesús Rivera Espinosa

Derechos Reservados by
© Sergio Arturo Reyes Ramirez
© Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

ISBN-70-705-014-4
0790-00319-A 0248

Índice

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	
LOS INICIOS DE LA CONTABILIDAD EN EL MUNDO Y EN MÉXICO	15
En el Mundo:	
De la Prehistoria a la Edad Media	15
El Renacimiento	17
La Época Contemporánea	18
En México	
Del Precortesiano al Virreinato	18
Siglos XIX y XX	19
CAPÍTULO II	
LOS ESTUDIOS CONTABLES EN SAN LUIS POTOSÍ	21
En el Colegio Guadalupano Josefino y en el Seminario Conciliar	21
En el Instituto Científico y Literario	24
CAPÍTULO III	
LA CARRERA INCONCLUSA DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	30
Escuela Comercial, de 1923 a 1937	30
Tenedor de Libros	30
Contador Privado	31
Escuela de Comercio, de 1937 a 1951	31
Contador Público y Auditor	31
Escuela de Comercio y Administración, de 1952 a 1982	33

CAPÍTULO IV	
LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO	35
De 1954 a 1973	35
CAPÍTULO V	
LAS NUEVAS LICENCIATURAS Y MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	46
La Carrera de Licenciado en Administración	46
La Maestría en Administración	51
La Carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria	52
CAPÍTULO VI	
ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN Y FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	54
Los cursos en Opción a Tesis	54
Licenciado en Administración Pública	56
Escuela de Contaduría y Administración, de 1982 a 1983	58
Cursos de Regularización	58
Las Escuelas Regionales de Estudios Profesionales	59
La Facultad de Contaduría y Administración	59
CAPÍTULO VII	
DE 1984 A 1988	61
El fin del Conflicto Estudiantil	61
CAPÍTULO VIII	
DE 1988 A 2001	64
Primera Parte 1988-1992	64
Segunda Parte 1992-1996	65
Tercera Parte 1996-2000	68
Cuarta Parte 2000-2001	70
CAPÍTULO IX	
DE AÑO 2000 AL 2002	73
CAPÍTULO X	
EL INMEDIATO FUTURO	76
SEMBLANZA DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE LA FACULTAD	79
Contador Público Julio Aguirre Franco	80
Contador Pedro Alcalde García	82
Contador Público y Auditor Pascual Ocaña Weyer	85
Contador Público y Auditor Luis José García Julián	87

Contador Público y Auditor José Tomás Dávalos Serrano	90
Contador Público y Auditor José Eutimio Hernández Garza	92
Contador Público Carlos de Jesús Paláu Trujillo	96
Contador Público Antonio Aguilar Torres	99
Contador Público Juan Felipe Urbina Díaz de León	101
Contador Público Héctor Adolfo Díaz Pedroza	103
Lic. en Admon. Agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán	107
ANEXOS.	
A.- Decanos, directores y coordinadores	109
B.- Integrantes del Honorable Consejo Técnico Consultivo	109
C.- Secretarios de la Facultad	115
D.- Secretarios Académicos	116
E.- Jefes del Departamento Escolar	116
G.- Presidentes de la Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración	116
H.- Catedráticos Fallecidos.	116
I.- Catedráticos Jubilados.	117
J.- Catedráticos con quince o más años de servicio Institucional	118
K.- Personal Administrativo y de Intendencia	122
L.- Catedráticos que han recibido el Premio al Maestro Distinguido "Julio Aguirre Franco"	123
M.- Número de Egresados Recibidos por Carrera Profesional y de la Maestría en Administración	124
BIBLIOGRAFÍA	125



Prólogo

50 AÑOS DE TRASCENDER

Para mi es un gran honor como director de la Facultad de Contaduría y Administración presentar el presente trabajo que habla de la historia de la facultad.

Institución precursora de grandes cambios en su entorno, contemplada por la sociedad como una necesidad, primero como "tenedor de libros", ahora como un profesional indispensable en la economía mundial, la Facultad de Contaduría y Administración tiene todo un camino recorrido, que es necesario recordar para entender el prestigio que gozó en el campo universitario, así como en la calidad de sus egresados, ahora brillantes profesionistas en nivel nacional e internacional.

El trabajo y esfuerzo de toda la comunidad integrada por autoridades, catedráticos, estudiantes, personal administrativo e intendencia, han plasmado primero proyectos, ahora realidades, son el resultado de las generaciones que nos precedieron y sentaron las bases en las que actualmente seguimos edificando.

Preocupado por dejar constancia de la vida de la facultad, que mejor pretexto que la celebración de su cincuentenario, solicité a un de los distinguidos universitarios a colaborar escribiendo un libro referente a esta fecha tan especial, me refiero al C.P. Sergio Arturo Reyes Ramirez.

El presente libro es el resultado de un trabajo constante y fecundo de documentación y vivencias de quien lo escribe y que forma parte de la historia de la facultad y de la propia universidad, con sus 36 años de docente, sin contar los tres de estudiante en la escuela preparatoria de la universidad, más los cinco de licenciatura, amén de los cursos adicionales de Francés, Historia Universal, Historia del Arte, Ética, Filosofía, Historia de México, Historia de las Ciencias, entre otros. De ahí lo comprensible de su sentido humanista y espíritu justiciero, el cual fue reforzado por su familia y el trato con muchas personas entre las cuales destaco la presencia del padre Peñalosa, en paz descanse, quiero referirme al maestro Sergio en estas breves líneas para hablar un poco de sus logros.

Maestro incansable, forjador de muchas generaciones, ha obtenido el Premio de Profesor

Distinguido 1995-1996, presea que se otorga a un Contador Público, docente en el país por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Ha servido con pasión a la universidad a lo largo de 36 ediciones del Maratón Universitario tanto en televisión como en la radio, participó también como conductor en programas televisivos para el Centro de Desarrollo Empresarial en el Canal Nueve del Gobierno del Estado; cabe destacar que es el único maestro en la facultad que tiene licencia de locutor para radio y televisión desde 1957; líder sindical que se desarrolló en tres niveles tanto en la facultad como Presidente de la Asociación del Personal Académico, como en la Universidad en el Comité Ejecutivo de la Unión de Asociaciones y en la Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Personal Académico Universitario (ANASPAU).

Así mismo ha participado en un gran número de actividades impartiendo conferencias, pláticas y mesas redondas, así como en un gran número de publicaciones, destacando, el libro de Contabilidad II, publicado en 1986, en el ejercicio de su profesión por citar sólo uno, fue el primer Contralor que hubo en los Ayuntamientos de 1969 a 1971 en el entonces municipio de Soledad Díez Gutiérrez (ahora Soledad de Graciano Sánchez), siendo presidente municipal el Sr. José Guadalupe Vega Macías.

Esto es solo una breve reseña de las actividades que a lo largo de su vida ha realizado el maestro Sergio Arturo, por supuesto, fuera de su esfera de la docencia, al cual encomendé el presente trabajo, lo felicito por cumplir con su casa la Facultad de Contaduría y Administración.

La Facultad de Contaduría y Administración ha sido pionera en muchos procesos dentro del ámbito educativo; fue la primera institución pública a nivel nacional en recibir la acreditación por CACECA (Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración) a sus programas de Licenciatura de Contador Público y de Licenciado en Administración, fue la primera facultad de la universidad en ofrecer un programa de Maestría y en aplicar el examen a los alumnos que egresan de licenciatura para medir el grado de conocimientos y la preparación de los mismos por un organismo nacional e imparcial, el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación) y ofreciendo esto como una nueva opción de titulación.

El perfil actual de nuestra institución es el resultado de un esfuerzo inconmensurable de muchos hombres y mujeres que durante su evolución han contribuido a conformarlo. Este desarrollo ha dado respuestas firmes a la sociedad con los resultados que se han obtenido y que han cristalizado en la época actual.

La operación eficiente y permanente de una institución social es el resultado de procesos explícitos y participativos de planeación y aprendizaje organizacional, cada persona y generación contribuyen a conformar una imagen de institución fielmente proyectada hacia el ámbito científico, cultural, social y económico.

En este volumen se encuentran los hechos más relevantes en la historia de nuestra facultad, con lo que se pretende dar cuenta de la vida institucional que ha conformado una comunidad entregada al trabajo docente, de investigación, administrativo, escolar y cultural.

Con ello queremos dar tributo y rendir homenaje a la sociedad que ha hecho posible todo lo realizado, a profesores, administrativos e intendentes jubilados, ex directores, a profesores en activo, alumnos y ex alumnos, a todos los que nos antecedieron en su paso por la vida y que dejaron huella indeleble de su contribución, es también un compromiso por el futuro y por seguir manteniendo en nuestra memoria los frutos del trabajo arduo y recompensado con la idea de haber servido bien y en su momento a la sociedad.

SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ

Juan Manuel Buenrostro Morán
Director de la Facultad de Contaduría y Administración



Introducción

La profesión de Contador Público es una de las mayor demanda en México y el resto del mundo hispano.

Cuando nació, fue en una época en que la medicina, ingeniería, derecho y química eran las carreras tradicionales y por lo tanto fue vista por la sociedad, no como una carrera de una institución de educación superior, si no en realidad como un oficio al que podían acceder las personas con pocas aspiraciones en la vida.

Fue cambiando de nombres. Del "amanuense", se transformó en "tenedor de libros", luego pasó por el de "contador privado" y así llegó finalmente al de "contador público".

Con el paso de los años se fue ganando un lugar preeminente en el mundo de los negocios, hasta convertirse en una profesión imprescindible, en tomo a la cual juegan los intereses económicos de los proveedores, clientes, accionistas, personal al servicio de la empresa y desde luego el propio gobierno de una nación.

En el año 2001 se celebraron 50 años de haberse consolidado los estudios de la carrera de Contador Público en San Luis Potosí, la que, como todo inicio, sufrió para sobrevivir y consolidarse por la incomprensión del hombre de negocios hacia las bondades de la profesión, lo que derivó en una titánica labor de convencimiento, primero y luego, de educación hacia el accionista, a fin de que la situación económica de la empresa estuviera fielmente registrada y reflejada en los estados contables. Situación que anteriormente, los dueños del capital solamente conocían por "corazonadas".

Durante la época de la especialización en todos los órdenes del conocimiento, por ejemplo, el médico cirujano y partero dejó de serlo para transformarse en el especialista del corazón o del aparato digestivo. El ingeniero a su vez se concentró en la hidrología, o en la minería o en la rama eléctrica. Los contadores no se quedaron a la zaga, de tal modo que también buscaron una especialidad y la encontraron en la administración de los negocios, surgiendo de esta manera el Licenciado en Administración.

Hoy, a más de cincuenta años de distancia, al contrastar aquellos tiempos de lucha por abrir un nuevo campo profesional, con el amplio horizonte de trabajo para los egresados de ambas profesiones, nos encontramos ante un nuevo problema: la saturación de profesionistas.

La solución no es nada fácil, pues sólo destacarán los egresados que aglutinen una compleja red de cualidades. Antes que nada, contar con una verdadera vocación por la profesión que abrazaron, para en seguida dedicarse con auténtico empeño –sin desgastar la palabra– al estudio teórico y práctico de la carrera de su preferencia, después, comprometerse con el estudio continuado de las nuevas corrientes, métodos y formas de trabajo profesional que la propia sociedad cambiante les va a ir demandando.

Pero el trabajo de preparación no recae sólo en el educando, pues la otra parte de la ecuación también tiene sus propios compromisos y obligaciones: el catedrático. El mismo que tiene como deber ir cinco pasos adelante del alumno, en cuanto a la teoría y a años luz de distancia en cuanto a la práctica. Aunque no nada más el conocimiento proporciona la patente para actuar como transmisor del conocimiento, éste va aparejado con una vocación auténtica de entregar íntegramente su sapiencia al alumno. Y lo más difícil, saber distinguir al alumno con capacidad para ejercer una profesión del que no la tiene y luego, actuar en consecuencia, a tiempo, para no crear falsas expectativas.

La institución educativa también juega un papel importante en este complejo proceso. En su nombre lleva parte de la tarea: enseñar. Enseñar al educando a estudiar (valga la redundancia, pero es tan fácil olvidar esta misión), investigar, buscar soluciones, proponer alternativas y enfrentarse a la vida cotidiana del profesionista. Para ello tiene la obligación de estar en la constante búsqueda de las necesidades actuales del medio empresarial y social e incorporarlas a los planes de estudio, a fin de que el alumno salga preparado a la lucha, con las armas en la mano.

Ya no es posible seguir siendo testigos de los planteles educativos que persisten en continuar con el triste papel de ser productores de desempleados. Esas instituciones no están cumpliendo con la misión noble de servir. Servir a la sociedad, a los alumnos que, confiados, se cobijan en ellas y aunque suene grandilocuente, a México.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y nuestra Facultad de Contaduría y Administración no son de esas, pero cuidado, nos estamos acercando a grandes pasos a ese peligro. Ojalá no lleguemos hasta allá. Más de cincuenta años de constante trabajo avalan esta esperanza.

Este trabajo relata a largos pasos lo acontecido en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Como lo hicieron en su tiempo los rapsodos y los aedos –esos griegos, anteriores de los juglares–, lo que se intentó fue unir retazos de historia para contarla a las generaciones del mañana.

Capítulo I

LOS INICIOS DE LA CONTABILIDAD EN EL MUNDO Y EN MÉXICO

EN EL MUNDO: DE LA PREHISTORIA A LA EDAD MEDIA

La contabilidad nace cuando el hombre tiene necesidades económicas. En sus orígenes la economía fue de autoconsumo, pues su actividad era la caza de animales y la recolección de frutos, pero después el hombre la trueca por la economía del cambio, lo que le convierte en un ser sedentario, dedicado a actividades agrícolas y pastoriles y con ello le surgen nuevos conceptos, el de los bienes y el de los valores, apareciendo entonces –por lógica– un medio común de medida de intercambio, como lo fueron los animales, el cacao y la moneda, hacia el año 2100 a. C., cuando Hammurabi, rey de Babilonia, la establece como unidad de medida en su Código, así como también reglamenta el comercio y su registro en el *Nexum*, uno de los primeros libros contables del que se tiene conocimiento.

[...] Si partimos de que el objeto de la contabilidad es conservar un testimonio de naturaleza perenne de los hechos económicos ocurridos en el pasado; tres serán los tipos de elementos que tengamos que buscar en el acontecer histórico, para poder determinar nuestro objeto:

- 1.- Que encontremos al hombre constituyendo una unidad social y por lo tanto vinculado a otros hombres por necesidades comunes.
- 2.- Que concurren actividades económicas en tal número e importancia que haya sido preciso auxiliarse de un testimonio de naturaleza perenne en la conservación de su información, que sirviera de ayuda a la débil memoria humana.
- 3.- Que exista un medio generalmente aceptado mediante el cual se pueda conservar la información sobre la narración de los hechos ocurridos en el pasado (escritura) y que sea a la vez susceptible de registrar cifras (números) y por lo tanto medida y unidad de valor.

Diversos autores suponen que para el año 6000 a. C. se habían inventado tanto los números como la escritura y por ello es forzoso pensar que ya existía algún tipo de contabilidad, aunque fuera en forma rudimentaria, tan es así, que el antecedente más remoto encontrado hasta la fecha, que precisamente data de ese año, se encuentra en el Museo Semítico de Harvard y consiste en una tablilla, en barro, de origen sumerio (Mesopotamia).

1 - Gertz Manero, Federico. *Origen y Evolución de la Contabilidad. Ensayo Histórico*. Editorial Tallas, 1982.

En Egipto debió darse también la actividad contable, ya que es común ver en los jeroglíficos a los escribas. Estos personajes eran importantes en la sociedad, tanto así, que existe en el Museo de Louvre la escultura de un escriba sedente, que procede del siglo III a. C., el que precisamente parece anotar, entre otros signos, algunos números.

En la época romana es sabido que la contabilidad la registraban los plebeyos y los libertos y que en el año 325 a. C., se promulgó la *Ley Petelia Papiria*, mediante la cual, además de dar fuerza probatoria a los asientos contables, se obligaba a los jefes de familia a anotar diariamente en un libro borrador llamado *Adversaria* sus ingresos y sus gastos y a transcribirlos cada mes al registro oficial *Codex* o *Tabulae*, anotando en el lado izquierdo los *acceptum* o ingresos y en el derecho los *expensum* o gastos.

Es en esta época cuando aparecen en los mercados romanos unos personajes, no precisamente nobles, que se dedicaban a prestar, con el correspondiente interés, talegas de dinero dispuestas en pequeñas tanmas de madera, que el pueblo llamaba "banquitas", surgiendo así la práctica bancaria como profesión, la que requería que se llevara un detallado sistema que contemplara el nombre del deudor, el monto de lo adeudado más el interés y lo que fuera pagando en partes. Para ello, además de anotarlo en los rollos de papiro, los prestamistas cargaban unas tiras angostas de madera, en donde con un punzón, sumaban y restaban, en lo individual, los créditos otorgados y los abonos recibidos en el momento de la transacción. En latín la madera desbastada se declina *tabula, tabulae*, razón por la que a las tablas de las anotaciones de los banqueros se les llamaba *tabulas*, lo que hoy se conoce con el nombre de "rayado tabular".

Al llegar la Edad Media, las poblaciones se encerraron en torno al castillo feudal, al grado tal que se toma nuevamente al trueque como medio de hacerse de lo necesano y aunque la práctica contable no debió extinguirse, pues el escribano era el encargado de llevarle la contabilidad al dueño del lugar, si al menos sufría, un estancamiento. Solamente la Iglesia, que se encargó de preservar las prácticas técnicas y culturales, fue la que siguió aplicando y buscando nuevos derroteros a la actividad de llevar cuenta y razón de las operaciones monetarias. Aunque también hay que señalar que una pequeña parte de la Italia de esa época se salva de la obscuridad total, pues si recordamos, este país no era la unidad territorial y de gobierno que es hoy, sino que se componía de varios reinos entre los que destacaban: Génova, bañada por el Mar Mediterráneo, Florencia, en la boreal Toscana y Venecia, de cara al Mar Adriático.

Estas poblaciones subsistían gracias a que conservaban la práctica económica del comercio al grado que, aún en esta era de encierro, continuaban traficando mediante la moneda, además fueron implementados diversos instrumentos y mecanismos comerciales, que aun persisten, tales como: la letra de cambio como promesa de pago, la que inclusive podía transmitir su propiedad de uno a otro comerciante, realizaban ventas de mercancía aunque no se tuviera a la vista, crearon las compañías o sociedades en las que el honor de la palabra era más importante que el monto de la aportación monetaria –la palabra *compañía* originalmente significaba "partir entre dos el pan"–, daban facilidades a quien quisiera y pudiera invertir, con poco riesgo, su dinero en las compañías. Crearon las aseguradoras para diversos servicios a fin de evitar las pérdidas de mercancía –cuando el seguro era de traslado de

mercancía, éste alcanzaba una distancia de hasta catorce kilómetros, además en el año 1202, Leonardo Fibonano introduce en Europa el uso de los números arábigos, lo que permitió un manejo más rápido y entendible de las transacciones comerciales. Con todo lo anterior, es fácil comprender que de esas poblaciones existan todavía las cuentas que llevó, en su momento, un comerciante de Florencia en el año 1211, así como el juego de libros contables de la Comuna Genovesa, en los que aparecen, tanto la cuenta de *Pérdidas y Ganancias*, como los términos *debe y haber*.

Las teorías más antiguas que se conocen sobre la partida doble son de Francisco Dantini, hacia 1366, que muestra una contabilidad llevada por ese método, la que abría y cerraba los registros contables bianualmente, indicaba el resultado de las operaciones realizadas y establecía el total del patrimonio económico, pero sus contemporáneos la consideraron poco práctica y ningún uso le dieron.

Hacia finales del siglo XIV se tiene el más remoto conocimiento de la contabilidad de costos, pues la unidad textil *Del Bene Dell'asta Della Lana* llevaba, en estricto orden cronológico, las erogaciones y transacciones en dos libros contables: el *Giornale* y el *Utile e Danno*, los que registraban, en asientos entrecruzadas, tanto el valor de la materia prima, como el resto de la inversión en sus dos procesos de tinte y lavado.

España a su vez, también empieza a prestar atención a los registros monetarios y en el año de 1436 la Corona de Castilla, por Cédula Real de Enrique IV –estamos hablando de la época anterior a la unificación española en 1479, bajo los tronos de Castilla y Aragón (Isabel y Fernando, respectivamente)–, obliga a los recaudadores de impuestos a "rendir cuentas pomenionadas y registradas" de lo recibido, a los Oidores de la Real Audiencia.

EL RENACIMIENTO

Con la invención de la imprenta, en 1440, por el alemán Gutenberg, así como el ya mencionado uso de los números arábigos, se origina una auténtica divulgación del empleo de la contabilidad como disciplina. Así entonces, se sabe que en 1458 Benedetto Cotugli Rangeo termina su tratado *Della Mercatura et Del Mercante Perfetto*, que publica en 1573 y en el que aboga por la implantación de la partida doble, señalando las conveniencias prácticas de su uso y además propone que la contabilidad sea registrada en tres libros: el *Giornale* (diario), el *Cuaderno* (mayor) y el *Memoriale* (borrador).

La presentación formal y el adecuado manejo de la partida doble aparece publicada en el año de 1494 por el fraile franciscano Lucca Pacioli, originario del burgo de San Sepolcro, Toscana, en donde nació hacia 1445, se especializó en Teología y Matemáticas y a pesar de ser un gran viajero terminó vecindado muy cerca de su región natal: en Venecia. Su libro *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*, deja constancia de las necesidades contables, así como de las transacciones de las sociedades, rentas, intereses y letras de cambio. Además en la *Summa*, como se conoce su obra, alude específicamente al aspecto contable en la parte denominada *Distinctio Nona Tractus XI Trattato De'compute e Delle Sciture*, en la que enfáticamente señala la gran aplicación de las matemáticas en la técnica contable.

En 1535 Doménico Manzoni, contador y maestro de caligrafía, fue el primer autor de un libro dedicado exclusivamente al tema de la enseñanza de la contabilidad, en tanto que Alvise Casanova, en 1558 propone, en un estudio, que se inserte una cuenta nueva llamada *de las pérdidas y las ganancias* para cancelar contra ellas todas las operaciones mercantiles del año, a efecto de *saldare il libro*. En cuanto a la práctica profesional independiente, se tienen noticias que un escocés de Edimburgo, George W. Watson, ya se dedicaba en 1665 a esa tarea que pronto se difundió, pues en 1739 en Milán, los profesionistas de la contaduría independiente se agruparon en una asociación a efecto de publicar un arancel que rigiera la prestación del servicio, en tanto que en 1780 el rey del Piamonte organiza las actividades contables, les señala a los contadores los honorarios que han de cobrar y les autoriza a ejercer la profesión, previo examen. Ya en el ocaso del siglo XVIII, ante la inminente revolución industrial inglesa, el proceso contable avanza a la par de las necesidades económicas, lo que conduce a una explosión de teorías e ideas, que llevan aparejadas la necesidad preeminente de contar con los servicios de un profesionista contable en esa sociedad moderna.

LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Al terminar el Renacimiento con la Revolución Francesa en 1789, se abre al mundo la necesidad del estudio formal de la práctica contable. La primera nación que reconoce esa necesidad es Inglaterra, cuando en 1824 el Parlamento oficializa los estudios para el ejercicio contable y autoriza la implantación en las universidades de la Carrera de Contador, requiriendo para obtener el título, que el educando cursara 9 años de teoría contable, que ejerciera prácticamente la profesión otros 9 años y finalmente que presentara su examen de recepción. De ahí en adelante surgen carreras de esta profesión en el resto de las naciones, así como las agrupaciones profesionales. Así nace en 1854 el *Institute of Chartered Accountants of Escocia*, en Edimburgo; en tanto que en Estados Unidos en 1861 surge la carrera de contador, en Boston, Ma., en 1880 se crea el *Institute of Chartered Accountants of England and Wales*, bajo concesión otorgada por la reina Victoria; en 1881 se funda la agrupación de contadores en Francia; en 1885 en Austria; en 1887 en Estados Unidos; en 1895 en Holanda y en 1896 en Alemania.

EN MÉXICO.

DEL PRECORTESIANO AL VIRREINATO

Tanto los mayas como los quichés fueron pueblos que dominaban las matemáticas —principalmente el maya—, al grado que se les otorga la paternidad del invento del número cero y por ello es lógico que llevaran con precisión cuenta y razón de lo acontecido en sus ciclos astrales, aunque no se sabe, hasta la fecha, que hayan aplicado ese conocimiento al registro de sus tratos comerciales. Por otro lado se conoce que los mexicas sí tenían un eficiente control, no únicamente de sus tratos comerciales, si no también de las alcabalas impuestas a los pueblos que sojuzgaban, como ejemplo podemos citar el tributo que debían pagarle anualmente a Tenochtitlan los mixtecos y zapotecos y que consistía en 1200 bultos de mantas, dos cajas grandes de maíz, una de frijol y otra de chíca, 20 discos de oro y 20 sacos de cochinilla, todo lo cual debía ser debidamente pesado, contado y registrado. Por otra parte, lo notable es cómo —sin contar con una moneda— calculaban impuestos y realizaban transacciones comerciales con el grano de cacao de por medio.

Con la llegada de los españoles a nuestro país en 1519, se conoce también al primer contador en la persona de Alfonso de Ávila, quien se encarga de las cuentas de la hacienda pública del Ayuntamiento de La Vera Cruz. Posteriormente, el 15 de octubre de 1522, el emperador Carlos V de España y I de Alemania, expidió el primer nombramiento de Contador Real de la Nueva España a favor de Rodrigo de Albormoz, quien se encarga de la guarda y recaudo de la hacienda de la Corona. Al poco tiempo, en 1536, el primer virrey, don Antonio de Mendoza, establece la contabilidad en la Casa de Moneda de la Ciudad de México. La presencia del contador se va transformando, al grado que quienes ejercían el cargo eran personajes con una cierta cultura y dominio de algunas materias específicas, que les hacían aptos para ese trabajo y así encontramos a Juana de Asbaje (*Sor Juana Inés de la Cruz*), llevando durante nueve años las cuentas del Convento de San Jerónimo y al jesuita Carlos de Sigüenza y Góngora, haciendo lo propio en la Real y Pontificia Universidad de México.

SIGLOS XIX Y XX

En el año de 1845, el presidente interno de la república, José Joaquín de Herrera, atendiendo la petición expresa del Tribunal de Comercio de la Ciudad de México, inaugura el Instituto Mercantil, cuya finalidad era preparar –con poca teoría y mucha práctica– a quienes se interesaran por aprender las técnicas contables. Sin embargo el Instituto tuvo una vida breve, pues debido a la carencia de fondos, por la guerra contra la invasión norteamericana, tuvo que cerrarse en 1847. Posteriormente, bajo la presidencia del general Antonio López de Santa Anna, vuelve a implantarse la carrera de Tenedor de Libros, a costa del erario público, en el mismo local que ocupara el anterior Instituto, pero ahora bajo el nombre de Escuela Especial de Comercio, funcionando de 1854 a 1867. Durante la presidencia del licenciado Benito Juárez García, el 1 de julio de 1868 se abre la Escuela Superior de Comercio, en la Universidad de México, a la que en el año de 1870 se le nombra como director a don Bernardino del Razo, quien al año siguiente, en 1871, le incorpora a la Escuela, además de la de Tenedor de Libros, las carreras de Empleado Contador y la de Corredor Titulado.

No es sino hasta 1890 cuando al fin se autoriza, en la misma Universidad de México bajo el rectorado de Justo Sierra O'Reilly, la creación de la carrera de Contador, la que empieza con muchas dificultades, hasta que al fin se consolida al otorgarle el título de Contador de Comercio al primer egresado, siendo éste Fernando Díez Barroso, quien lo obtiene el 25 de mayo de 1907. (Día y mes en que, a propuesta del entonces presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Jesús Marcelo de los Santos Fraga en mayo de 1993, se celebra en el país el Día del Contador Público). Mientras tanto se establecen en la Ciudad de México los dos primeros despachos contables, siendo ambos de origen norteamericano: Price Waterhouse y Compañía, y Deloitte, Plender, Griffith, Haskins and Sells, en los años de 1905 y 1906 respectivamente.

El 6 de octubre de 1923 se firmó el acta constitutiva del Instituto Mexicano de Contadores Públicos Titulados de México, mismo que posteriormente cambia su nombre por el actual de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., el que hoy es miembro de la *Asociación Interamericana de Contabilidad*; *International Federation of Accountants*, *International Accounting Standards Committee* y *Confederation of Asian and Pacific Accountants*.

Hasta el año de 1934 se establece el primer despacho mexicano de contadores, el de Mancera Hermanos y Compañía, S. C.

El 3 de mayo de 1938 el contador Ramón Cárdenas lleva la profesión a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, logrando con este hecho profesionalizar la carrera en el interior de la república.

La Universidad Nacional de México alcanza la autonomía el 11 de julio de 1929, mediante el decreto que para el efecto publicó el presidente de la República licenciado Emilio Portes Gil —el primero de los tres presidentes llamados de *transición*, por haber gobernado cada uno dos años, a la muerte del presidente electo Álvaro Obregón, entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río— y le correspondió el honor de participar de ese cambio al rector licenciado Ignacio García Téllez.

El 21 de abril de 1959 el gobierno federal, encabezado por el licenciado Adolfo López Mateos, establece que la opinión del contador sea tomada en cuenta por las autoridades de la Secretaría de Hacienda, al crear la Dirección de Auditoría Fiscal Federal. En el año de 1965 la Escuela de Comercio y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, adquiere el rango de Facultad al incorporar planes de estudios de maestría y doctorado. Tres años más tarde, cuando el rector es el ingeniero Javier Barros Sierra, a la carrera de Contador Público se le sustrae una de sus funciones para crear otra profesión: la de Licenciado en Administración de Empresas, misma que por proceder de la primera se le ubica en la Facultad de Comercio.

[...] En 1973 la Facultad de Comercio y Administración cambia de denominación por el de Contaduría y Administración, dejando atrás un término conceptualmente limitado. Finalmente en 1978, las denominaciones de las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas son cambiadas en la Universidad Nacional Autónoma de México, por las de Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración.²

Capítulo II

LOS ESTUDIOS CONTABLES EN SAN LUIS POTOSÍ

EN EL COLEGIO GUADALUPANO JOSEFINO
Y EN EL SEMINARIO CONCILIAR

El estado de San Luis Potosí, no era durante la Colonia el territorio que hoy conocemos y que domina. Abarcaba desde los amanques de las sierras, tanto de Santa Rosa -guanajuatense- como la Gorda -queretana-, hasta lo que ahora ocupa el estado de Texas en Estados Unidos, ello debido a que el virrey Marqués de Croix, encarga a José de Gálvez la partición del territorio de la Nueva España en doce intendencias -en esa época la división militar era mucho más importante que la división política-, "la que se concluye el 4 de diciembre de 1786, siendo la más grande la de San Luis Potosí, ya que comprendía las provincias de San Luis Potosí, Nueva Extremadura (Coahuila), Nuevo Santander (Tamaulipas), Tejas y el Reino de Nuevo León".³ En ese dilatado campo, se vivía principalmente de la minería, la ganadería y la agricultura local. La incipiente industria y el comercio -a su vez- también era local, aunque por sus caminos transitaba mucha mercadería trasladada de uno a otro punto de la rosa de los vientos. A pesar de lo tardío de la fundación de la ciudad capital -en relación con otras ciudades, pues San Luis Potosí se funda el 3 de noviembre de 1592-, para 1631 ya era la tercera ciudad más importante del virreinato, lo que obliga a suponer que, como en otras provincias, la actividad contable tenía una importancia capital y se desarrollaba alrededor de las haciendas, los fundos mineros, la actividad mercantil y la hacienda pública.

La educación en el Valle del Tunal Grande o Gran Tunal, se había iniciado con el mismo fraile franciscano fundador de la ciudad: fray Diego de la Magdalena, quien enge una ermita dedicada a la Vera Cruz y al lado un pequeño jacal que servía de escuela para los nativos guachichiles. Ambas construcciones se ubicaban en la esquina sur oriente del ahora primer patio de la Universidad.

Posteriormente llegaron los frailes de la orden de San Agustín, uno de ellos el cronista fray Diego de Basalenque, los que abren una escuela para los niños del pueblo de San Luis. Más tarde siguen su ejemplo los mercedarios, al fundar un centro de estudios aledaño a su templo ubicado en el lugar en donde hoy se encuentra precisamente el jardín de La Merced o jardín Colón.

³ Castro Escalante, Arjadio. 226 Gobernadores de San Luis Potosí. 1592-1998. Ediciones Caerz. 1998.

Pero como es tradicional en el mundo, la enseñanza más prestigiosa —comía a cargo de la Orden de la Compañía de Jesús y San Luis Potosí no podía ser la excepción, por lo que fundaron en 1623 su colegio “en donde además de las primeras letras se iniciaba a los estudiantes en la enseñanza media y se les preparaba para la superior. Su fundador fue el sacerdote Luis de Molina”.⁴ Esa educación la impartía en su claustro ubicado al lado de la iglesia de ese nombre. Edificio sólido de dos plantas, con un tradicional patio central y con los corredores de la planta alta totalmente cerrados, excepto por pequeñas ventanas —casi claraboyas— que dejaban un escaso paso al aire y la luz, pero después de la expulsión de la orden en 1767, por decreto de Carlos III, decayó mucho la educación en la ciudad. Surgió entonces en 1775, a expensas del ayuntamiento, un colegio de niños encomendado al presbítero José Eusebio Ruiz de Guevara, que funcionó en un cuarto del edificio de las Reales Cajas durante dos meses. Igualmente para las niñas se fundó el Beateno o Colegio de San Nicolás, aledaño a la iglesia del mismo nombre —la que existió sobre la hoy calle de Álvaro Obregón, casi esquina con Hidalgo—, escuela fundada y sostenida por don Nicolás Fernando de Torres y su esposa Gertrudis Maldonado Zapata, los mismos que habían costado la construcción de la iglesia de El Carmen.

En 1786 se expidió una cédula en la que se otorga al Seminario Conciliar el edificio del Colegio de los Jesuitas, la que jamás fue cumplimentada, aunque cada vez era mayor la demanda de los hacendados, mineros y comerciantes porque pronto se reabrió el centro educativo, a la que se sumó la petición que hizo el presbítero y doctor Manuel María de Gornio y Arduengo en 1819

[...] al virrey Conde de Venadito pidiendo la devolución del antiguo Colegio de los Jesuitas, de su iglesia contigua y de la capilla de Loreto en San Luis Potosí, con todas sus temporalidades, para el restablecimiento de dicho colegio, bajo la dirección de los mismos jesuitas. En esta petición da a conocer los recursos económicos con que puede contar la fundación del colegio que se elevan a cerca de cien mil pesos. Pero su petición no fue acordada y el edificio continuó sirviendo de cuartel.⁵

Finalmente se fundó el 2 de junio de 1826, el Colegio Guadalupano Josefino, a iniciativa del gobernador, licenciado Ildelfonso Díaz de León, nacido el 21 de enero de 1772 en Real de la Sierra de Pinos, intendencia de Zacatecas, —que había sido el jefe político del estado, del 18 de julio de 1823 al 21 de febrero de 1824 y posteriormente el primer gobernador del estado (por cierto, interino), del 21 de febrero de 1824 al 30 de abril de 1827—, quien dotó de un capital al Colegio, así como también le donó algunas fincas para que pudiera sobrevivir económicamente; al mismo tiempo nombró al primer rector, siendo éste el presbítero y doctor Manuel María de Gornio y Arduengo —nacido y murió en San Luis Potosí y vivió del 22 de noviembre de 1767 al 31 de agosto de 1831—, el mismo que años atrás había luchado con tenacidad para reabrir el colegio.

El plantel tenía un reglamento interno sumamente estricto y se le llegó a considerar como el mejor colegio para niños varones de la población. Entre las materias que se impartían estaba un curso de Teneduría de Libros, antecedente de lo que después fue la contabilidad. Durante la vida del Colegio, la campana, que se ubicaba en un arco de piedra a manera de espadaña, en el lado sur poniente de la azótea del edificio, jugó un papel importante en la vida estudiantil, pues igual su toque llamaba a misa diaria obligatoria, que anunciaba el inicio y el fin de cada clase, la hora de estudio y tarea, la entrada y salida de alguna autoridad, o la hora del descanso. Todo ello diariamente, pues la reglamentación del Colegio no contemplaba periodos vacacionales.

4. Montañano y Aguñagá, Rafael. “Introducción del Colegio Guadalupano Josefino.” *Revista Universitaria*, septiembre/octubre de 1996.

5. Rivera Espinosa, José de Jesús. “Montañano y Aguñagá, Rafael y el Seminario Arzobispal de San Luis Potosí.” *Revista de la Asociación de Historia, Universidad de Zacatecas*, 1998.

A los pocos meses de haber dejado la gubernatura, ahora sí constitucional, el 29 de julio de 1828, muere don Ildefonso y este hecho, más los trastornos administrativos consiguientes, las graves revueltas y cuartelazos continuos que se daban en el orden político –propios de la época–, la inseguridad de la planta docente –al faltar su benefactor– y los cambios académicos implementados por las nuevas autoridades, todo influyó para que se afectara el pago de los réditos del capital y las rentas de las fincas propias, lo que derivó en una extrema crisis económica del Colegio, que al ya no poder pagar a los catedráticos con los que contaba, éstos fueron poco a poco abandonando sus cargos, hasta que en 1830 se vio obligado a cerrar sus puertas, al menos por un tiempo.

El 22 de octubre de 1831, en el número 42 de *La Gaceta* del Gobierno del Estado, por instrucciones del que fue gobernador provisional, Manuel Sánchez, del 21 de julio de 1830 al 2 de abril de 1831, “se da aviso de que el Colegio Guadalupeño Josefino había vuelto a iniciar sus cátedras”,⁶ –para la fecha de la publicación ya era gobernador constitucional José Guadalupe de los Reyes–, retomando los programas de estudio iniciales de la fundación del Colegio. En 1833 cuando la situación económica del Colegio se empezaba a normalizar, aparece una pequeña epidemia del *cólera morbus*, la que hizo presa de la población docente del Colegio y ante ello y la improvisación de quienes los sustituían, se optó por volver a cerrar la institución educativa. La gran epidemia fue en 1851 y dejó un saldo de 2176 muertos y 5512 contagiados.

Se reabren de nueva cuenta sus puertas en 1838, pero las penurias económicas continúan, obligando ahora al gobernador, licenciado Ignacio Sepúlveda a cerrarlo otra vez, en el mismo año. Este gobernador comisiona al licenciado Vicente Chico Sein para que organice una suscripción pública, a efecto de abrir las puertas del Colegio sin zozobras económicas, consiguiendo al fin que se iniciaran las clases el 4 de noviembre de 1841.

Fue en el año de 1847 cuando el gobernador, licenciado Ramón Adame –nacido en 1815 en San Luis Potosí y murió el 21 o 22 de abril de 1884 en la Ciudad de México–, decidió que los gastos ocasionados por los exámenes, así como los premios que anualmente se otorgaban a los mejores alumnos, se hicieran a costa del gobierno del Estado, para que así el Colegio redujera sus erogaciones y pudiera sostenerse, pero al mismo tiempo se continuara con la tradición de que estos eventos se realizaran con la pompa acostumbrada en esa época.

En uno de los tantos periodos como gobernador constitucional de Julián de los Reyes –el del 20 de diciembre de 1848 al 4 de abril de 1849–, sospecha que sus principales enemigos políticos se encontraban desempeñando cargos o bien ocupando cátedras en el Colegio y trata de defenderse de ellos con dos acciones: la primera crear una Escuela para profesores –dotándola de una planta docente que le era adicta– a la que denomina Escuela Normal, misma que inaugura el 4 de marzo de 1849, designando como primer director al profesor Pedro Vallejo; y la segunda, entregarle formalmente el Colegio Guadalupeño Josefino al obispado de Michoacán –de quien dependía el clero local–, para que éste se hiciera cargo del mismo, por lo que

6. Pedraza Montes, José Francisco. *Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1923-1973. Cincuentenario de su Autonomía*. Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina, 1973.

[...] la dirección y protección quedó a cargo del Obispo Clemente de Jesús Murguía. Este proyecto fue elevado a la categoría de Ley por la Legislatura del Estado y por su parte el Obispo de Michoacán aceptó el ofrecimiento. El decreto número 38 que legalizó esta situación tuvo su ejecución hasta el año de 1853 y por haber muerto don Julián de los Reyes –asesinado frente a la caja del agua (símbolo de la

ciudad, obra diseñada por el pintor y grabador José María Guerrero Soloache y ejecutada por su consuegro Juan Nepomuceno Sarabia, misma que fue inaugurada por el gobernador José Guadalupe de los Reyes el 27 de noviembre de 1831) el 8 de enero de 1853, al oponerse a ser víctima de un secuestro-, tocó al gobernador provisional licenciado Ramón Adame darle el debido cumplimiento.⁷

De esta manera terminó definitivamente esta importante institución en cuyas aulas se educaron los hombres más valiosos que produjo el Estado durante la primera mitad del siglo XIX. Entre sus rectores, debemos de mencionar a los siguientes: doctor Manuel María de Gornio y Arduengo (primer rector, 1826-1828), licenciado Antonio Frontaura y Sesma (1829), fray Ignacio Montante, presbítero José María Guillén, presbítero Primo Feliciano Castro, presbítero Anastasio Escalante (1840), presbítero Ambrosio Rivera de Peredo (1845), presbítero y licenciado José María Guajardo (1846, rector interno), licenciado Manuel del Conde (1853-), presbítero Agustín Pérez (varias veces como interno) y presbítero Agustín Rico (varias veces como interno).⁸

Desmembrando parte de las provincias obispaes del Estado de México, Michoacán y Jalisco, el 31 de agosto de 1854 se crea la diócesis de San Luis Potosí, la que maternalmente se establece en mayo de 1855, de tal suerte que en lugar de entregar el Colegio a la diócesis michoacana se le encomienda al primer obispo de la Diócesis potosina, Pedro Barajas –nació en Lagos de Moreno, Jalisco el 23 de octubre de 1795 y muere en San Luis Potosí el 30 de diciembre de 1868–, quien ordenó la reanudación de las clases en el mismo edificio que habían ocupado los jesuitas y posteriormente el Guadalupeño Josefino, mas ahora con el nombre de Seminario Conciliar Guadalupeño Josefino.

En esta nueva etapa de su vida se continuó con la impartición de la Teneduría de Libros en la enseñanza elemental, la cual era considerada como una materia de cultura general, pues aunque ya estaba mediado el siglo XIX, era escasa la demanda de personal capacitado en cuestiones mercantiles y contables, a pesar de que un censo de 1840 señalaba que en la urbe había 47 tiendas de abarrotes, 34 vinaterías, 18 expendios de carne, 15 pulquerías, 14 puestos de maíz, 9 tiendas de ropa y 4 boticas.

EN EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO

Le correspondió al licenciado Vicente Chico Sein, gobernador interino, del 27 de abril al 21 de noviembre de 1859, el día 11 de agosto, confiscar los bienes de la iglesia en cumplimiento de la Ley de Desamortización de Bienes, lo que incluía el propio edificio en donde operaba el seminario, cumpliendo la orden el general Juan Zuazua y en razón de lo cual éste tuvo que cambiar su domicilio a otro prestado por particulares, aunque el desalojo no impidió que se continuara con la cátedra de teneduría. En tanto, en el ex-colegio jesuítico se volvía a transformar en cuartel.

El 12 de agosto del mismo año, Chico Sein publicó un bando de ley mediante el cual se crea un colegio de instrucción superior, el que debería funcionar en lo que había sido el convento de los franciscanos, agregando al colegio el espacio necesario para la implementación de una biblioteca pública. Como éste decreto nunca cristalizó, el mismo gobernador expidió otro para cubrir el espacio de la educación superior. En este nuevo documento propone recuperar el edificio del Seminario Conciliar para destinarlo a un centro docente

7. Véase el libro de expediente correspondiente.
8. Véase el propio.

[...] de instrucción superior con el nombre de Instituto Científico y Literario, sin embargo las circunstancias de la Guerra de Tres Años –de 1858 a 1861, llamada también Guerra de Reforma, cuando el país tiene dos presidentes, en las personas de Benito Juárez García (liberal) y Miguel Miramón (conservador)– impidieron que se abrieran las cátedras, tanto en ese año como en el siguiente.⁹

La perenne penuria económica del Estado hace imposible la puesta en práctica del decreto y no es sino hasta el 23 de mayo de 1861 cuando el gobernador constitucional Sóstenes Escandón (del 12 de octubre de 1860 al 5 de septiembre de 1861) inaugura el Instituto Científico y Literario, nombrando a la vez, como primer director, al presbítero Mariano Saldana, el que operó con nuevos planes de estudio, aunque no por ello se dejó de impartir la teneduría.

En febrero de 1862 los diputados locales aprueban la iniciativa de ley que les envió el gobernador sustituto Ambrosio Espinosa (del 31 de diciembre de 1862 al 25 de febrero de 1863); esta Ley Sobre Instrucción Superior señalaba algunos de los requisitos para los estudios de la instrucción preparatoria –que contemplaba tanto la secundana, como la misma preparatoria–, así como las materias que debían cursarse en este grado de instrucción; y en el listado se contemplan las del Primero y Segundo Curso de Teneduría de Libros con carácter de optativas, materia que, como se nota, crece en su temario y contenido, a la vez que se elimina de la instrucción primaria, como existía antes. Aunque la intervención francesa obliga nuevamente a cerrar las aulas, de fines de 1863 a principios de 1867.

En el periodo del general Mariano Escobedo, gobernador constitucional del 17 de septiembre de 1870 al 6 de diciembre de 1871, se reforma la Ley Sobre Instrucción Superior y divide los estudios en secundarios y preparatorios, emitiendo entonces la Ley Sobre Estudios Secundarios y Ejercicio Profesional, la que establecía como obligatorios, entre otros, los estudios de los cursos de Dibujo, Teneduría de Libros, Inglés y Esgrima.

Paralelamente al Instituto Científico y Literario, las escuelas particulares de la ciudad procuraban seguir los planes de estudio que se implantaban en el más importante centro educativo oficial, como el caso del Instituto de La Purísima Concepción, de instrucción primaria para varones, que al establecerse en el año de 1868 anunció que las materias a cursar eran iguales a las del Instituto, incluyendo la teneduría de libros.

Según el aviso publicado el día 28 de agosto de 1872 en el periódico local *La Sombra de Zaragoza*, el señor Lucio Gama comunica:

Colegio de Comercio

El que suscribe, catedrático del Instituto Científico y Literario de esta capital, tiene la honra de participar al público que el día 1.º del entrante abrirá una clase de teneduría de libros en partida doble, de 7 a 9 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde, en el local (de la escuela particular que omite), con independencia de los alumnos de enseñanza elemental.

El método que se propone a seguir, está fundado esencialmente en inculcar a los discípulos los principios y reglas fijas para sistematizar, seguir y cerrar contabilidades en distintos ramos, dificultad la más fuerte que puede presentarse según esta arte.

El curso perfecto se hará en 6 meses, distribuyendo el tiempo en dar el conocimiento teórico de lo muy preciso, y practicar la contabilidad de un simple comerciante, cuyo ejercicio durará 2 meses a

⁹ *Opus Cit.* (6) La explicación entre guiones es propia.

continuación se practicarán las 4 contabilidades siguientes en los 4 meses restantes, completando a la vez los estudios teóricos del arte.

Se hace saber que los alumnos al abrir la matrícula deben ser instruidos en la aritmética mercantil.

Así se iniciaron las academias comerciales potosinas, las que obviamente se especializaban en la enseñanza de las técnicas contables. Además, estas academias proliferaron rápidamente, puesto que en el último cuarto del siglo XIX San Luis se convirtió en un polo de desarrollo industrial y comercial, tanto así que ya eran de sobra conocidos en el país y fuera de él. La elaboración de los rebozos de Santa María del Río, en la fábrica del señor Agustín Herrera; la fábrica de muebles de Jorge Unna, establecida en 1889; La cervecería San Luis que elaboraba la excelente cerveza Monopolio; los hermanos Deutz iniciaron su Compañía Manufacturera de Clavos; los hermanos Biaggi eran reconocidos por su taller de estatuas y monumentos de mármol. Destacaron también Agua y Minerales de Lourdes; la Manufacturera de Galletas y Dulces; el Molino de San Luis; la Fábrica de Esteanna; la Compañía Importadora de Maquinaria; la Compañía de Tranvías; la Fábrica de Cenillos Los Dos Mundos; El Globo; la Fábrica de Cigarros La Fama; la Fábrica de Jabón y Cigarros El Muelle; la Importadora de Madera; la empresa Aguas de San Luis, además de crearse trece nuevas empresas mineras; beneficiadoras; fundidoras; explotadoras de carbón de piedra; la construcción del Ferrocarril de Potosí y Río Verde; la llegada del Ferrocarril Mexicano y el establecimiento del Banco Nacional de México en 1882, aunque para ese entonces ya se contaba en la ciudad con la presencia del Banco de Londres y México¹⁰.

Todo lo anterior despertó la necesidad de incrementar, promocionar y estudiar a fondo las técnicas contables modernas, para poder darle respuesta a la creciente demanda social de los profesionistas de esta rama.

También en el campo público algo mejoraba el quehacer contable y así encontramos en los archivos de la tesorería municipal de Villa de Reyes, registros contables que datan de 1857, los cuales consignan los movimientos de la hacienda pública. Esto registros son iguales a los que aún operan en la mayoría de las entidades municipales del país, es decir que se limitan a la anotación de los ingresos y egresos en un periodo determinado, lo que denota el atraso en los sistemas de registro de la contabilidad pública en México, más aún si se considera que cada vez es mayor el caudal de dinero que manejan y que las exigencias de su control también demandan otras vías de resguardo y registro.

En el año de 1885 la Escuela Normal establece un nuevo plan de estudios, en el que se implanta la materia de teneduría. En ese mismo año se funda el Colegio de San Agustín, de instrucción primaria, propiedad del señor Patricio Bustamante, en donde se impartían entre otras materias, Inglés, Latín, Matemáticas y Teneduría de Libros. Posteriormente el señor Bustamante edita su propio libro de *Teneduría*, el que en su segunda edición –aumentada y corregida– constaba de 44 páginas tamaño esquila, en tanto que la didáctica seguida para el aprendizaje del tema era a base de preguntas y respuestas cortas, como si fuera un catecismo.

[10] En la imprenta potosina de Genaro Dávalos, por 1888, se editó el libro *Curso teórico elemental de teneduría de libros por partida doble*, "escrito conforme a las doctrinas de Bernardino del Razo;

Genaro Dávalos, *Imprenta y Litografía*, Centro de Investigaciones y Estudios Históricos, Potosí, 2008, en www.cinvesta.com.mx, 17/11/2010. Consultado el 17/11/2010. La Monografía de la Universidad de Potosí.

Cancino, Degrange, Porto y otros autores; por el profesor Nicanor Muñoz, miembro de varias sociedades científicas y literarias y catedrático de dicho ramo en la escuela Nacional de profesores, San Luis Potosí, Imprenta Dávalos, 1888" (Rivera Espinosa: 1993, VIII).¹¹

En el primer cuarto del siglo XX también operaron los libros de texto de teneduría del potosino Antonio M. Tapia y Bernardino del Razo, el director de la Escuela Superior de Comercio de la UNAM, del que hablamos en la época de Benito Juárez.

Regresando a la enseñanza de la contabilidad, el Colegio de San Luis Gonzaga empieza a operar en el año de 1889, previo aviso en el periódico local *El Estándarte* y posteriormente en 1896, se abre el Colegio Potosino, en ambos se contempla el aprendizaje de la teneduría.

La Escuela Católica de Artes y Oficios se inaugura en el año de 1901 y con ella la impartición de la Teneduría de Libros; en 1918 se fundó la Escuela Municipal de Artes y Oficios para Señoritas, en donde se cursa la misma materia.

Mientras el panorama educativo en la ciudad se va extendiendo, con motivo de la Revolución Mexicana, el Instituto Científico y Literario se vio obligado a cerrar sus puertas en 1915, para reabrirlos al año siguiente.

Los aires renovadores de la libertad que se esparcen a través del movimiento revolucionario llegan, al fin, a los centros educativos superiores, de tal forma que

el gobernador del Estado de Michoacán ingeniero Pascual Ortiz Rubio –quien posteriormente fue el segundo de los presidentes de transición–, decreta la autonomía de la Universidad Michoacana el 5 de octubre de 1917.¹²

Aunque por razones políticas, no fue sino hasta los últimos años del siglo XX cuando finalmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo llevó al terreno de la práctica su autonomía.

En 1922, tras sangrientos enfrentamientos con el ejército, la juventud de la ciudad de Córdoba, en Argentina, logra la autonomía para su universidad y por ende fue la primera en tenerla en el mundo.

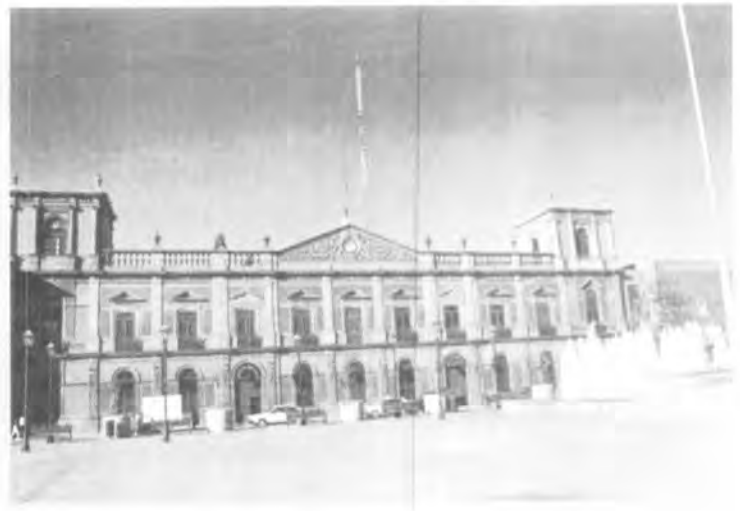
Aunque durante los años de la Revolución especialmente en el periodo 1914-1916 el Instituto Científico y Literario atravesó por críticas situaciones, más o menos se restableció la vida normal desde 1917 en que el Estado entró al orden constitucional. Con fecha 10 de enero de 1923 el C. Rafael Nieto, gobernador constitucional del Estado –del 21 de diciembre de 1922 al 10 de agosto de 1923–, promovió ante la Legislatura que se dictara el decreto No. 106 que elevó el Instituto Científico y Literario a la categoría de Universidad de San Luis Potosí –artículo primero del decreto–, quedando constituida con las siguientes Escuelas –artículo segundo–, Escuela Preparatoria, Facultad de Medicina, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Ingeniería, Escuela Comercial y Escuela de Ciencias Químicas, disponiéndose además que pertenecen a la Universidad el Hospital Civil "Dr. Miguel Otero", en la que respecta a la parte técnica y docente, la Biblioteca Pública del Estado, el Observatorio Meteorológico y la Dirección de Educación en el ramo Normal, habiéndose designado como primer rector al señor doctor Don Jesús García.¹³

11 Rivera Espinosa, José de Jesús. *Los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina y su producción editorial. 1945-1989*, UASLP, 1993.

12 *Opus Cit.* (6). La explicación entre guiones es propia.

13 *Opus Cit.* (6). Las explicaciones entre guiones son propias.

Así mismo, con esa fecha en que se le otorga la autonomía a la Universidad –artículo cuarto–, la que a pesar de que ya existía el antecedente de Michoacán, es la primera en el país en ejercerla de hecho, aunque no por mucho tiempo. Es necesario precisar que el último director del Instituto Científico y Literario fue el doctor Juan Herón Sánchez y al momento de emitirse el decreto se convirtió en rector interno de la naciente Universidad hasta que el H. Consejo Directivo nombrara al primer rector. El viernes 12 de enero de 1923 se elige a los miembros del Consejo Directivo Universitario, mismo órgano de gobierno que cinco días después, el día 17, elige por mayoría de votos como rector al mismo doctor Juan H. Sánchez. Ambos actos obran en las actas del Consejo, por lo que la anotación del maestro Pedraza, respecto al primer rector, es errónea.



Estadística de la Universidad de San Luis Potosí, 1923

Así entonces, el Instituto Científico y Literario tuvo una breve vida de 62 años –ya que abarcó de 1861 a 1923– tiempo en que estuvo bajo la dirección de un mínimo de 28 personajes, los que fueron:

presbítero Mariano Saldaña (primer director, 1861), señor Mariano Torres Aranda (1862), señor José de la Puerta (1862), ingeniero José Guadalupe Rojas (1862-1863), de 1864 a 1866 el Instituto fue utilizado como cuartel, señor Carlos María Aguirre (1867), señor Sebastián Reyes (1867-1868), señor Ludolfo Degollado (1869), señor Tirso Veja (1870), señor Tomás Ortiz Parada (1871-1872), licenciada Joaquín Degollado (1873-1875), doctor Ignacio Gama Saucedo (1876-1879), doctor Ángel Carpio (1880-1881), señor José Concepción Chavarría (1882), señor José María Aguirre y Fierro (1883-1884), ingeniero Blas Escontría (1885 y de mayo de 1886 a 1897), señor Luis G. Guevara (1886), licenciada Eduardo Ramírez Adame (1898), ingeniero Sebastián Reyes (1899-1900), doctor Antonio F. López (1901 y de octubre de 1902 a 1910), doctor Gregorio Barroeta (1901), ingeniero Pedro López Monroy (1911), doctor Horacio Uzeta (1912 y 1914), doctor José María Quijano (1913), doctor Antonio F. Alonso (1915-1916), profesor Juan Ramón Flores (1917-1919), licenciada Vicente Gómez (1919), licenciada Cayetana García (1920-1921) y doctor Juan Herón Sánchez (1922-1923).⁴

Comentamos que la autonomía no duró mucho tiempo

Porque la institución ha gozado de dos autonomías: la primera, de 1923 a 1925, otorgada graciosamente por don Rafael Nieto –pero en una acción sorpresiva e inexplicable, el gobernador constitucional profesor Aurelio Manrique (26 de septiembre de 1923 al 14 de noviembre de 1925), por decreto de fecha 10 de enero de 1925 cancela la autonomía universitaria, por lo que esta institución pasa nuevamente al control directo del gobierno del Estado en lo que se refiere al nombramiento y destitución de su personal, implantación de programas de estudio, presupuesto, en una palabra toda quedaba bajo el poder político– y la segunda, once largos años después de aquella, de 1934 a la fecha –en 1934 el gobernador constitucional general Ildefonso Turrubiartes (del 26 de septiembre de 1931 al 25 de septiembre de 1935) publica el decreto por el cual se reintegra la autonomía a la Universidad, que en lo sucesivo se denominará Universidad Autónoma de San Luis Potosí–, y que fue una conquista valiente, pacífica y derrotada, por parte de los profesores y alumnos, en una época muy crítica para las universi-

⁴ Véase el artículo "El primer rector de la Universidad de San Luis Potosí" en el libro "Historia de la Universidad de San Luis Potosí" de la Universidad de San Luis Potosí, editado por el Rector Juan Herón Sánchez.

dades del país, cuando el callismo y el cardenismo atacaron alevosamente, aún con asesinatos, la libertad de cátedra y a las mismas universidades, empezando por la UNAM, cuyo subsidio redujeron y fueron muertos varios universitarios de Tabasco, Monterrey y Guadalajara. Estas dos autonomías son completamente diferentes: por las causas, por los tiempos, por las circunstancias, por los actores, por los medios, por los objetivos y por las consecuencias. La segunda –y definitiva– autonomía se conquistó como fruto de la lucha por la libertad de cátedra y contra la educación socialista impuesto por Calles y Cárdenas y apoyada por el PNR –Partido Nacional Revolucionario– actual PRI –Partido Revolucionario Institucional–. Cuando se abolió la primera nadie protestó. Tal vez porque nadie la comprendió ni estimó. Más aún, además de la citada abolición, hubo otras agresiones al Instituto Científico y Literario que sufrieron callada e indiferentemente: la intrusión de profesores normalistas en el personal docente y administrativo del Instituto; el Decreto 164 firmado por Cedillo –general Saturnino Cedillo, gobernador constitucional del 26 de septiembre de 1927 al 25 de septiembre de 1931–, el 30 de julio de 1929 que ordenaba la enajenación del terreno propiedad del Estado –ya no del Instituto– ubicada en la prolongación Este de la calle de Arista de esta ciudad y contiguo a la Biblioteca Pública en construcción; igualmente el decreto 73 expedido por el gobernador interino Eugenio B. Jiménez –del 14 de abril al 8 de septiembre– el 17 de mayo de 1930, por el que, sin ningún respeto al Instituto y a sus espaldas, concedió en usufructo, por sesenta años, a la Cámara de Comercio de esta ciudad, el edificio a medio construir ubicado en la Av. Libertad –hoy Carmona–, esquina con la calle Arista, comenzando a contarse dicha término tres meses después de la fecha de este decreto. Este usufructo será gratuito, eximiendo a la Cámara de Comercio de la obligación de dar fianza. La original autonomía 1923-1925 no sólo estaba muerta sino también sepultada y nadie se acordaba de ella... el Instituto andaba mal en todos sentidos...mas el ejemplo de los universitarios mexicanos...motivó más a los estudiantes potosinos para luchar, pacíficamente, sin derramamiento de sangre y con el apoyo de la sociedad, (por) la autonomía como soporte necesario e imprescindible de la libertad de cátedra... esa generación que brilló o empezó a brillar en los años 33-40, fue una generación única, a nivel estatal y nacional, especialmente el grupo UNEC –Unión Nacional de Estudiantes Católicos–, el más disciplinado, batallador y decisivo, en el que figuraron Daniel Kiri Breña, Carlos Septién García, Felipe Calderón y muchos otros; y a nivel estatal, Zeferino Sánchez, Eduardo Chenhalls, Luis Martínez Narezo, Antonio Rosillo (Pacheco), J. Trinidad Tovar (Martínez), (Manuel González Hinojosa) y varios más.¹³

Finalmente con el decreto del año 1934, al recobrar el nombre de Universidad y la autonomía, se vuelve elegir como rector al doctor Juan H. Sánchez, cargo que ocupó hasta 1936 y quien al rendir su segundo informe en el mes de enero de ese 1936 afirmó “1934, primer año de su autonomía, y que fue el periodo de prueba del cual salió avante, gracias a la cooperación de profesores y alumnos”.

Más tarde, el 10 de diciembre de 1949, tanto la autonomía universitaria, como la libertad de cátedra, se elevaron al nivel de normas constitucionales, al reformarse el artículo 100 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, por Ismael Salas, gobernador constitucional, del 26 de septiembre de 1949 al 25 de septiembre de 1955.

13: *Opus Cit.* (5). Las precisiones entre guiliones y las aclaraciones entre parentesis, son propias.

Capítulo III

LA CARRERA INCONCLUSA DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

ESCUELA COMERCIAL, DE 1923 A 1937
TENEDOR DE LIBROS

Ya se había dejado asentado en el capítulo precedente que las academias comerciales proliferaban en la ciudad dado que la práctica comercial se iba extendiendo rápidamente. Así surgen, entre las más prestigiadas, la Academia Americana Comercial Stanford, la Academia Lizardi y la Academia Pitman, mismas que contaban entre sus reconocidos maestros a las señoras: María de la Paz Armeria, Esther y Clementina De Santiago, María Gaytán, Agustina Martínez y a los señores: ingeniero Jesús Refugio García; José Santos Hernández Guevara y Juan Rivas, además de que se podían estudiar, desde la comodidad de la casa, los "cursos por correspondencia" implantados, promocionados y auspiciados por la Escuela Bancaria y Comercial, de la Ciudad de México. Numerosos alumnos de las academias y de esos cursos, fueron los verdaderos pioneros de la práctica contable moderna de la época, destacando, entre otros: Julio Aguirre Franco, egresado de la Academia de las hermanas De Santiago; y de la Academia Comercial Stanford, Carlos Ávila Ingoyen; Gonzalo Benavente Cemilo; Agustín Castillo Arvide; Eduardo Diliz; Manuel Espinosa Pitman; Roberto García Larrañaga; Luis Lomeli Contreras; Rafael Gustavo López; Juan Manuel Lozano; Santiago Oakes; Salvador Mejía Hernández; Manuel Mercado Rangel; Feliciano Ríos Banda; Luis Serrano del Pino; Luis Antonio Sosa y Fidel Zavala Estrada.

El estudio de la contabilidad en San Luis Potosí nació con el plantel de los jesuitas, aunque de manera formal al crearse el Colegio Guadalupano Josefino, hace ya 175 años, inclusive cuando se crea la Universidad Autónoma ya existe la Escuela Comercial, pero no es sino hasta el año de 1927 cuando al fin se implanta la carrera de Tenedor de Libros en esta casa de estudios - hace 74 años -, en franca competencia con las academias comerciales, siendo requisito indispensable para cursarla, el que el educando hubiera concluido íntegramente la instrucción primaria. La carrera constaba de tres años de estudio, al término de los cuales la universidad extendía un diploma al egresado. Es justo señalar que la poca demanda de espacio en esta profesión, motivó que las autoridades universitarias decidieran crear en la escuela un consejo de maestros que opinaban sobre las necesidades académicas de la carrera, pero no contaba

con un decano –título que ostentaban las personas que actuaban como directores de las diversas escuelas–, siendo el rector quien se encargaba de llevar las riendas de la Escuela Comercial. A su vez la planta de maestros, tenedores de libros, se componía en su mayoría por egresados de las academias comerciales, los que se iban incorporando a la docencia, más por vocación y estatus social, que por la exigua y en ocasiones nula paga recibida.

El oficio de tenedor de libros requería de un profesionalista conocedor, no sólo de las técnicas contables, sino además de otras disciplinas, que le facilitaran al empresario la administración de su negocio, así como el trato con empleados, proveedores, clientes y fisco, lo que obligó a que se fueran adicionando a los planes de estudio de la carrera los conocimientos suficientes en materia legal, para que el tenedor pudiera salir airoso de los conflictos cotidianos en esa área, desde luego que si el caso era intrincado, entonces sí recurría el empresario a los conocimientos de los abogados.

La Universidad de entonces era un universo pequeño, comparado con el de ahora, por lo que para aprovechar el trabajo de la planta docente y el aprendizaje de los alumnos, se optó por reunir en un grupo a los alumnos de las escuelas de Derecho y a los de la Comercial, al menos en el área legal, encontrando así, en el año de 1934, que figuran en la lista de alumnos de algunas materias de la Escuela Comercial, tanto a estudiantes de teneduría como a los de abogacía, por una parte: Gonzalo Benavente Cemillo y Moisés García Barbosa y por la otra: Armando Cardona; Juan Manuel González Noyola; María del Rosano Oyázuiri, Antonio Rosillo Pacheco; Daniel Saldaña Berrones; José Trinidad Tovar Martínez y José Ángel Vázquez Rincón.

CONTADOR PRIVADO

Al año siguiente, en 1935, durante el segundo de los tres periodos de rector del doctor Juan H. Sánchez (1934-1936), se implanta la carrera de Contador Privado y aunque el plan de estudios y los requisitos de ingreso eran básicamente los mismo de la de Tenedor de Libros, al concluir los estudios el egresado recibiría, en lugar de un diploma, ahora sí, el Título de Contador Privado.

ESCUELA DE COMERCIO, DE 1937 A 1951

En el año de 1937, la Escuela Comercial cambió su nombre al de Escuela de Comercio, ello durante el tercero y último periodo de rector del doctor Sánchez (1936-1938), para ir acorde con la modificación hecha al nombre de la carrera, pero al mismo tiempo, a propuesta del señor rector, el H. Consejo Directivo Universitario elige al primer decano de la escuela, cargo para el que fue electo el señor Julio Aguirre Franco, quien inicia de inmediato los trabajos tendientes a cambiar el plan de estudios de la carrera, de tres a cuatro años, lograda lo cual, un año después la escuela se avoca a estudiar la viabilidad de alcanzar un viejo anhelo, crear la carrera de Contador Público y Auditor, sueño que se cumplirá, de hecho, 14 años después.

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

El 3 de febrero de 1938, el Consejo Directivo aprueba implantar la carrera de Contador Público y Auditor, con un plan de estudios que abarcaba siete años y que contemplaba en su temática las siguientes materias: Primer Año (siete materias): Aritmética Razonada, Primer Curso de Castellano, Geografía General, Primer Curso de Inglés, Mecanografía, Prácticas Comercia-

les y Taquigrafía; Segundo Año (siete materias): Álgebra, Segundo Curso de Castellano, Escritura Muscular – por el Método Palmer –, Geografía de México, Historia General, Segundo Curso de Inglés y Primer Curso de Teneduría de Libros; Tercer Año (nueve materias): Primer Curso de Cálculos Mercantiles, Tercer Curso de Castellano, Complementos de Matemáticas, Ética, Primer Curso de Francés, Historia de México, Tercer Curso de Inglés, Lógica y Segundo Curso de Teneduría de Libros; Cuarto Año (nueve materias): Primer Curso de Cálculos Financieros, Segundo Curso de Cálculos Mercantiles, Introducción al Derecho, Segundo Curso de Francés, Geografía en el Espacio, Historia del Comercio, Cuarto Curso de Inglés, Prácticas de Contabilidad y Trigonometría; Quinto Año (ocho materias): Segundo Curso de Cálculos Financieros, Contabilidad de Cooperativas y Agrícola, Contabilidad Industrial y de Costos, Primer Curso de Economía Política; Derecho Constitucional, Primer Curso de Derecho Mercantil, Primer Curso de Legislación Fiscal y Sociología; Sexto Año (nueve materias): Primer Curso de Auditoría, Contabilidad de Industrias Extractivas, Contabilidad de Servicios Públicos, Derecho Administrativo, Segundo Curso de Derecho Mercantil, Segundo Curso de Economía Política, Estudio Contable de Sociedades, Asociaciones, Liquidaciones y Quiebras, Segundo Curso de Legislación Fiscal y Prácticas de Costos; Séptimo Año (siete materias): Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Segundo Curso de Auditoría, Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguros, Derecho del Trabajo, Discusión de Problemas de la Carrera de Contador Público y Auditor, y Estudio Contable de Impuestos. Además se contemplaba en la propuesta y en la aprobación en lo general, la posibilidad de incrementar un año más de estudios a la carrera, en el cual podrían impartirse el Tercer Curso de Auditoría, un Curso de Contabilidades Especializadas, otro de Discusión de Problemas Contables, así como un Seminario de Tesis para Titulación.

En 1940 la Escuela funcionaba con dos turnos comidos: uno diurno y el otro nocturno y tenía inscritos como alumnos, entre otros, a: Gabriel Camillo Grajeda, José Tomás Dávalos Serrano, Moisés García Barbosa, Josefina Gutiérrez, Zeferno Hernández Hidalgo, David Lomeli Contreras, María del Socorro Méndez Arcaraz, Luis Ortiz Prado, José Ramírez Gama, Manuel Rosillo Pacheco, Julián Silos Niño, Jacobo Stevens Aranda y Emma Victoria Torres Mora, en tanto que su planta docente, también entre otros, se componía de los siguientes catedráticos: tenedores Julio Aguirre Franco, Manuel Espinosa Pitman, Rafael Gustavo López, Salvador Mejía Hernández, Luis Serrano del Pino y José Ángel Vázquez Rincón – quien ya siendo tenedor de libros, formaba parte además, en esta época, de la primera generación de estudiantes de la Escuela Preparatoria Nocturna para seguir la carrera de licenciado posteriormente – y los licenciados Daniel Saldaña Berrones, José Luis Vera y Melchor Vera y el ingeniero Joaquín Ibarra.

En el último tercio del año de 1940 las autoridades universitarias se dan cuenta que requieren de contadores públicos, ya con el título profesional en las manos, para que continuaran impartiendo el resto de las materias que se contemplaban en el plan de estudios y que en San Luis Potosí no existía ningún profesionista con esas características, por lo que en noviembre de ese año, cuando la primera generación concluyó el tercer año del programa, decidieron dejar inconclusa la carrera, ofreciéndoles en cambio facilidades, a los estudiantes que pudieran, para que se fueran a terminar los estudios profesionales a la Ciudad de México, tal es el caso del alumno René García, quien por acuerdo del H. Consejo Directivo – en 1947 – recibió una beca de ciento veinte pesos mensuales, hasta que se recibió. Esta política, de ofrecer en la Universidad únicamente los tres

primeros años de la carrera, duró una década, desde luego que la consecuencia fue que en ese tiempo la demanda de lugares para la Escuela de Comercio decayó al punto mínimo.

Aunque por otra parte, siendo tan afines en algunos puntos y complementarias en otras las profesiones de Contador Público y de Abogado, un buen número de alumnos de la Escuela de Derecho se inscribían también en materias de la Escuela de Comercio, de tal suerte que –a la larga– terminaban su profesión con un amplio bagaje en sus conocimientos legales, mercantiles y de cultura general. Con esos antecedentes no era raro encontrar, entre los alumnos de la carrera de Contador Público Titulado, a futuros abogados como: Juan Manuel González Noyola y Alfonso Lastras Ramírez. Tal práctica en la época era permitida, si se toma en cuenta el poco alumnado inscrito en Comercio y considerando también que en esos años se concentraban en el viejo edificio jesuítico absolutamente todas las dependencias universitarias, desde las escuelas Secundaria y Preparatoria –que funcionaban en los turnos diurno y nocturno– hasta las escuelas profesionales, pasando por las oficinas administrativas.

Fue hasta el año de 1949 en el periodo del rector doctor Augusto Díaz Infante (1948-1950) cuando se cambió la estructura del plan de estudios de la carrera, de siete a cinco años, como se impartía ya en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Bancaria y Comercial y el Politécnico Nacional.

Durante la gestión del rector, licenciado Luis Noyola Barragán (1950-1952), la creciente actividad universitaria obligó a que se hicieran cambios importantes en su administración, como el dejar atrás los decanatos en las escuelas, por designación del rector en turno, y entrar a la etapa de los directores electos en el seno del H. Consejo Directivo Universitario, los que serían elegidos en el mismo año de elección del rector y durarían en su cargo el mismo periodo que el del presidente del Consejo Universitario, así como el que cada escuela contara también con su propio Consejo Técnico Consultivo, a excepción de la Escuela de Comercio que todavía no impartía la carrera completa, también electo, pero éste por la planta docente de cada entidad académica. Así fue cómo en 1950 es elegido como primer director de la Escuela de Comercio el contador Julio Aguirre Franco, quien reelecto, duraría en el cargo hasta 1954.

ESCUELA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, DE 1952 A 1982

El 6 de septiembre de 1951, a propuesta del consejero maestro de la Escuela de Comercio, licenciado Juan Manuel González Noyola, el Consejo Directivo Universitario aprueba seis puntos que benefician a la escuela: Primero, que la Escuela de Comercio amplie su nombre y lleve desde el 1º de enero de 1952 el de Escuela de Comercio y Administración, por ser esta denominación más amplia y acorde a las funciones de los contadores públicos. Segundo, que a partir del ciclo escolar que principia en febrero de 1952 se exija como requisito para los alumnos que entren a la Escuela, el que hayan aprobado el bachillerato, pues por tratarse de una carrera profesional universitaria el nivel de ingreso de los aspirantes no debía ser pobre en conocimientos básicos. Tercero, que se despliegue el esfuerzo necesario para que finalmente se imparta la totalidad de las materias de la carrera y así los estudiantes no tengan que ir a otras poblaciones a terminar sus estudios. Cuarto, que por lo anteriormente expuesto, la carrera de Contador Público Titulado se ubique, como las demás carreras

profesionales que cobija la Universidad, en el rango de licenciatura. Quinto, que por las razones asentadas en los puntos segundo, tercero y cuarto, desaparezca la carrera de Contador Privado, ya que ni por sus requisitos de ingreso, ni por la temática de su carga académica, la Universidad debe seguir dando cabida a esa carrera en sus aulas, y Sexto, que una vez que se haya recibido el primer egresado de la carrera de Contador Público Titulado, la Escuela se eleve al rango de Facultad y que a partir de ese momento, sin más trámite, sea conocida como Facultad de Comercio y Administración.

Los educandos y docentes de la Escuela se encontraban a cada momento más desesperados, pues a pesar de los acuerdos y las intenciones de alcanzar, al fin, la cabal implantación de la carrera en la Universidad, ello aún no era posible, pues aunque ya se había reducido el número de años de estudio -y por lo mismo las materias a cursar-, todavía no se encontraban en la ciudad los profesionistas que transmitieran los conocimientos finales contemplados en el nuevo programa de estudios y por esa razón los estudiantes continuaban emigrando a fin de concluir la carrera, en el caso contrario, se veían obligados a truncar sus esperanzas y sus sueños de obtener el título profesional.

En noviembre de 1953, maestros y alumnos pensaron en tomar medidas drásticas, para que de una vez por todas se le diera solución al problema, como intentar una huelga al iniciar el siguiente ciclo escolar o suspender por horas todas las clases en el edificio universitario. Enterado el rector, doctor Manuel Nava Martínez de tales intenciones (estaba cumpliendo el primero -1952 a 1954- de tres periodos de elección) ordenó de inmediato que se creara una comisión para dialogar con ella, la cual se integró por un maestro y dos alumnos: el contador Pedro Alcalde García por una parte y Manuel Mercado Rangel y Jacobo Stevens Aranda, por la otra, y el acuerdo al que se llegó fue enviar a los tres comisionados al Distrito Federal a que procuraran convencer a algún contador público de que se trasladara a San Luis, ofreciendo a cambio un nombramiento, entonces inusual, de maestro de tiempo completo y libertad para ejercer la profesión. El trabajo de convencimiento fue dilatóado, pero al fin consiguieron -después de varios viajes- que aceptara venir el contador público titulado Pascual Ocaña Weyer, quien a pesar del nombramiento puso como condición que le permitieran impartir sus materias durante dos semanas de cada mes, pero a cambio se comprometió a conseguir que otros contadores le acompañaran, en calidad de maestros invitados, para impartir otras cátedras siempre y cuando les pagaran los viáticos y una pequeña cantidad por honorarios. Puestas de acuerdo las partes, a partir de 1954 se pudo finalmente completar la impartición de las materias de la profesión en la Universidad.

Capítulo IV

LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

DE 1954 A 1973

El H. Consejo Directivo Universitario, en 1954, elige director de la Escuela al contador Pedro Alcalde García, quien en el bienio de su gestión alcanzó dos importantes metas: armar la planta docente completa de la Escuela y dotarla de un nuevo plan de estudios que abarcará cinco años. De los maestros cabe recordar a los contadores Julio Aguirre Franco, Pedro Alcalde García, Salvador Cabrera Llanas, Gabriel Camillo Grajeda, Manuel Espinosa Pitman y Moisés García Barbosa, los contadores públicos titulados Manuel Durán Silva y Pascual Ocaña Weyer –de quienes ya habíamos comentado su condición de maestros intermitentes–, los ingenieros Jorge Cipriano Izquierdo Bravo y José Santos Hernández, los licenciados Daniel Berrones Meza, Pedro Pablo González Noyola, Valentín Martínez López, María del Rosario Oyárun, Víctor Manuel Parra Jiménez, Emma Rangel Franco, Amparo Imelda Reyes Ramírez, Antonio Rosillo Pacheco, Daniel Saldaña Berrones, José Trinidad Tovar Martínez y José Luis Vera, el licenciado en economía Ruperto Gallegos, el profesor Crstóbal Espinosa Moya, los señores José Cisneros Cuevas y Carlos Gómez Madrazo, así como la señorita María Antonia Martínez M.

En cuanto al plan de estudios, este se inició el 1º. de febrero de 1956 y constaba de 35 materias, algunas impartidas cotidianamente y otras con una carga de 3 horas a la semana, repartidas de la siguiente manera: Primer año (6 materias): 1er. Curso de Contabilidad; 1er. Curso de Matemáticas Mercantiles; Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil; 1er. Curso de Economía; Prácticas Administrativas y Comerciales e Historia del Comercio. Segundo año (8 materias): 2º. Curso de Contabilidad; 2º. Curso de Economía; 2º. Curso de Matemáticas Mercantiles; 1er. Curso de Matemáticas Financieras; Derecho Mercantil; Derecho Administrativo; Derecho Constitucional y Sociología. Tercer año (7 materias): 3er. Curso de Contabilidad; 2º. Curso de Matemáticas Financieras; 1er. Curso de Costos Industriales; Derecho del Trabajo; Organización Administrativa y de Empresas; 1er. Curso de Legislación Fiscal y Contabilidad de Sociedades. Cuarto año (6 materias): 2º. Curso de Costos Industriales; 2º. Curso de Legislación Fiscal; 1er. Curso de Contabilidades Especiales; 1er. Curso de Auditoría; Problemas Económicos de México y Estadística Aplicada al Comercio. Quinto año (7 materias): Estudio Contable de Impuestos; Promoción y Organización de Empresas; 2º

Curso de Auditoría, 2º Curso de Contabilidades Especiales; Análisis e Interpretación de Estados Financieros; Discusión de Problemas Profesionales y Seminario.

En 1956 se elige como director de la Escuela al contador público Pascual Ocaña Weyer, quien para esas fechas ya radicaba en la ciudad e inclusive, al momento de ser electo está a días de abrir su despacho contable en la calle de Ildelfonso Díaz de León, precisamente en los altos de lo que fue el Banco del Centro –que sería el primero de un contador público con título de tal, en operar en la ciudad, semillero de gran número de magníficos profesionistas, pues en sus instalaciones se aprendía la práctica contable, así como la de la auditoría– y como es lógico suponer, la oficina de la dirección de la Escuela era el despacho contable, las secretanías de la Escuela también eran las del despacho, aunque la documentación oficial se resguardaba en el edificio de la Universidad.

Al finalizar ese año de 1956 se titulan los dos primeros egresados de la carrera de Contador Público y Auditor: el día 7 de diciembre la señora María Anastasia Vázquez Gómez (nativa de Cárdenas, San Luis Potosí, quien a los pocos días de alcanzado el título contrae nupcias y se va a radicar a los Estados Unidos de América) en el aula magna de la Facultad de Derecho –que para ese entonces ya contaba con su propio edificio, sobre la calle de Arista– iniciando el acto a las 21:00 horas y concluyendo a las 23:00, en el que participaron cinco sinodales, cuatro contadores públicos y auditores venidos de la Ciudad de México: Manuel Durán Silva; Emili Ramón Martí; Sergio Penagos Zarracín y Pascual Ocaña Weyer y un licenciado local, Antonio Rosillo Pacheco. Al siguiente día el señor José Tomás Dávalos Serrano, en el mismo lugar, presenta el examen, el que inicia a las 19:00 horas y termina a las 21:00, participando como sus sinodales Andrés Resa García; Abel García (también venidos de la capital del país); Emili Ramón Martí, Pascual Ocaña Weyer y el licenciado potosino Víctor Manuel Parra Jiménez. Como datos curiosos, en ambas actas de aprobación se señala que el evento “tiene lugar en la Facultad de Derecho de San Luis Potosí, de la Universidad Autónoma del Estado”, también se hace constar que los recién egresados obtienen el título de contador público y auditor, pero es preciso señalar que en la sesión del H. Consejo Directivo en que se acordó la expedición de los títulos, seguramente por un involuntario error o por desconocimiento del nombre correcto de la carrera, a María Anastasia se le confiere el título de contador público titulado, en tanto que a José Tomás el de contador público y auditor.

Al año siguiente, 1957, cambia la estructura de las materias del quinto año, para dividirlo en semestres: en el primero se impartían 4 materias que eran: 1er. Curso de Estudio Contable de Impuestos, Promoción y Organización de Empresas; 2º. Curso de Auditoría y 2º. Curso de Contabilidades Especiales, en tanto que en el segundo semestre se impartían otras 4 materias así: 2º. Curso de Estudio Contable de Impuestos, Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Discusión de Problemas Profesionales y Seminario de Tesis y Ética Profesional. Este plan de estudios tuvo larga vida, pues fue vigente por espacio de 11 años, ya que se renovó hasta el 1º de noviembre de 1968.

Además se publica por primera ocasión el perfil del egresado de la carrera de Contador en la Universidad, el cual podrá dictaminar los estados financieros de una entidad; manejar los sistemas de información financiera y contable para la toma de decisiones; evaluar la situación finan-

ciera de la empresa; orientar las decisiones administrativas y tributarias a la luz de la información financiera; evaluar la actuación de los diferentes departamentos de la empresa, desarrollando programas presupuestales en que se pueda fundamentar una planeación positiva; examinar los registros contables y los estados financieros para certificar su exactitud; conocer el marco jurídico legal donde se desarrolla la actividad financiera; conocer, comprender y evaluar las realidades humanas y sociales que influyan en la información financiera y por último estar obligado a realizar todos los servicios que desarrolla con la más estricta ética profesional.

A medida que se van titulando algunos alumnos, el señor Ocaña los incorpora tanto a la planta docente, como a la administración de la Escuela, tal es el caso del primer secretario de la misma, el contador público y auditor Manuel Flores Garza.

Poco a poco empiezan a inscribirse nuevos alumnos en la Escuela, con la seguridad de que ahora ya no tendrían que emigrar para concluir su carrera. En los años de 1956 y 1957 se inscriben, entre otros: Lorenzo Alférez Espinosa; Eduardo Cabrero Ramirez; Antonio Cabrero Llanas; Francisco Javier de la Rosa; Elhma Delgado Macías; Jesús Estrada Armijo; Flora Patiño Núñez; Juan Romo; Catanno Ruiz Reyna; Felipe y Manuel Toledo; Gabriel y Manuel Valle Echenique. Otros inscritos provenían de la carrera de Contador Privado y mediante un plan especial de estudios, pudieron acceder a la de Contador Público, como el caso de Silvestre Ávila Martínez. Algunos más, como Paulino Tafoya Aguilar, no lograron esa concesión porque no habían cursado la educación preparatoria, aunque en el caso del mencionado Tafoya, su tenaz persistencia por ser contador público, lo llevó a cursar la preparatoria y después la carrera profesional.

Generación 1959/1963. De pie, de izquierda a derecha: Alberto Justo Díaz Salinas; Enrique Ramirez Leyva; Arsenio Lobo Ramirez; José Guadalupe Martínez Alarcón; Margarito Juárez Martínez; Javier Michel Allende; Ignacio Sáiz Gutiérrez; Sergio Cedillo Valadez; Armando Flores Garza y Roberto Ruendia. Sentados, de izquierda a derecha: Paulino Tafoya Aguilar; José de Jesús Espinosa Ramirez; Rosa María Soto Luna; Matilde Martínez Almazán; Francisco Martínez Montañez y Guillermo Escobedo Hermosillo.



En 1958 ingresan de un golpe doce alumnos, entre otros: Clementina Asiain Torres; Salvador Bravo Ramirez; Carlos Dávalos Serrano; Evanisto Joel de la Torre Pedraza; Antonio Rojas Rodriguez y Sara Zapata Gómez. En 1959 fueron 18 los inscritos: Roberto Buendía Silva; Sergio Cedillo Valadez; Alberto Justo Díaz Salinas; Guillermo Escobedo Hermosillo; José de Jesús Espinoza Ramirez; Armando Flores Garza; José Manuel Hernández Robledo; Margarito Juárez Martínez; Arsenio Lobo Ramirez; José Guadalupe Martínez Alarcón; Matilde Martínez Almazán; Francisco Martínez Montañez; Javier Michel Allende; Humberto Olivares Díaz; Enrique Ramirez Leyva; Ignacio Sáiz Gutiérrez; Rosa María Soto Luna y Paulino Tafoya Aguilar.

Pero al siguiente año, 1960, un número inusitado de alumnos se inscriben, 46 en total: Ariel Aldret León; Erasto Aldret León; Marcos Florencio Araujo Zárate; Jorge Cadena Tobias; Jaime Cantú Quiroga; Pedro Luis Carrales Cervantes; Fernando Castillo Ramos; Rebeca María Castro Murato; Francisco Ceballos Raygosa; Lucía Alicia Cuadra Salazar; Jesús Marcelo de los Santos Fraga; Daniel Diep Diep; Antonio Esparza Aranda; Miguel Gocher Aguayo; Félix Eulogio Gó-

mez Méndez; Luis Edmundo González Tristán; José Eutimio Hernández Garza; Sergio Herrera Moreno; Manuel Lozano Rodríguez; María del Pilar Llamazares Pedroza; Alejandro Marín Bandín; Maximiliano Martínez González; Sergio Mascomo del Ángel; Tomás Mata Celia; Esteban Méndez Torres; Galdino Meraz Casanova; Javier Mercado Zamora; Roberto Morales Loera; Galdino Esteban Morales Solís; Salvador Nava Calvillo; Alberto Modesto Ortiz Guzmán; Enrique Ramírez Rocha; Emilia Ramos Romo; Gerardo Ramos Romo; Sergio Arturo Reyes Ramírez; Rodolfo Rivera Anaya; César Rubio Arteaga; María del Rosario Ruiz Villaseñor; Abraham Sánchez Flores; Idalia Stevens Amaro; Manuel Tafoya Aguilar; Graciela Valdez de la Cruz; Humberto Vaquero Escobedo; Javier Villarmones Aldana; Ana Cecilia Zárate López; Ezequiel Zárate López y Juliana Zárate Villanueva. De ahí en adelante el número de inscritos por primera vez fue en cada ocasión mayor, lo que hace imposible mencionar uno a uno a los integrantes de las subsecuentes generaciones.



En la parte superior: 1961-1962. 21 inscritos en febrero de 1961: Zamudio de Aguayo, Manuel Barón Arce, del segundo e izquierdo Félix Escobar, Gómez Martínez Zárate, Robín Carlos Cortés, Salazar María (interior), Antonio Guzmán Anaya, Galdino Meraz Casanova, Galdino Esteban Morales Solís y Sergio Herrera Moreno. Abajo: José María de los Santos Fraga, Manuel Tafoya Aguilar, Pedro Luis Carrasco López, Ana Cecilia Zárate López, Humberto Vaquero Escobedo, Javier Diego Villarmones Aldana (de izq. a der.).

Ya habíamos comentado que los cursos eran anuales, se iniciaban en el mes de febrero y concluían en noviembre, por lo que si acaso un alumno reprobaba alguna materia y la presentaba en examen extraordinario –lo cual era poco común en una escuela profesional, pues era una auténtica vergüenza ya que demostraba su poca disposición al estudio– éste lo sustentaba en el mes de diciembre. A su vez, los horarios para asistir a clases eran de 7 a 9 de la mañana y de 6 a 9 de la noche y la docencia se impartía a toda la población de la Escuela de Comercio y Administración –desde luego en el edificio central– en algunos pocos salones que facilitaban tanto la Escuela Preparatoria Diurna como la Nocturna, tres en la planta baja (uno en el corredor del fondo, otro en donde hoy se ubica el archivo y el tercero en donde se encontraba el Museo de la Universidad y que para darle cabida al alumnado de Comercio se tuvo que habilitar, apilando el acervo del museo –así como de matraces, mecheros, pipetas y probetas, pues también el recinto era el laboratorio de la materia de Biología– al fondo y llenando de pupitres el frente de las escaleras y el estrado mismo del recinto –actualmente ese lugar es la Sala de Consejo Manuel María de Gómara y Arduengo–), otro salón en la planta alta y uno más en “los gallineros”, ubicados en el pasillo de comunicación del primero al segundo patio y que para dar cabida a un mayor número de alumnos, el mobiliario se componía de pizarrón, escritorio, silla y en lugar de pupitres una gradería de madera.

Así llegamos al mes de marzo de 1961 y un grupo de alumnos encabezados por Salvador Bravo Ramírez, Jaime Cantú Quiroga y Humberto Vaquero Escobedo, presionan a las autoridades universitarias, a través de suspensiones de clase en el viejo edificio de los jesuitas, de 8 de la noche en adelante, para que se sustituyeran al director y al secretario de la Escuela, porque la rigidez de sus clases, así como la inflexibilidad de las decisiones administrativas, frenaban tanto el ansia de conocimientos del alumnado, como la práctica contable y por ende



Retrato de un estudiante pobre.
AUTOR: Juan Blanco.

el sustentar el examen profesional con éxito. El problema no duró más de una semana, al cabo de la cual renunció la planta de contadores públicos. El Consejo Directivo Universitario a falta de director, designa al propio rector de la Universidad como cabeza de la Escuela. En ese tiempo el rector era el doctor Jesús Nemorio Noyola (electo en agosto de 1958 para terminar el periodo del fallecido doctor Manuel Nava Martínez y luego reelecto para la gestión de 1960-1964 y nuevamente para la de 1964-1968, a este último periodo renunció para ocupar un escaño en el Senado de la República), quien mantiene la Escuela sin clases otra semana más, en tanto contrata nuevos contadores públicos y recontracta a otros pocos de los que ya habían pertenecido a la planta docente. Los nuevos son dos jóvenes potosinos recién egresados: Miguel Abud Koury, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey —en esos años sólo había el campus Monterrey— y Luis José García Julián del Instituto Tecnológico Autónomo de México, ambos aun sin recibir, pero ya trabajando sobre sus respectivas tesis recepcionales. A los tres meses el rector propone al Consejo Directivo que Luis José García Julián sea nombrado coordinador de la Escuela y que el cargo de secretario de la misma lo ocupe un pasante de abogado, huasteco de Ciudad Valles: Adán Flores Orta.

La Facultad de Humanidades de la Universidad se funda en el año de 1960 y —aparte de las facultades de Derecho y Medicina— es la primera que nace y se establece fuera del edificio central, pues es alojada en la parte superior del edificio Ipiña, en la esquina de las calles de Cosme Damián Carmona y Álvaro Obregón, precisamente en contraesquina de la Parroquia de La Compañía de Jesús. Por diversas razones la Facultad de

Humanidades fue clausurada en septiembre de 1962, lo que fue aprovechado por el coordinador García Julián, quien solicita y obtiene la autorización para que las instalaciones del edificio Ipiña le sean cedidas a la Escuela de Comercio, así que el ciclo escolar de 1963 se inició ya afuera del edificio tradicional del Alma Mater.

El edificio que ahora alojaría a la Escuela lo levantó don José Encarnación Ipiña, "...uno de los principales hacendados y capitalistas potosinos, suegro del ingeniero Octaviano Cabrera a quien encarga, en 1908 la construcción de la edificación que lleva su nombre, del que por cierto

el Periódico Oficial del Estado el 9 de marzo de 1908 publicó: "Actualmente son muchas las fincas en construcción, y entre otras de menor importancia mencionaremos las siguientes... la del señor Ipiña que es un verdadero palacio y que abrazará la 3ª. Calle de Maltos, el costado poniente de la Plaza de la Compañía y la calle de Independencia."¹⁶



Edificio Ipiña, (esquina Carmona y Obregón).

Para el cambio de la escuela a sus nuevas instalaciones colaboraron tanto catedráticos como alumnos, acarreando pizarrones, pupitres, archiveros y escritorios, por cierto que entre tantas cosas, dos alumnos: José E. Hernández Garza y Sergio Arturo Reyes, cambiaron también de domicilio una obra del pintor potosino Juan Blanco y se la llevaron al nuevo local – sin avisarle a nadie – para que al menos hubiera algún adorno en la oficina del director. En la parte posterior del marco de la expresión artística, hay una leyenda manuscrita que dice a la letra: "Portrait d'un étudiant pauvre. Hôpital universitaire de Paris, France. Juin 1954" y la firma del autor. La pintura se encontraba arumbada entre los telebrejos del Museo de la Universidad y hoy luce sus galas en la Sala de Consejo de la actual facultad.

La cada vez mayormente demandada profesión de Contador Público hacen estrechas las instalaciones ocupadas recientemente, por lo que en abril de 1964 es obligado el cambio a espacios más amplios y ahora el traslado se hace, también a la parte alta del mismo edificio Ipiña, pero al local ubicado en la esquina de la calles de Independencia y Venustiano Carranza. Es en este local en donde empieza a funcionar una muy pequeña biblioteca para los estudiantes, componiendo al acervo libros donados por particulares, que como es lógico suponer, en su inmensa mayoría se componía de obras antiguas – más bien obsoletas –, más dignas de un museo o de un revendedor de viejo,



Edificio Ipiña (esquina Carranza e Independencia)

que de apoyo auténtico para el educando. En este mismo año el Consejo Directivo elige a Luis José García Julián como director de la Escuela de Comercio y Administración.

En esa época, la familia Sánchez era dueña de un inmueble de cinco plantas, más una terraza superior (empleada como salón de fiestas y para tardecadas –bailes vespertinos con música en vivo– los sábados y domingos), que operaba como hotel bajo el nombre de "Hotel San Luis Rey" y estaba ubicado en la esquina de las calles de Ignacio Zaragoza y Pedro Antonio de los Santos –hoy Universidad–. El jefe de la familia muere intestado y empiezan los conflictos por la propiedad de los bienes. Ante esa situación y para mantener a la familia unida, se decide donar el edificio del hotel al gobierno de la república, encabezado en esa época por el licenciado Adolfo López Mateos (1958-1964), quien, por ser final de sexenio, realiza su última gira por tierras potosinas, evento aprovechado por el señor rector –en ese entonces lo era el licenciado Guillermo Medina de los Santos de 1964 a 1968 y postenormente de 1968 a 1972– para solicitarle que el mencionado inmueble a su vez le fuera cedido por el gobierno de la federación a la Universidad, escuchada la petición, el licenciado López Mateos accede en el acto a la cesión.

Una vez llenados todos los trámites legales y ya en posesión del edificio, la Universidad se avoca a realizar un estudio sobre el estado físico de la finca y de manera preliminar se detectan



Encuentro de fútbol maestros y alumnos. 15 de mayo de 1970. Instituto Manuel José Othón. Atras (entre otros): Alberto Justo Díaz Salinas, Manuel López Dávila (alumno y árbitro); Sergio Arturo Reyes Barrera, Higo Ricavar Sánchez. Abajo: Guillermo Cuobedo Hermosillo, Luis José García Julián, José Guadalupe Martínez Alarcón, Oscar Alarcón Guerrero, Alberto Maín García y Jesús Conde Mejía.

fallas en la estructura de la construcción. Para ese entonces ya se está en el primer tercio del año de 1965 y el director García Julián, insiste en contar con un edificio que albergue con cierta comodidad a la población estudiantil, razón de peso que le lleva a pedirle al licenciado Medina de los Santos que el recientemente adquirido ex Hotel San Luis Rey le sea asignado a Comercio. Después de un periodo de pláticas al fin accede el rector a entregar el edificio a la Escuela, que para ese entonces era la licenciatura mayormente poblada.

Pero la asignación empieza a generar un conflicto, pues en tanto que el director y un grupo de maestros pugnan por la

demolición total de la finca y el consecuente levantamiento de una nueva estructura, por parte de las autoridades universitarias se planteaba la solución de dembar exclusivamente dos plantas a la edificación. La problemática hizo necesaria la solicitud de un nuevo pentaje, pero este efectuado por un despacho de ingenieros de la Ciudad de México. El dictamen emitido señaló la necesidad de dembar íntegramente la construcción, pero ante los altos costos que ello implicaba, finalmente un año después, acordó el Consejo Directivo que se dembaran dos pisos. El gran número de alumnos obliga a que en 1966, aún en pleno reacondicionamiento del edificio de Zaragoza, un grupo de cuarto año (había tres), se fuese a tomar sus clases a ese inmueble, para lo cual se acondicionó temporalmente lo que fue el área del bar, la que contaba con entrada propia por la calle Universidad. Al alumno Manuel Rivera Puente se le encargó la llave del local, aunque hubo no pocas ocasiones en que prefirieron los alumnos que el maestro en turno les impartiera la clase en una cafetería que había enfrente del inmueble en remodelación, pues era más cómodo y menos molesto que hacerlo entre el polvo y los materiales de construcción.

En el año de 1965 es electo presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela, Jorge Dávalos Semano, por un periodo de dos años y en el primero de su gestión convocó a un concurso para la elaboración del escudo de la Escuela, así como del lema de la misma. El triunfador en el concurso del diseño del escudo fue el alumno de la carrera de ingeniería Alfonso Zazueta Quirarte. Consiste en el águila universitana, pero de frente, con las alas desplegadas y la cabeza en sentido opuesto a la tradicional. Sus estilizadas alas están divididas en dos cuerpos, ubicando en el lado izquierdo al dios azteca del comercio Itacatecutli (según Bernardino de Sahagún), en tanto que en el derecho está el dios latino Mercurio (Hermes en la mitología griega), con su talega de dinero, báculo de sabiduría y pies alados, quien representa la protección al comercio y según la misma mitología también de los ladrones. La parte inferior del águila está redondeada con una cenefa integrada por dos serpientes, cuyas colas se entrecruzan en la parte inferior, actuando como soporte del escudo. La cenefa abre el espacio de un listón en donde está la leyenda "Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Escuela de Comercio y Administración" (actualmente dice Facultad de Contaduría y Administración) y un poco más abajo otro espacio para colocar el lema. El águila es dorada, sobre fondo negro y los campos están fondeados en colores azul y rojo respectivamente. A su vez el concurso del lema fue declarado desierto y a la fecha permanece en blanco el espacio indicado. Para concluir este párrafo, es conveniente señalar que el

dibujo original del concurso permaneció en manos de Jorge Dávalos Serrano por espacio de trece años, al cabo de los cuales lo obsequió a Sergio Arturo Reyes quien a su vez, en el año 2000, lo donó a la Facultad, ya que consideró que a ese recinto pertenecía y en consecuencia era en donde debía guardarse. Actualmente se exhibe en la Dirección de la Facultad.

En el mes de febrero de 1966 se elige por primera vez a los integrantes del Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, el que se constituyó con los maestros: licenciado Valentín Martínez López; licenciado Florencio Salazar Martínez; contador público y auditor José Tomás Dávalos Serrano y contador público y auditor Jacobo Stevens Aranda, los que se dedicaron, en unión con la dirección, a elaborar y aprobar la creación de la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, al mismo tiempo que se iniciaron esos estudios en la UNAM para introducir la carrera en el país, con el respectivo plan de estudios. El plan de estudios propuesto abarcaba cinco años con las siguientes materias: Primer año: Primer Curso de Contabilidad, Prácticas Administrativas y Comerciales, Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil, Primer Curso de Economía, Primer Curso de Matemáticas Mercantiles e Historia del Comercio; Segundo año: Segundo Curso de Contabilidad, Derecho Mercantil, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Segundo Curso de Economía, Segundo Curso de Matemáticas Mercantiles, Sociología y Primer Curso de Matemáticas Financieras; Tercer año: Tercer Curso de Contabilidad, Primer Curso de Organización Administrativa, Primer Curso de Legislación Fiscal, Primer Curso de Costos Industriales, Contabilidad de Sociedades, Derecho del Trabajo y Segundo Curso de Matemáticas Financieras; Cuarto año: Segundo Curso de Costos Industriales, Ventas, Técnica de Personal y Publicidad, Segundo Curso de Organización Administrativa, Elementos de Ingeniería Industrial, Problemas Económicos de México y Estudio de Mercados y Quinto año: Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Promoción y Organización de Empresas, Financiamiento de Empresas, Seminario de Organización, Seminario de Administración y por último Técnica de la Disertación. Pero a pesar del esfuerzo no se pudo implementar el inicio de la nueva carrera, ya que no se localizó en la ciudad a los profesionistas especializados que pudieran impartir algunas de las materias específicas del plan de estudios. Mientras tanto en ese mismo año, por acuerdo del señor rector, el pasante de contador Arsenio Lobo Ramírez asume el cargo de secretario de la Escuela.

En el año de 1966 se inicia el cambio de inicio de clases, para que en lugar de empezar en febrero —como ya se ha señalado— empiece ahora en el mes de septiembre. Ese cambio no fue drástico, ni podía serlo, sino que se fue dando gradualmente ganando un mes en cada inicio de ciclo, de tal modo que hubo un ciclo escolar de enero a octubre de 1966 y en diciembre del mismo año empezó el siguiente ciclo que concluyó en septiembre de 1967, el inmediato siguiente inició en noviembre para concluir en agosto de 1968, finalmente otro de octubre del 68



Parte de la primera 1966-1968

Primera fila (centro atrás) Miguel Ángel Sánchez Olalde (el cuartito) y Aníbal de Calles (el cuartito); Segunda fila: Salvador Gómez (Derecho), Juan Berrones (José), Hernández (José), Castro Equilante (José), José Ángel Méndez (José) y Ángel Castro Tercera fila: Hernández (José), Aguilar Ramírez (Miguel), Castro (José), Castro (José), Conde Mesa (Dada), Wang (José), Castro (José), Castro (José), Castro (José), Castro (José), Castro (José) y Armando (José) (Derecho), Castro (José) y Castro (José).

a julio de 1969, para dar paso al ciclo deseado de septiembre del 69 a junio de 1970. Aunque desde 1990 los ciclos escolares universitarios empiezan en agosto para terminar en junio.

En los primeros días de enero de 1967, precisamente después de tres días de inesperadas nevadas en la ciudad, que impidieron todo tipo de actividades universitarias, el Consejo Técnico Consultivo, por mayoría de tres votos a uno, resolvió admitir a un pequeño grupo de alumnos que no llenaban los requisitos exigidos por la Escuela para su ingreso. Frente al hecho consumado, un gran número de catedráticos y el grueso de los alumnos pidieron la reconsideración del acuerdo y ante la negativa a modificar la decisión se dieron dos hechos casi simultáneos: siete de los once maestros contadores públicos renunciaron como docentes, siendo ellos Jesús Marcelo de los Santos Fraga; Daniel Diep Diep; Guillermo Escobedo Hemosillo; Luis José García Julián; José Eutimio Hernández Garza; Alberto Macín García y José Guadalupe Martínez Alarcón, en tanto que los cuatro que no renunciaron fueron José Manuel Hernández Robledo; Arsenio Lobo Ramírez; Rosa María Soto Luna y Jacobo Stevens Aranda. A su vez los alumnos encabezados por Hipólito Conde Mejía (consejero alumno); José Joel Gómez Velasco; Armando Martínez Estrada; Manuel Rivera Puente y Alfonso Soto Soto tomaron las instalaciones de la Escuela, declarándose en huelga hasta que renunciaran los integrantes del Consejo Técnico y los maestros que los apoyaban, así como el regreso de los otros siete que habían renunciado el día anterior.

De frente a la problemática, el Consejo Directivo Universitario nombra una comisión llamada "comisión coordinadora" integrada por cinco profesionistas, siendo ellos: los contadores públicos Julio Aguirre Franco, José Tomás Dávalos Serrano, Daniel Diep Diep y Sergio Arturo Reyes Ramírez y el ingeniero Jorge Cipriano Izquierdo Bravo, a quienes se les encomienda las misiones de: reabrir la Escuela y reestructurar la planta docente de la misma. Al siguiente día de la creación de la comisión se firmó el acta de entrega-recepción de las instalaciones entre alumnos y autoridades. En seguida la comisión coordinadora designa un secretario de la misma, encargando la función a Sergio Arturo Reyes Ramírez y se toma la decisión de reunirse dos veces al día, al mediodía y en la noche, para ir resolviendo el resto de la encomienda. La comisión llama a reintegrarse a los maestros renunciantes y le da las gracias a los miembros del Consejo Técnico así como a los catedráticos contadores que no habían renunciado, a excepción hecha de Rosa María Soto Luna.

La comisión continuó en su función coordinadora hasta el mes de mayo, cuando otra vez, el Consejo Directivo Universitario lo disuelve, nombra director al rector, licenciado Guillermo Medina de los Santos, el que a su vez designa como coordinador de la Escuela a José Tomás Dávalos Serrano, quien logra el acuerdo del rector para que el nuevo secretario de la misma sea el pasante de contador Juan Felipe Urbina Díaz de León.

El 7 de octubre de ese 1967 el rector Medina de los Santos, acompañado del gobernador constitucional del

Inauguración del edificio de Zaragoza y Universidad 7 de octubre de 1967 José Abraham Rivera Hernández; Guillermo Medina de los Santos (rector); José de Jesús Rodríguez Martínez (jefe de difusión cultural); Antonio Rocha Cortés (gobernador); Manuel Hernández Muro (presidente municipal); Jorge Márquez Borjas (director estatal de la SEP) y José Tomás Dávalos Serrano (coordinador).



Estado licenciado Antonio Rocha Cordero (1967-1973) inaugura las instalaciones reacondicionadas de la Escuela, las ubicadas en Universidad y Zaragoza, en donde se inició ya el ciclo escolar –en noviembre– de 1967-1968, con un nuevo plan de estudios, también de cinco años, pero más acorde a las necesidades económicas y productivas del centro del país. Es necesario señalar que al inicio de este año, ingresa a la Escuela la primera generación que se formaría en este nuevo edificio –lógicamente–, pero a la vez se constituía con los egresados de la última generación que le tocó en suerte cursar los estudios preparatorios en el añejo edificio central de la Universidad. Entre otros integrantes de ese grupo se encontraban; Julio César Adrián López, Bertoldo Almaguer Tapia; Hugo Pedro Altamirano; Eduardo Anaya Verástegui; Rafael Arredondo Vilet; Luis Castro Alemán; Consuelo Díaz Corpus; María del Carmen Díaz Corpus; Juan Manuel Díaz de León Segovia; Salvador Dorantes Hivó; Ricardo Elías Chalita; Víctor Mano Fierro Contreras; Samuel Gómez Álvarez; María Antonia Gómez Muñoz; Rodolfo González Barrera; Ricardo González Cuello; Víctor Guzmán Flores; José Luis Mata Murúa; Gabriel Mejía Lira; Nicolás Meza Marín; Francisco Ortuño Herrera; Alejandro Pérez Yáñez; Eufrosina Pinedo Pinedo y Miguel Safo Esparza.

En mayo de 1968 es electo director de la Escuela el contador público José Eutimio Hernández Garza, el más joven de todos los directores –García Julián había sido el de menor edad entre los coordinadores de la Escuela–, quien logra, en la sesión del mes de noviembre, el acuerdo del Consejo Directivo Universitario que estableció como obligatorio, para quien deseara ingresar a las carreras de Economía y Comercio y Administración, el cursar el Bachillerato de Humanidades –después llamado Socio-Administrativo–, acabando con la libertad que tenía el estudiante de poder inscribirse en esas carreras con cualquiera de los bachilleratos existentes, modificando de paso el programa de estudios de las Escuelas Preparatorias, pues se obligó, así mismo, a cursar las materias de Matemáticas Tres y Cuatro a los alumnos del Bachillerato de Humanidades.

Al año siguiente, el 22 de septiembre de 1969, el licenciado Antonio Rocha Cordero, acompañado del licenciado Guillermo Medina de los Santos, inaugura la biblioteca de la Escuela, dotada del mobiliario y acervo bibliográfico adecuados e implementada con los universales sistemas de ficheros, a la que se le puso el nombre de "licenciado Adolfo López Mateos" en recuerdo del donante del edificio, descubriendo un retrato al óleo, con técnica de resinas, del ex presidente de la república, mismo que hoy se encuentra en la dirección de la Facultad. El primer encargado fue el contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez y posteriormente la contador público Amparo Esther Espinosa Lechón, después el acervo y la administración del espacio pasó al control de la Biblioteca Central de la Universidad.

En esa misma fecha, igualmente fue inaugurado el Laboratorio de Cómputo, el que consistía de una moderna máquina IBM que trabaja a base de tarjetas perforadas,

Primer año de clases en la Escuela de Economía y Comercio (22 de septiembre de 1969). Lic. Antonio Rocha Cordero (presidente de la Facultad), Lic. Guillermo Medina de los Santos (presidente del Consejo Directivo Universitario), Lic. Fernando Juárez (director de la Escuela) y Lic. Roberto Flores Torres (secretario de la Universidad).





Inauguración de la biblioteca "Adolfo López Mateos" en Zaragoza, 22 de septiembre de 1969. (lado izquierdo, primera fila: Maximino Torres Silva (director de ingeniería); José E. Hernández Garza (director); Antonio Rocha Cordero (gobernador); Guillermo Medina de los Santos (rector). Segunda fila: José Abraham Rivera Hernández; Carlos Medina de los Santos (director de derecho); Jesús Rodríguez Martínez (jefe de difusión cultural); Roberto Leyva Torres (secretario de la Universidad). Cuarta fila: Nora Berta Uresti Torres y Leticia Zacarías Martínez (alumna). lado derecho, segunda fila: Rodolfo Torres Rivera; Juan Felipe Urbina Díaz de León; Alfredo Pérez Calzada. Tercera fila: José de Jesús Gutiérrez Morales y Miguel Conde Mejía (alumnos).



Inauguración del departamento de cómputo, en Zaragoza, 22 de septiembre de 1969. (Entre otros) Maximino Torres Silva (director de ingeniería); José E. Hernández Garza (director); Carlos Medina de los Santos (director de derecho); José de Jesús Rodríguez Martínez (jefe de difusión cultural); Juan Felipe Urbina Díaz de León (secretario de la escuela); Guillermo Medina de los Santos (rector); Alfredo Pérez Calzada; Antonio Rocha Cordero (gobernador); Rosa María Soto Luna y Gabriel Ramírez Pardo; Miguel Conde Mejía; Leticia Zacarías Martínez; y Nora Berta Uresti Torres (alumnos).

haciéndose cargo del laboratorio la contador público Rosa María Soto Luna. Cabe aclarar que el equipo se compró con lo recaudado en el I Sorteo de la Universidad y el Hogar del Niño. También se inauguró la estructura metálica y el techo acrílico que cubría el patio del edificio, obra financiada por los ferrocarrileros y que se consiguió gracias a los oficios del entonces presidente de la Sociedad de Alumnos, el señor Librado Pérez.

Como siempre, para estas fechas la población estudiantil es inmensa y empiezan a impartirse cursos en horarios corridos, además del horario matutino y vespertino. Por tal razón los estudiantes pueden, o bien trabajar y estudiar, o bien dedicarse a otras actividades particulares y estudiar.

Así surgen otras inquietudes en los jóvenes, los que empiezan a destacar en otras áreas diferentes al estudio. Por ejemplo, en el terreno deportivo, llegan a jugar en el fútbol de la segunda y de la primera división nacional los alumnos de la Facultad: Luis Delgado Oviedo (medio); Jesús Marcelo de los Santos Fraga (portero); Rolando Jiménez Turegano (defensa); y los delanteros Juan Manuel Martín del Campo Esparza y Alfredo Montelongo Azúa, además del maestro Actuario Juan Manuel Herrero (medio). Hubo también toreros y rejoneadores, como Fidel "El Tuco" Esqueda; Jorge Hernández Andrés; Manuel "Manolo" Herrera; José "El Pajanto"

Torres y Ricardo Zaragoza. Así como también existieron alumnos interesados en la poesía, el canto, la literatura y la historia, como Luis Manuel Calzada Macías; Elisa Carlos; Daniel Diep Diep; Miguel Ángel Esqueda; "El Wampole" González Álvarez del Castillo; Alfonso Leura Hernández y Matías Vázquez Orta. Otros son destacados pintores, tales como Aída Leticia Florencio Contreras, Pilar Pacheco y Wenceslao Rodríguez. También hay alumnas que destacan en los certámenes de belleza, en los que hubo una, que aparte del reinado estatal ocupó un cuarto lugar nacional: Laura Alicia Lara Nájera. Así mismo hay que mencionar, de nueva cuenta, a Rolando Jiménez Turegano, el que además de estudiar y jugar fútbol, le alcanzó el tiempo para concursar —a nivel nacional— en el programa televisivo El Gran Premio de los \$ 64,000.00 y ganarlo con el tema del pintor flamenco Rembrandt. El otro potosino ganador de ese concurso fue el licenciado Ernesto Báez Lozano —en dos ocasiones diferentes— ex catedrático de la Facultad.

Capítulo V

LAS NUEVAS LICENCIATURAS Y
LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

LA CARRERA DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

En el año de 1972 es reelecto director el contador público Hernández Garza, el que implanta a partir del inicio del ciclo escolar, en el mes de septiembre de 1973, revolucionarios planes de estudio. En primer término el tradicional plan anual que venía operando desde siempre para la carrera de Contador Público, se transforma en un plan de ocho semestres, divididos cada uno de septiembre a diciembre, en tanto que el siguiente iniciaba en febrero y concluía en junio, obviamente del siguiente año.

El nuevo plan contemplaba 47 materias, con un valor de 333 créditos y cargas horarias repartidas de la siguiente forma: en el primer semestre, 7 materias: (con cinco horas a la semana) Administración I, Contabilidad I y Matemáticas I; (con tres horas a la semana) Metodología de la Investigación y Psicología Administrativa; (con dos horas a la semana) Inglés Técnico y Laboratorio de Prácticas. Segundo semestre, 6 materias: (con cinco horas) Administración II, Contabilidad II y Matemáticas II; (con tres horas) Derecho Civil, Economía I y Sociología Administrativa. Tercer semestre, 6 materias: (de cinco horas) Contabilidad III, Derecho Mercantil y Estadística. (de tres horas) Derecho Constitucional y Administrativo, Economía II y Sistemas de Información. Cuarto semestre, 7 materias: (cinco horas) Contabilidad IV y Derecho del Trabajo y Seguridad Social; (tres horas) Contabilidad de Sociedades, Economía III y Probabilidad y Muestreo; (dos horas) Laboratorio de Procesamiento de Datos y Técnica de la Disertación. Quinto semestre, 6 materias: (cinco horas/semana) Auditoría I, Costos I y Derecho Fiscal I; (tres horas/semana) Administración de Personal, Economía IV y Estadística Aplicada. Sexto semestre, 5 materias: todas de cinco horas de clase a la semana. Análisis Cuantitativo, Auditoría II, Costos II, Derecho Fiscal II y Finanzas I. Séptimo semestre, 5 materias: (cinco horas a la semana) Auditoría III, Contabilidad Administrativa, Contabilidad



Un grupo de nuestros Profesores que dirige el área de la carrera de Contador Público, en el mes de septiembre de 1973, revolucionarios planes de estudio. En primer término el tradicional plan anual que venía operando desde siempre para la carrera de Contador Público, se transforma en un plan de ocho semestres, divididos cada uno de septiembre a diciembre, en tanto que el siguiente iniciaba en febrero y concluía en junio, obviamente del siguiente año.

Fiscal y Finanzas II; (tres horas a la semana) Problemas Económicos de México. Octavo semestre, 5 materias: (cinco horas) Finanzas III y optativa de Orientación Profesional (eran dos opciones, a escoger una de ellas, entre Desempeño Profesional como Profesionista Independiente o Desempeño Profesional como Profesionista Dependiente); (tres horas) Contabilidad Especializada; (dos horas) Investigación Contable y Seminario de Contabilidad.

Pero además se inicia una nueva carrera profesional, la de Licenciado en Administración. Los requisitos para el ingreso eran los mismos que para Contador Público, haber cursado y aprobado el bachillerato de Humanidades. La carrera nace, según la exposición de motivos, "debido a la necesidad de un profesionista que con su preparación abarque las teorías, conceptos, principios y técnicas que la administración debe emplear para analizar, planear y modificar las formas que asume el trabajo colectivo dentro de una organización; que aplique esquemas, estrategias y procedimientos para que una organización alcance sus objetivos en forma eficiente; que atienda a la planeación de la producción, su distribución, el mejoramiento ambiental, los métodos que simplifiquen el trabajo minimizando los desperdicios, abatiendo costos; que esquematice la delegación de autoridad, la coordinación del trabajo colectivo, la concesión de prestaciones, etcétera; que estudie la unidad productiva como elemento básico del desarrollo económico general y que comprenda que se requiere un criterio administrativo que no se enfoque dentro de estructuras rígidas, sino que permita planear metas

a alcanzar dentro de la unidad dinámica de la entidad, en función de sus objetivos, ya que ellos constituyen su razón de ser."



Reunión de trabajo con autoridades universitarias. Facultad de medicina: Eldiberto Devo Constante (jefe de personal); Juan Manuel Martín del Campo Esparza (secretario administrativo); Carlos Santana López (jefe del departamento de planeación); José E. Hernández Garza (director) y Rodolfo Torres Rivera (jefe de relaciones públicas).

Esta carrera de Licenciado en Administración, al igual que la de los contadores, arranca con un plan de ocho semestres, a lo largo de los cuales se reparten 47 materias, con un valor de 356 créditos. Las cargas horarias y las materias se distribuían así: primer semestre, 7 materias: (con cinco horas a la semana de clases) Administración I, Contabilidad I y Matemáticas I; (con tres horas a la semana de clase) Metodología de la Investigación y Psicología Administrativa; (con dos horas a la semana de clases) Inglés Técnico y Laboratorio de Prácticas. Segundo semestre, 6 materias: (con cinco horas a la semana) Administración II, Contabilidad II y Matemáticas II; (con tres horas a la semana) Derecho Civil, Economía I y Sociología Administrativa. I hasta aquí, las materias de ambos planes de estudio eran idénticas, constituyendo lo que se dio en llamar el "tronco común". Tercer semestre, 6 materias: (con cinco horas) Costos I, Derecho Mercantil y Estadística; (con tres horas) Derecho Mercantil, Economía II y Sistemas de Información. Cuarto semestre, 6 materias: (cinco horas) Costos II, Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Mercadotecnia; (tres horas) Economía III y Probabilidad y Muestreo; (dos horas) Laboratorio de Procesamiento de Datos.

Quinto semestre, 5 materias. (cinco horas/semana) Investigación de Mercados y Producción I; (tres horas/semana) Administración de Personal, Economía IV y Estadística Aplicada. Sexto semestre, 6 materias. (cinco horas) Análisis Cuantitativo I y Finanzas I; (tres horas) Administración de Personal II, Derecho Fiscal, Producción II y Publicidad. Séptimo semestre, 6 materias. (de cinco horas) Auditoría Administrativa, Contabilidad Administrativa y Finanzas II; (de tres horas) Administración de Personal III, Análisis Cuantitativo II y Problemas Económicos de México. Octavo semestre, 6 materias. (cinco horas) Finanzas III; (tres horas) Optativa (a escoger una, de entre Problemas de Personal o Problemas de Mercadotecnia), Seminario Avanzado de Administración, Seminario de Administración de Medianas y Pequeñas Empresas, Seminario de Administración Pública y Temáticas Selectas de Personal.

La primera generación de esta nueva carrera se formó con los siguientes 73 alumnos: Salvador Aguilera Sánchez, Federico Álvarez Amaga, Gilberto Alvarado de la Cerda, J. Andrés Amaro Rodríguez, Yolanda Elizabeth Andrade Contreras, María Alma Badillo Anguiano, Francisco Bandín Padrón, Ernesto Barceló Garza, Elisa Yolanda Borrego Castellón, Guillermo Aarón Blake Serrano, Enrique Cabrero Mendoza, José Luis Castellanos Navarro, Cecilia Elena Castro Vega, Reynaldo del Ángel Cruz, Jorge Antonio Delgado Moreno, José Adrián Enríquez Paredes, María Virginia Esquivel Santillán, Alfonso Estrada Zárate, Graciela Galván Llamas, Marco Andrés Galván Almanza, Florencio García Lara, Heladio Gatica Hernández, Federico Gómez Olivo, Sergio González Cabello, Carlos González López, Susana Georgina González Mercado, María Cristina González Verdín, Víctor León Guevara Sánchez, Francisco Javier Hernández Gómez, Leonor Hernández González, José Francisco Jara Ramírez, Salomón Juárez Ortega, Carmina Felicy Limas Loredó, Miguel Ángel Lomeli Leal, Martha Rosa López García, Gamaliel López Sánchez, Fidel Magdalena Hernández, Guillermo Maldonado Correa, Alejandro Enrique Márquez Garza, Arturo Martínez Cárdenas, J. Cruz Martínez Camzales, Federico Martínez Martínez, José Gerardo Martínez Paláu, J. Carmen Medina Noyola, J. Matilde Medina Medina, Roberto Antonio Méndez Chávez, Eduardo Mercado Reyes, Sergio Javier Mirabal Muñiz, Ricardo Monreal García, María de la Luz Ochoa Arredondo, José Gerardo Palomino Viramontes, Marco Antonio Pantoja Palmeros, Gerardo Payán Colunga, Minie Consuelo Pérez Villegas, Luis Manuel Ponce López, Martha Elena Ramírez Díez Gutiérrez, Juan Rafael Ramírez Portales, Francisco Reyna Ayala, J. Jesús Reyna Reyes, María Elena Rivera Acosta, David Rocha Reyes, J. Jesús Rodríguez Contreras, Efraín Rodríguez Gallegos, José Luis Fidel Shigetomi Villegas, Rosa Ofelia Silva, Amado Sobrevilla Martínez, Guadalupe de Jesús Torres Rosas, Miguel Ángel Urbina Torres, Elías Vaca Cruz, María del Consuelo M. Yañez Castillo, Juan Manuel Zemeño Pérez, Mario Luis Zulaica Bonilla y Guadalupe Zúñiga Guerrero.

También en este 1972 se inicia la producción de libros de texto elaborados por catedráticos de la Escuela, siendo el primero de ellos el de *Contabilidad de Sociedades*, del contador público Daniel Diep Diep.

Con lo recaudado en el IX Tele Radio Maratón celebrado el 30 de septiembre de 1973 —en esa ocasión a beneficio de la Escuela de Comercio y Administración—, el 7 de febrero de 1974 la Escuela se pone a la vanguardia del resto de las carreras profesionales de la Universidad de San Luis Potosí al incorporar, como recurso didáctico un sistema de circuito cerrado de tele-



X Reunión de AFECARM. Facultad de Medicina. Guillermo Medina de los Santos (rector); Jorge Iñávalar Serrano; Alfonso Lastras Ramírez (jefe del departamento jurídico) y José E. Hernández Cárza (director).

Mediado este mismo año de 1974, el conflicto generado entre la Federación Universitaria Potosina, a cuya cabeza se encontraba el estudiante de economía José Luis Sandoval y el rector licenciado Roberto Leyva Torres, debido al uso extra universitario que de las instalaciones centrales había hecho objeto el presidente de la Federación, se generaliza, suspendiendo las actividades académicas en algunas escuelas cuyas cabezas estudiantiles integraban el llamado Consejo Coordinador de Huelga (COCO HUE), entre ellas la de Comercio y Administración; al llamar a la huelga el consejero alumno José Refugio Cisneros, haciéndole eco un importante grupo de alumnos cuyos líderes naturales eran: Florentino Centeno Cárdenas, Roberto Cadena Tobías, Víctor Manuel Lozano Cañizales y Gustavo Rosales. Ante el hecho consumado, las autoridades de la Universidad tratan de continuar con la academia de las escuelas cerradas por la huelga, en casas prestadas o rentadas al efecto, solamente la entonces Escuela de Odontología –hoy Facultad de Estomatología– y la de Comercio logran ubicarse temporalmente en otro lugar. Así entonces, durante un mes y medio la Escuela ocupó lo que fue la casa del señor Filiberto Hemera, situada en la esquina de las calles de Venustiano Carranza y Benigno Arriaga, precisamente en donde hoy se eleva el edificio “Eme”.

Examen profesional con cinco sinodales en la Sala de Consejo Directivo. José Abraham Rivera Hernández; Guillermo Escobedo Hemosillo; Carlos de Jesús Paláu Trujillo; Antonio Izaguirre González (sustentante); Ernesto Sánchez Loyola e Hipólito Conde Mejía.



También para este año se implementa una modificación a la presentación de los exámenes profesionales, pues para sustentarlo el alumno elaboraba la tesis recepcional y se presentaba ante cinco sinodales para: defender su trabajo, discutir el procedimiento y el resultado de un problema profesional planteado 96 horas antes y devuelto, resuelto, 24 horas antes del examen y además responder a las preguntas que sobre cualquier materia cursada en la carrera quisieran hacerle los sinodales. La modificación consistía en que el sustentante ahora presentaría un “examen previo”, en las instalaciones de la Escuela, ante tres sinodales, quienes aprobaban al alumno o suspendían el acto hasta que se modificara el trabajo recepcional o resolviera correctamente el ejercicio, hecho lo anterior se presentaba nuevamente el

profesionista en diemes —con el mismo jurado— y una vez aprobado, entonces presentaban el denominado examen profesional, pero esta vez ante cinco sinodales, los tres del previo y otros dos. En este acto solemne el alumno ya iba aprobado de antemano y se sustentaba en la Sala de Consejo "Manuel Mañá de Gomiño y Arduengo" del edificio central de la Universidad. El examen previo tenía la ventaja de que el sustentante si era suspendido, no aparecía en los libros de actas de exámenes profesionales como reprobado, pues el examen había quedado inconcluso para reanudarlo cuando corrigiera sus fallas.

Entre los años de 1972 a 1979 la Escuela se va enriqueciendo con la llegada de catedráticos de diversas profesiones, entre otros los siguientes: licenciado en administración Rafael Bedolla González, M.A. (egresado de la UNAM), ingeniero en ciencias computacionales Héctor Manuel Callejas Solís (egresado de la U. de Querétaro), ingeniero Luis Estrada Rodríguez, M.A. (egresado de la Universidad de Managua, Nicaragua), licenciado en economía Pedro Flores Valdés, M.A., licenciado en economía Élfego Ramírez Flores, M.E., licenciado en economía Agustín Ramírez García, M.A.A., licenciado José Manuel Ignacio Rodríguez Montemayor, M.A.A. (egresado del ITESM), licenciado en economía Olivia Villaiba Moreno, M.A. y médico veterinario y zootecnista Enrique Villegas Valladares, M.A.A. (egresado de la UNAM).

Con el presidente de la república, licenciado Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se inicia —en lo político— el sistema populista de gobierno, del que el sistema educativo superior del país no queda exento, abriendo entonces las universidades públicas sus puertas, casi sin cortapisas, al ingreso de cualquier persona, las que no siempre tenían capacidad, ni habilidad y a veces tampoco deseos para el estudio a ese nivel. La consecuencia fue la masificación de la educación, dejando a un lado la calidad. Además, para dar cumplimiento a la demanda de espacios, la política llevó aparejada la construcción de edificios y la consecuente erogación en amueblarlos, independientemente del crecimiento de la planta docente. En este entorno y fiel a su costumbre de visitar varias veces en un año a todas las entidades federativas del país, en 1974 el presidente de la república se entrevista con el rector de la Universidad, licenciado Roberto Leyva Torres, así como con el contador público José E. Hernández Garza, los que aprovechan la ocasión para solicitarle al encargado del poder ejecutivo, que done un terreno y construya en él un complejo de edificios que albergue a la Escuela de Comercio y Administración. El presidente de la república de inmediato da su anuencia para cumplir con el pedimento, aunque pone una condición, el que la Escuela implemente un plan de estudios puesto a consideración de la Secretaría de Educación Pública y una vez aprobado, cobije una nueva carrera universitaria —única en su género en el país—, en donde se forjen profesionistas que coadyuven, con sus conocimientos administrativos, con la producción agrícola, ganadera, pecuaria y silvícola; así como con la comercialización de sus productos. A su vez la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y su Escuela de Comercio y Administración aceptan el reto, sellando así el compromiso por ambas partes.



Una de las actividades de la escuela. En el fondo se ve al profesor Manuel López Magaña, en el primer plano al profesor Manuel López Magaña, Rafael Arce, y al profesor J. Hernández Garza, con el presidente de la república, Luis Echeverría Álvarez y sus hijos, en un momento de la entrevista.

Aprovechando el hecho de que se encontraba en construcción un nuevo Hospital Militar, aldaño a la sede del cuartel militar, el viejo predio que estaba por desocupar es el que se destina para la nueva construcción universitaria. Ese terreno se ubicaba en la manzana enmarcada por las calles de Mariano Jiménez, Francisco Indalecio Madero, Tomasa Estéves y Cuauhtémoc y aunque si bien no abarcaba toda la extensa manzana, sí corría de Madero a Cuauhtémoc. Originalmente fue una huerta propiedad del general Mariano Escobedo, quien se la vendió al gobierno federal para que construyera un hospital militar, con entrada por el entonces Callejón de Jalisco –hoy Cuauhtémoc-, inaugurándose las instalaciones hospitalarias en noviembre de 1891. La demolición de la edificación principió el 6 de octubre de 1974, por lo que la instalación castrense sólo estuvo en servicio 83 años. La añeja construcción hospitalaria estaba completamente en ruinas, con bardas y paredes de adobe demuradas, el domo de la sala de operaciones en grave desnivel, que apenas resistía la ley de la gravedad y el mobiliario e instrumental nada actualizado. Por esa razón una vez inaugurado el nuevo hospital, al anterior se le destruyó completamente para levantar en el solar, a través del antiguo CAPFCE –ahora IECE–, la construcción del primer módulo.

LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Entre tanto, el 15 de enero de 1976, por acuerdo del Consejo Directivo Universitario se establece la Maestría en Administración, siendo así la primera opción de posgrado que se implementa en la Universidad. Esta maestría inicia sus clases el 2 de febrero del mismo año y su primer coordinador fue el ingeniero Luis Estrada Rodríguez. Los dos primeros meses de vida funcionó en lo que había sido la Facultad de Jurisprudencia, sobre la calle de Mariano Anstá, para después trasladarse al antiguo edificio de las Reales Cajas (Francisco Indalecio Madero esquina con Ignacio Aldama), mismo que, entre paréntesis, había sido donado a la Universidad por el presidente de la república, licenciado Miguel Alemán Valdés (1946-1952), gracias a la intervención del gobernador del estado, Ismael Salas, quien a su vez actuó a petición del rector doctor Manuel Nava Martínez al inicio de su gestión en 1952.

En la exposición de motivos para solicitar la creación de la maestría, se dejó claro que se pretendía llenar la necesidad de contar con un profesionista, que aparte de las habilidades adquiridas en sus estudios profesionales a nivel de licenciatura, fuera capaz de responsabilizarse del logro de los objetivos de una organización inmersa en el ambiente moderno de los negocios, pudiera además pronosticar, formular objetivos y metas, diseñar estrategias para eficientar el desarrollo integral de la empresa, traducir los aspectos generales de ella a políticas, programas y procedimientos, para crear las formas de organización necesarias para el logro de los objetivos, así como implementarlas y para lograrlo tendrá que saber manejar la información, tanto para la planeación, como para el control, haciendo uso adecuado de las ciencias que son la base de la administración: contabilidad, economía, cuantitativa y del comportamiento humano. Con lo anterior en mente, el primer plan de estudios de las materias, que aun a la fecha se cursan por cuatrimestres y que está tan abierto como para que el alumno curse a su libre albedrío, las materias que pueda o quiera en cada uno de los cuatrimestres, se componía de las siguientes 16 disciplinas: cuatro por cuatrimestre: primer cuatrimestre: Administración y Organización, Análisis Económico, Contabilidad Financiera y Matemáticas para Decisiones I. Segundo cuatrimestre: Computación, Contabilidad de

Ganadería II; tercer semestre, seis materias: Administración Agropecuaria, Agricultura II, Costos, Derecho Constitucional y Administrativo, Estadística I y Prácticas de Agricultura II; cuarto semestre, seis materias: Contabilidad Agropecuaria, Derecho Agrario, Estadística II, Macroeconomía, Metodología de la Investigación y Psicología Rural; quinto semestre, siete materias: Contabilidad Administrativa Agropecuaria, Derecho Mercantil, Finanzas I, Microeconomía, Organizaciones Agrarias I, Prácticas de Organizaciones Agrarias I y Producción Agropecuaria I, sexto semestre, siete materias: Economía Agrícola, Finanzas II, Mercadotecnia, Organizaciones Agrarias II, Prácticas de Organizaciones Agrarias II, Producción Agropecuaria II y Sociología Rural; séptimo semestre, seis materias: Administración de Personal, Agroindustrias, Comercialización de Productos Agropecuarios, Derecho Laboral, Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Prácticas y Modelos Operacionales del Agro; octavo semestre, cinco materias: una materia optativa, a escoger entre Seminario de Desarrollo Socioeconómico Agrario y Seminario de Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Prácticas, además, Política Empresarial, Seminario de Comercialización de Productos Agropecuarios, Seminario de Fiscal y Seminario de Producción Agropecuaria.

Fueron 43 los alumnos que integraron la primera generación de esta carrera, siendo ellos: José Luis Aguilar Duque, Felipe Álvarez Ojeda, Moisés Arenas Vázquez, Javier Arturo Balderas Calderón, Jacqueline Banda Duarte, Felipe Briones Tow, Marco Antonio Castillo Morán, Ana María de la Luz Cordero Ontiveros, José Manuel Chávez de León, Samuel Díaz de León Badillo, María Teresa Celina Gámez Alvarado, Antonio Gil Paredes, Rosa Jimena Gómez Jimeno, Rodolfo González Martínez, Antonio González Sánchez, Guillermo Hernández Moreno, María Regina Huerta Méndez, Enrique Izaguirre García, José Inés Marin Ledezma, Alejandro Martell Torres, Enrique Gerardo Martens Rodríguez, Eduardo Martínez Capetillo, Miguel Martínez Gómez, Raúl Martínez Medina, Margarito Maya García, Enrique Méndez Torres, Laura Leticia Navarro Guerrero, Claudio Salvador Ramírez Martínez, Javier Ramírez Torres, Roberto Rodríguez Velázquez, Manuel Alfonso Ruelas Sandoval, Eduardo Salas Silva, Modesto Salazar Arenas, Francisco Salazar Mata, Martha Rosa Santos González, María del Sagrario Tovar Fabián, Humberto Trejo Juárez, Alejandro Urbina Torres, J. Ricardo Villalobos Anaya, Javier Villegas Vázquez, Francisco Zamora Mendoza, Pedro Enrique Zárate de la Portilla y J. Refugio Zúñiga Cruz.

A un año de haber iniciado la Maestría en Administración, el posgrado pierde a su primer coordinador, al fallecer trágicamente en el mes de febrero de 1977 el ingeniero Luis Estrada Rodríguez, quien fue substituido por el licenciado en administración Rafael Bedolla González.

momento el acta en el libro correspondiente y se le tomaría la protesta de rigor al nuevo profesionista, pero si no fuera así, se seguiría considerando una suspensión temporal del evento y en consecuencia no se asentaría como reprobado en el libro de exámenes profesionales.

Estos nuevos cursos mencionados dieron resultados positivos de inmediato, pues el 25 de octubre del mismo año obtiene su título profesional la primera egresada de la carrera de Licenciado en Administración, siendo ella Minie Consuelo Pérez Villegas y sus sinodales fueron los licenciados en administración: Rodolfo Valle Arévalo, Rafael Bedolla González y José Luis Lozano Andalón.

Exámenes profesionales de licenciados en administración. Tema: Ana María García Martínez, Olga Silvia Segura y Aida Leticia Florencio Contreras.



Al mes siguiente, el día 22 de julio, renuncia a su cargo de director el contador público José E. Hernández Garza, para ir a ocupar la Jefatura de la División de Finanzas de la Universidad, siendo entonces elegido como director sustituto el contador público Carlos de Jesús Paláu Trujillo.

El 9 de diciembre de 1978 en una ceremonia colectiva y junto a los egresados de la Maestría de la Escuela de Ciencias, que inició un semestre después de la de Contaduría, la primera generación del grado de Maestros en Administración obtiene su título de posgrado de manos del rector licenciado Guillermo Delgado Robles, en el aula magna "licenciado Daniel Berrones Meza" de la

Facultad de Derecho. Ocho fueron los que terminaron la Maestría siendo ellos: ingeniero químico Manuel Betancourt Velázquez; ingeniero Daniel Camanza Anguiano; ingeniero Raúl Díaz de León Sánchez; ingeniero Arturo Farías Oliva; ingeniero Raúl Menchaca Menchaca; ingeniero Joaquín Otero Leal; ingeniero Francisco Javier Rangel Gómez y licenciado en administración Samuel Romo de la Torre.

El 1 de enero de 1979 deja la coordinación de la Maestría en Administración el licenciado en administración Rafael Bedolla González y el director Paláu Trujillo designa en su lugar al contador público Eduardo Pérez Morón, egresado de la Escuela y con Maestría en Desarrollo Empresarial del IPADE.

Inauguración del edificio "B", en Madero, febrero de 1980. Guillermo Delgado Robles (rector); Roberto Chigaya; Manuel Herrera; Juan Puentes Apolo; José de Jesús Sánchez Rodríguez; Joel Cuevas Pazamigo y Carlos de Jesús Paláu Trujillo (director).



En este mismo año, aunados el rector Guillermo Delgado Robles y el director Carlos de Jesús Paláu Trujillo, le solicitan al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado José López Portillo y Pacheco (1976-1982) que el gobierno de la federación continúe la construcción del módulo de edificios de la Escuela, a lo que el señor presidente se compromete y así el 26 de febrero de 1980 inaugura el señor rector el segundo de los edificios (edificio B) con que cuenta la Escuela.

Al finalizar el año de 1979 se empieza a organizar el sindicato de maestros de la Universidad, mismo que a la postre se denominó

Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UAPA de la UASLP) y como el nombre lo señala, se constituyó con una Asociación del Personal Académico por cada una de las dependencias universitarias. Por tal motivo, los primeros días de diciembre se formaliza la Asociación del Personal Académico de la Escuela de Comercio y Administración, siendo electo como primer presidente de la misma el contador público Rafael Amedondo Vilet.

En mayo del mismo 1980, es electo por el Consejo Directivo Universitario como director de la Escuela de Comercio y Administración el contador público Antonio Aguilar Torres, quien asume el cargo el 1 de junio junto al nuevo secretario de la misma Escuela, la licenciado en administración Ma. Asunción López Chávez, en tanto que el anterior secretario, contador público Juan Felipe Urbina Díaz de León, se hace cargo de la jefatura del área de Contabilidad de la División de Finanzas de la Universidad.

En el mes de agosto los Consejos Técnico Consultivo de la Escuela y Directivo Universitario aprueban otra alternativa más para titularse. Esta consiste en que el alumno que no haya reprobado ni una sola materia en examen ordinario y que además haya obtenido un promedio de calificaciones mínimo de nueve, en las materias del plan de estudio correspondiente, pueda obtener su grado académico de licenciatura en una ceremonia protocolaria, de mero trámite y sin réplica alguna. Con apego a esta última reforma, se recibe el primer egresado de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria, siendo Claudio Salvador Ramírez Martínez y firmando el acta el contador público Antonio Aguilar Torres, la licenciado en administración Susana Georgina González Mercado y el médico veterinario y zootecnista Enrique Villegas Valladares.



Exámenes controlados de licenciatura en administración agropecuaria. Firmó: José de Jesús Infante González, Enrique Villegas Valladares y Claudio Salvador Ramírez Martínez.

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El semestre que inició el 17 de agosto de 1981 comienza con nuevos planes de estudio, de diez semestres cada uno, para las tres licenciaturas que ha venido cobijando la Escuela hasta hoy. Aunque ahora también se agrega una nueva carrera: la de Licenciado en Administración Pública. Esta nueva profesión se crea con el fin de preparar a las personas interesadas en capacitarse para la investigación, organización, dirección o asesoramiento de las diversas dependencias de las entidades, que realicen las funciones administrativas encaminadas al logro de los objetivos económicos, políticos y sociales, concatenados todos con el desarrollo nacional, por lo tanto estará en aptitud de emprender las siguientes actividades: investigar la realidad objetiva para situar la relación entre el Estado y la sociedad y a su vez proponer alternativas que hagan más adecuada la ejecución de las actividades públicas; dirigir y organizar el funcionamiento de las organizaciones públicas a fin de hacer más eficiente el rendimiento del trabajo gubernamental; diseñar y proponer sistemas de organización administrativa para manejar adecuadamente los recursos financieros, técnicos y materiales de las enti-

dades gubernamentales; estudiar la organización y el funcionamiento de los organismos gubernamentales para mejorar la eficiencia de los métodos de planificación, programación y control mediante la investigación, utilizando para ello los sistemas de información y la investigación de operaciones; formular programas relacionados con la administración de personal a fin de elevar la capacitación y el adiestramiento de los servicios públicos, tanto en los niveles directivos como en los operativos; analizar y diseñar métodos y procedimientos de trabajo y elaborar diversos tipos de manuales e instructivos administrativos y asesorar sobre iniciativas de reformas, reorganización y estudios sustantivos en las áreas de administración, identificando y fundamentando las conveniencias de tales iniciativas.

El plan de estudios de la recién implantada carrera también abarca diez semestres, llevando un total de 53 materias, distribuidas de la siguiente manera: primer semestre (6 materias): Administración I, Contabilidad I, Derecho I, Humanísticas I, Inglés I y Matemáticas I. Segundo semestre (6 materias): Administración II, Contabilidad II, Derecho II, Humanísticas II, Inglés II y Matemáticas II. Tercer semestre (6 materias): Contabilidad III, Derecho III, Economía I, Estadística I, Matemáticas III y Metodología de la Investigación. Cuarto semestre (5 materias): Costos I, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo, Economía II y Estadística II. Quinto semestre (5 materias): Administración de Personal, Administración Pública, Costos II, Economía III y Estadística III. Sexto semestre (5 materias): Administración Pública Mexicana, Análisis Cuantitativo I, Comportamiento Organizacional, Computación I y Contabilidad Gubernamental. Séptimo semestre (5 materias): Administración Paraestatal, Análisis Cuantitativo II, Computación II, Finanzas Públicas I y Organización y Métodos. Octavo semestre (5 materias): Ciencia Política, Finanzas Públicas II, Mercadotecnia, Proyectos de Inversión y Relaciones Públicas. Noveno semestre (5 materias): Análisis Socio-político, Evaluación Social y de Proyectos, Mercadotecnia Social, Planificación del Sector Público y Presupuesto por Programas. Décimo semestre (5 materias): Administración Estatal y Municipal, Desarrollo de la Comunidad, Política Económica, Programación y Control Público y Sistema Político Mexicano.

La primera generación de alumnos de esta carrera se integró con 20 alumnos, siendo ellos: Adriana Chávez Pérez, Carolina Contreras Zapata, Francisca Rebeca de León Méndez, Víctor Manuel del Castillo Chagoya, Sergio Facundo Hernández, Carolina Fuentes Blanco, Ma. Lydia García Cebrián, María de la Luz Guerrero Ortiz, Jorge Luis Hernández Peralta, Jesús López Méndez, Gabriel Lozano Alonso, Manuel Macías Lara, Luis Fernando Martínez Hernández, María Teresa Rodríguez del Castillo, Gerardo Ramón Rodríguez Leyva, Lidia Rodríguez Loredó, María Beatriz Sierra Frías, Leticia Silva Aguilar, Vidal Sosa Núñez y Olivia Trujillo Faj.

Con esa misma fecha, 17 de agosto, se inicia un nuevo puesto en el esquema administrativo de la Escuela: el de jefe del Departamento Escolar. El primer encargado fue el licenciado en economía Élfego Ramírez Flores y ello en razón de que se hacía necesario que hubiera una persona que llevara el control de calificaciones, exámenes, expedientes académicos, en fin, toda la carga que implica el tener al día, así como custodiar, la documentación de los alumnos. Los siguientes encargados del puesto han sido: contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez, licenciado en administración Ricardo Monreal García; posteriormente el departamento cambió el nombre al de Servicios Escolares, aunque sus funciones siguieron siendo las mismas, y

ocuparon la jefatura el licenciado en administración Javier Álvarez Noyola y actualmente el ingeniero en sistemas computacionales José Marco Aurelio Corpus Martínez.

Por primera ocasión en su vida la Escuela de Comercio conmemoró su nacimiento, celebrando 30 años de existencia formal de la carrera de Contador Público, para ello se organizó una semana íntegra -de jueves a miércoles- de festejos, los que se iniciaron el 13 de noviembre para concluir el día 19, efectuando una serie de eventos en el Aula Magna de la propia Escuela. El ciclo fue esencialmente cultural, ya que el primer día, aparte del acto inaugural en el que participaron, tanto el rector Delgado Robles como el director Aguilar Torres, se hizo una reseña histórica de la Escuela a cargo del contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez, el día 14 el contador público Rafael Arredondo Vilet estuvo al frente de un Cine Debate, el domingo 15 las maestras de la Escuela encabezadas por la licenciada en administración Ma. Asunción López Chávez, se encargaron de una función matutina de Cine Infantil, al día siguiente el licenciado Ernesto Báez Lozano disertó sobre La Música y la Cultura, al otro día el contador público Daniel Diep Diep se encargó de la plática La Filosofía de la Vida, el día 18 el señor Manuel Camillo Grajeda ofreció una charla, con diapositivas, sobre los monumentos principales de la Ciudad de San Luis Potosí y se cerraron los festejos el día 19 con una audición musical en la que participaron los maestros contador público Rosa María Soto Luna (al piano), la licenciada en administración Ruth Minerva Ramírez Murguía (cantando), el licenciado en administración Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos (con guitarra) y el alumno Alejandro Paláu Lomelín (al piano).

Ese mismo día, al mediodía, en la Sala del Consejo Técnico Consultivo fueron develadas las fotografías de quienes habían figurado como directores de la Escuela, acto en el que estuvieron presentes los homenajeados, a excepción hecha del contador público Julio Aguirre Franco, quien para esa fecha ya había fallecido, por lo que sus familiares develaron un dibujo tomado de una fotografía. Así entonces se presentaron las fotografías, en orden cronológico de: Julio Aguirre Franco (1951-1954); Pedro Alcalde García (1954-1956); Pascual Ocaña Weyer (1956-1961); Luis José García Julián (1964-1967); José Tomás Dávalos Serrano -aunque sólo hubiera sido coordinador- (1967-1968); José Eutimio Hernández Garza (1968-1978) y Carlos de Jesús Paláu Trujillo (1978-1980).

ESCUELA DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE 1982 A 1983

En la sesión del Consejo Directivo Universitario del 25 de enero de 1982 se aprueba el cambio de denominación de la Escuela de Comercio y Administración, por otro más acorde a los tiempos actuales, el de Escuela de Contaduría y Administración, mismo término que es empleado de inmediato en las comunicaciones oficiales.

CURSOS DE REGULARIZACIÓN

Con el paso de los años, algunos problemas administrativos de la Escuela se fueron agudizando, como el caso de los alumnos que por reprobado materias se quedaban rezagados, por lo que al no

Para conocer de cerca el pasado de la Escuela de Contaduría y Administración, se realizó una exposición de fotografías de quienes habían figurado como directores de la Escuela, acto en el que estuvieron presentes los homenajeados, a excepción hecha del contador público Julio Aguirre Franco, quien para esa fecha ya había fallecido, por lo que sus familiares develaron un dibujo tomado de una fotografía. Así entonces se presentaron las fotografías, en orden cronológico de: Julio Aguirre Franco (1951-1954); Pedro Alcalde García (1954-1956); Pascual Ocaña Weyer (1956-1961); Luis José García Julián (1964-1967); José Tomás Dávalos Serrano -aunque sólo hubiera sido coordinador- (1967-1968); José Eutimio Hernández Garza (1968-1978) y Carlos de Jesús Paláu Trujillo (1978-1980).



egresar con su generación de origen y darle fluidez a los espacios académicos, por el contrario, incrementaban el número de alumnos de los semestres intermedios a los últimos, de forma tal, que el egreso de alumnos se convirtió en un cuello de botella. Debido a ello, en noviembre de 1982 el Consejo Técnico Consultivo resolvió crear una amplia comisión para que estudiara el caso y propusiera una solución, en consecuencia. Esa comisión se integró por los maestros Virginia Azuara Pugliese, Pedro Flores Valdés, Élfego Ramírez Flores, Claudio Salvador Ramírez Martínez y Sergio Arturo Reyes Ramírez, así como con los alumnos Flavio Meraz Rivera y Tomás Olivares Robles.

La solución más viable que se encontró, después de valorar con mucha seriedad diversas alternativas, fue el implementar cursos intensivos, en las matenas en donde existía un mayor número de alumnos reprobados, con una intensidad de cinco horas diarias. Pero como esas clases no podían ofrecerse en los periodos normales semestrales, solamente podrían impartirse en los periodos intersemestrales. El seno del Consejo Técnico recibió la propuesta formal de la solución y aprobó la implantación de esos cursos que se llamaron "Cursos de Regularización", mismos que se iniciaron en el verano de 1983, aunque a manera de prueba.

Es necesario acotar, que los problemas políticos de los diversos grupos estudiantiles y que se iniciaron esporádicamente una década atrás para transformarse en esta época en totalmente persistentes, se tradujo en una etapa irregular en la vida universitaria y desde luego en la Escuela de Contaduría, lugar en donde los conflictos se vieron mayormente recrudecidos, en virtud de ser el centro docente con el mayor número de alumnos. Los desmanes violentos juveniles afectaron por igual al patrimonio universitario, la consistencia docente, la administración de las horas de clases y el ambiente académico y de investigación, independientemente del resquebrajamiento en las relaciones universitarias con la sociedad.

LAS ESCUELAS REGIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Si bien ya existía la Escuela Preparatoria de Matehuala, dependiente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en este mismo año de 1983 la Universidad creó dos zonas universitarias foráneas más, ubicadas en las poblaciones de Ciudad Valles (Santiago de los Valles) y Río Verde, en donde si bien no existen escuelas preparatorias dependientes de la propia Universidad, si en cambio se imparten diversas carreras profesionales, por esa razón se les dio el nombre de Escuelas Regionales de Estudios Profesionales (EREPS) y que hoy trabajan bajo los nombres de Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media respectivamente, en ambas se implementaron, entre otras, las carreras de Contador Público y de Licenciado en Administración. Por razón lógica esas carreras dependían, en cuanto a los planes de estudio, de la Escuela de Contaduría y Administración de San Luis Potosí.

LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Por fin, en la sesión ordinaria del mes de diciembre de 1983 del Consejo Directivo Universitario, se aprobó que a partir del 1 de enero de 1984 la Escuela recibiera la denominación de: Facultad de Contaduría y Administración. Ello ocurrió 32 años y tres meses des-

pués de que, como ya se relató, el licenciado González Noyola propusiera ese cambio en septiembre de 1951 y a 27 años que se recibiera el primer egresado de Contador Público. Igualmente a 7 años de distancia de establecida la Maestría en Administración y a 5 de haber egresado la primera generación del posgrado.

En el mes de marzo de 1984, la Maestría en Administración cambió sus instalaciones al edificio que anteriormente fuera la "Secundaria Ingeniero Javier Barros Sierra", misma que dependió y administró, desde su fundación en 1973, la Federación Universitaria Potosina, desde la etapa de la presidencia de ese organismo estudiantil de Roberto Armando Naif Kury, hasta diciembre de 1983, cuando se traspasa el dominio del inmueble y sus bienes a la Universidad. Las instalaciones estaban ubicadas en la calle de Francisco Peña y se compartía el espacio con el Instituto de Ciencias Educativas.

En las elecciones para director de la Facultad en mayo de ese año, el Consejo Directivo elige al contador público Juan Felipe Urbina Díaz de León. Sin embargo todavía le corresponde al director Aguilar Torres ser el anfitrión de la XXV Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), la antigua AFECARM de la que habíamos comentado en páginas anteriores. El contador Urbina Díaz de León asume sus funciones el día 1 de julio, a la vez que nombra como secretario de la Facultad al contador público María Cecilia Espinosa Sampedro.

Capítulo VII

DE 1984 A 1988

EL FIN DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

El 8 de noviembre de 1984 el Consejo Directivo aprueba dos propuestas importantes para la Facultad. Primera: autoniza definitivamente los "Cursos de Regularización" para que se impartan en los intersemestres, esto es, en el verano y el invierno de cada año. Y segunda como ya no era posible trabajar administrativamente, hacia adentro de la Facultad, en base a un director, un secretario general y un jefe del departamento escolar, se implementó un nuevo puesto: el de secretario académico de la Facultad, para que se hiciera cargo exclusivamente de la revisión constante de los planes y programas de estudio, modificándolos en su caso, conforme a las políticas educativas modernas cuando menos cada tres años, además de intervenir en las revalidaciones de las materias cursadas en otras instituciones, pues cada año es mayor el número de alumnos que por diversos motivos cambian de residencia y para no interrumpir sus estudios se inscriben en la Facultad. Por tal razón se aprobó la secretaría académica, ocupando el puesto por vez primera, el licenciado en administración agropecuaria Claudio Salvador Ramírez Martínez.

La Maestría en Administración a su vez, cambia también sus planes de estudio el 3 de junio de 1985, ofreciendo ahora 18 materias: las diez primeras de nivel básico, las seis subsecuentes con énfasis en Recursos Humanos o Finanzas, o Mercadotecnia o bien en Producción (al gusto del educando) y por último dos más integradoras.

En septiembre de ese 1985 el alumnado desborda las instalaciones de la Facultad, al grado tal que se hace necesario solicitar algunos espacios en el edificio de las ex Reales Cajas, a efecto de cubrir la demanda de aulas. Conscientes de que tal medida no era la solución adecuada, aunque era un remedio temporal, se prestaron las aulas solicitadas, pero a la vez se decidió crecer con un piso más el primero de los edificios construidos de la Facultad (A). La adecuación se hizo a marchas forzadas, al grado que en enero de 1986, el rector licenciado José de Jesús Rodríguez Martínez (1984-1988) y el director Urbina Díaz de León, inauguran el añadido. A pesar del nuevo espacio es tan grande la población estudiantil de la Facultad, que todavía se hace necesaria la utilización de los espacios de las Reales Cajas durante un año más.

A partir del año de 1986, conjuntamente la dirección de la Facultad y la Asociación del Personal Académico, han venido organizando mancomunadamente dos festejos por año para los catedráticos. Estos son los del 15 de mayo y el navideño en la primera quincena de diciembre.

Los desbordados enfrentamientos, en cada ocasión más violentos y sangrientos, entre los diversos grupos de estudiantes universitarios, llevan a la renuncia del rector Rodríguez Martínez el 19 de septiembre de 1986 y la consecuente elección, al día siguiente, del rector sustituto. El encargo recayó en la persona del licenciado Alfonso Lastras Ramírez (1986-1996), quien de inmediato se dio a la tarea de terminar, con férrea mano, con toda clase de luchas intra universitarias, cerrando así un ciclo nada positivo para la vida institucional, que verdaderamente vino a detener ostensiblemente la credibilidad y voluntad de la sociedad para con su Alma Mater y a despojar a la Universidad, en muy breve tiempo, de la aureola de templo de la razón y de la discusión civilizada de las ideas, que por largos años se había ido ganando a pulso, ante las reiteradas demostraciones de la imposición de los puntos de vista con la fuerza de los golpes y a la escalada de posiciones de poder sin tener ningún derecho, basada exclusivamente en la razón de la sin razón. Con estas medidas tomadas por la rectoría afortunadamente esa etapa ha sido superada, al menos por el momento, y como dijera el señor rector ante el radio y el auditorio televisivo el 30 de septiembre de ese año, en ocasión del XVIII tele-radio maratón universitario: "...no puede llamarse universitario quien permita el resurgimiento de los grupos políticos violentos estudiantiles, los que integren esas agrupaciones, los maestros que tutelen esas acciones, pues serían igual al que comete matricidio... peor aún es aquella persona que siendo un extraño a la Universidad se atreve a atentar de esa manera u otra cualquiera contra la vida de la institución, ... universitarios y extraños que repitan esas acciones han de ser juzgadas por las leyes penales". Opinión compartida por los verdaderos universitarios.

El 3 de diciembre de 1986 se titula la primer egresada de la carrera de Licenciado en Administración Pública, siendo ella la alumna Olivia Trujillo Faz quien sustenta su examen ante los sinodales: contador público y licenciado en economía Gerardo Ramos Romo, licenciado en administración José Antonio Loyola Alarcón y licenciado en administración Ana María García Martínez.

El director Juan Felipe Urbina Díaz de León, insiste ante el recién nombrado rector Lastras Ramírez, de la necesidad de solucionar el problema de espacios físicos de la Facultad. El licenciado Lastras a su vez, ordena la construcción de un tercer módulo de aulas (edificio "C"), el que con solamente nueve aulas, es inaugurado el 1 de febrero de 1988, las que en un principio se destinan exclusivamente

Examen y ambientación de la egresada en Administración Pública. Tema: Contabilidad. Examinadores: Gerardo Ramos Romo y Licenciado José Antonio Loyola Alarcón.



Edificio C



para los alumnos de las carreras de Licenciado en Administración Agropecuaria y de Licenciado en Administración Pública.

A pesar de crecer físicamente debido a la demanda de los alumnos, por otra parte también se hizo necesario sacrificar aulas ya en uso, pues se requirió ampliar el espacio de la biblioteca, robando cuatro aulas al edificio "A", así como utilizar el espacio de dos aulas más del edificio "B" para equipar, con 20 máquinas, el primer laboratorio de cómputo.

Igualmente en enero de este año renuncia la secretaria de la Facultad, contador público María Cecilia Espinosa Sampedro y es substituida por la también contador público María del Carmen Sonia Hernández Luna.

En junio de 1988 es electo como director de la Facultad el contador público Héctor Adolfo Díaz Pedroza, quien toma posesión en ese mismo mes y mantiene en el puesto de la secretaria de la Facultad a la contadora María del Carmen Sonia Hernández Luna, en tanto que por la renuncia del secretario académico Claudio Salvador Ramírez Martínez, designa en su lugar al licenciado en administración Carlos González López. Igualmente otros maestros de la Facultad se integran al nuevo equipo de trabajo del licenciado Alfonso Lastras -electo, ahora sí rector para un periodo normal, el del cuatrenio 1988-1992- siendo ellos: la contador público Amparo Esther Espinosa Lechón quien se fue a ocupar el cargo de jefe de la División de Planeación, el contador público Carlos de Jesús Paláu Trujillo el de jefe de la Contraloría de la Universidad y el licenciado en administración J. Blas Zavala Pérez, el de jefe del departamento de personal Administrativo y de Intendencia, en tanto que el anterior director, contador público Juan Felipe Urbina Díaz de León, regresó a su puesto de contador de la Universidad, la licenciada en administración Ma. Asunción López Chávez es nombrada gerente de las tiendas de la Universidad, posteriormente fue substituida por el contador público Rodolfo González Barrera. Algunos años después, en 1996 el contador público Ricardo Segovia se hace cargo de la Secretaría Administrativa.

Capítulo VIII

DE 1988 A 2001

PRIMERA PARTE: 1988-1992

Para regular la prestación del servicio social que por disposición federal deben cumplir los pasantes de las carreras profesionales y considerando además el gran número de alumnos que quieren prestarlo, la Facultad emite un reglamento para cumplir con la disposición el 14 de septiembre de 1988, en el que se amplía la base de los lugares en donde se puede desarrollar, así como se fija el semestre de estudios desde el que puede prestarse.

En agosto de este año, el Sindicato Administrativo de la Universidad que encabezaba Rafael del Castillo Llamas, cierra las puertas de las instalaciones universitarias al estallar la primera y única hasta ahora— huelga laboral que ha envuelto a la Casa de Estudios. A los dos días, las actividades de la Facultad volvieron a normalizarse.

En el mes de enero de 1989 la Maestría en Administración amplía sus ofertas de estudios, al incorporar las especialidades de Finanzas y de Finanzas Públicas. También al principio del año, se inicia la ampliación del tercer edificio del módulo de la Facultad para duplicarle el número de aulas y se aprovecha el espacio para cambiar a la Facultad el módulo de la División de Finanzas que venía funcionando en la vecina facultad de Derecho. La obra ampliada se inaugura el 12 de agosto.

También en este año sale a la luz el segundo de los libros de texto elaborado por un maestro de la Facultad, el de *Contabilidad II*, del contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez.

Todos los edificios del complejo de la Facultad cuentan sólo con una puerta de acceso y a raíz de los recientemente pasados conflictos estudiantiles, se pensó en la necesidad de dotar a los inmuebles de salidas de emergencia, por lo que en el año de 1990 se inició la construcción de una escalera exterior, y lateral, en la primera de las instalaciones que tuvo la Facultad. La mole imponente de fierro y cemento, en la que se trabajó a diario, aún en periodos no académicos, tardó algo más de dos años en construirse, lo que proporcionó la excusa para ya no seguir con la implementación de esa medida de seguridad en el resto de las edificaciones del módulo.

En este mismo año se amplía el área del laboratorio de cómputo con 25 aparatos más, el que empieza a operar en el mes de agosto, e igualmente se abre un espacio común para el maestro hora clase a fin de que prepare material, revise exámenes o atienda alumnos, a esa área se le llamó "Sala de Maestros contador público Rafael Arredondo Vilet". En ese mismo mes renuncia a la coordinación del posgrado de la Facultad el contador público Eduardo Pérez Morón, designándose en su lugar al licenciado en administración Enrique Cabrero Mendoza.

Para el ciclo escolar que se inició en agosto de 1991 se cambiaron radicalmente los planes y los programas de las cuatro licenciaturas e igualmente se empezó con un programa que tenía por objeto llevar a la Universidad a los centros de trabajo. De esta forma, Contaduría suscribió un convenio con el Banco del Centro para que los empleados de esa institución que quisieran cursar la carrera de Contador Público recibieran clases en un edificio propiedad del Banco, ubicado en la calle de Hermenegildo Galeana y que anteriormente había sido de los baños "El Tivoli". Ahí se iniciaron dos generaciones de grupos minúsculos y por las deserciones de sus integrantes, los pocos que se mantuvieron constantes en el estudio terminaron sus carreras como alumnos en las aulas de la Facultad.

En el mes de octubre la Facultad celebró los 40 años de haber sido implantado el plan completo de estudios de la carrera de Contador Público, 18 de iniciada la carrera de Licenciado en Administración, 15 de vida de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria e igual número de años de la Maestría en Administración, así como 10 años de haberse iniciado la carrera de Licenciado en Administración Pública. Para celebrar todo ello, el 11 de octubre se organizó un evento de reconocimiento a maestros, acompañado de cena baile en el salón El Malandante del Hostel del Quijote, en el que adicionalmente se obsequió a los asistentes una *Memoria Histórica* de la Facultad debida a la autía del contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez.

Tras varios meses de trabajo, el 15 de noviembre al fin se aprueba el Manual de Organización de la Facultad, que por extraño que parezca en un centro docente de administración, hasta esa fecha se había carecido de él.

En este año se publica el tercer libro de texto, este es de *Administración* y lo elaboraron las maestras licenciado en administración Susana Georgina González Mercado y la licenciado en economía Olivia Villalba Moreno.

SEGUNDA PARTE: 1992-1996.

En enero de 1992 vuelve a incrementarse el equipo de cómputo del laboratorio, hasta llegar a un número de 60 máquinas, pero también se inicia un servicio de asesoria y atención al público en general, lo que implica una vinculación directa con el sector económico de la ciudad, prestando ese servicio en instalaciones propias y a través de un organismo creado expresamente al efecto llamado Centro de Desarrollo Empresarial, el que quedó al cargo de dos maestras, la licenciado en administración María Socorro Gómez Mercado y la contador público María del Carmen Sonia Hernández Luna, razón que le hizo renunciar, a ésta contadora, como secretario de la Facultad, ocupando su lugar el licenciado en administración agropecuana Juan Manuel Buenrostro Morán.

Igualmente a partir del 1 de enero el licenciado en administración Enrique Cabrero Mendoza deja la coordinación del posgrado de la Facultad, por lo que se ahora se hace cargo de ella el licenciado en economía Elfegeo Ramírez Flores.

En mayo es reelecto, para otro periodo de cuatro años, el director Díaz Pedroza y toma posesión en el mes de junio.

El 2 de mayo de 1993 es inaugurado el nuevo edificio del posgrado de la Facultad, construido ex profeso para sus cursos y se ubica en la calle de Sierra Leona (el llamado Anillo Periférico, casi en la confluencia con la carretera a la Presa de San José).

El día 4 de mayo el Consejo Técnico Consultivo aprueba la creación del premio académico "Julio Aguirre Franco", el que se instituye para reconocer la labor docente desarrollada en la Facultad a un "Maestro Distinguido". El premio se otorga a un maestro por año, por una sola vez y consiste en una placa de reconocimiento, acompañada de un incentivo económico, mismos que se entregan en el tradicional festejo del "Día del Maestro". El primer catedrático en obtener el premio fue el profesor Gabriel Carrillo Grajeda.

El día 4 de agosto el Consejo Técnico Consultivo establece un Consejo Académico Externo, integrado por personalidades de la banca, industria y comercio de la ciudad, así como con algunos catedráticos de la Facultad. Este consejo académico se creó con el fin de que fuera el encargado de establecer el perfil del egresado de la Facultad, así como la búsqueda de la excelencia académica a través de la implantación de programas de estudio adecuados a la realidad presente; tomó posesión hasta el 4 de octubre en los salones del Hotel Westin ante la presencia del secretario general de la Universidad, ingeniero Valle Méndez, quien acudió en representación del rector licenciado Alfonso Lastras Ramírez.

Los 26 integrantes del Consejo Académico Externo fueron: contador público Héctor Adolfo Díaz Pedroza, como presidente del consejo y contador público María del Carmen Sonia Hernández Luna, como secretario del mismo. Además los miembros externos a la Facultad fueron: contador público Jesús Conde Mejía, contador del gobierno del Estado; contador público Jesús Marcelo de los Santos Fraga, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; contador Público Daniel Diep Diep, consultor y escritor; contador público Luis José García Julián, presidente del Consejo Estatal Electoral; licenciado en administración Ignacio González Rivas, director de recursos humanos del Banco del Centro y responsable del Convenio Bancen-Universidad; contador público José Eutimio Hernández Garza, jefe de la División de Finanzas de la Universidad; licenciado en administración Elisa Lee Cisneros, jefe de personal de la empresa Dina Cummins;

Fernando González, Director de la Facultad de Economía y Administración, y el Lic. Elfegeo Ramírez Flores, Director de la Facultad de Economía y Administración, en la inauguración del nuevo edificio del posgrado de la Facultad.



Entrega de premio "Julio Aguirre Franco" al profesor Gabriel Carrillo Grajeda, primer catedrático en obtener el premio.

licenciado en administración José Luis Lozano Andalón, empresario; licenciado en administración agropecuaria Francisco Marmolejo Cervantes, vice rector de la Universidad de las Américas, campus Distrito Federal; licenciado en administración Ramón Martínez Cervantes, jefe de personal de la empresa Latincasa; licenciado en administración Guillermo Torres Sandoval, administrador de inmuebles; contador público Juan Felipe Urbina Díaz de León, contador general de la Universidad; licenciado en administración Miguel Valladares García, director del periódico Pulso y empresario; y contador público María Elena Villarreal Zárate, presidente del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí. En tanto que por parte de los catedráticos se integraron al Consejo: contador público Antonio Aguilar Torres, coordinador de la carrera de Contador Público; licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán, secretario de la Facultad; contador público Guillermo Escobedo Hermosillo, consejero

maestro ante el Consejo Directivo Universitario; licenciado en administración Aída Leticia Florencio Contreras, coordinador de la carrera de Licenciado en Administración; licenciado en administración Carlos González López, secretario académico; licenciado en administración Ma. Asunción López Chávez, maestro de tiempo completo; licenciado en economía Élfego Ramírez Flores, jefe de la división de estudios de posgrado de la Facultad; contador público y licenciado en economía Gerardo Ramos Romo, coordinador de la carrera de Licenciado en Administración Pública; contador público Sergio Arturo Reyes Ramírez, maestro de tiempo completo; y médico veterinario y zootecnista Enrique Villegas Valladares, maestro de tiempo completo.



Conferencia: Hector Adolfo Díaz Pedroza (director), Ma. Concepción Rosillo de León, Ma. del Carmen Salas Hernández Luna, Erick Guerrero Rosas (comerciante) y Juan Manuel Martín de Campo (licenciado).

Al iniciar el ciclo escolar de agosto de 1993 se marca también un parteaguas en la historia de los cursos semestrales, pues además de iniciarse un nuevo plan de nueve semestres, se incorpora por vez primera un nuevo semestre llamado "cero", que se implementa a fin de uniformar el conocimiento mínimo requiendo que han de poseer los alumnos de primer ingreso. Esta modalidad da pauta a que al fin, las matenas que se ofrecían, cada semestre, dejan de ser cíclicas y a partir de este nuevo plan de estudios se ofrezcan todos los semestres cada seis meses.

Igualmente, al inicio de este periodo semestral, se ha vuelto ya una tradición en la Facultad, que la dirección ofrezca un desayuno en los primeros días de clase de cada uno de los semestres, con el fin de dar a conocer tanto los planes de trabajo que la administración tiene contemplado llevar al cabo, como para evaluar lo realizado en el anterior, así mismo se aprovecha la asistencia del señor rector en turno, para que a su vez manifieste las acciones que tiene en mente efectuar en beneficio de la Facultad en lo particular y la Universidad en lo general.

En el año de 1994 las Escuelas Regionales de Educación Profesional se desligan de la tutoría de la Facultad respecto a sus carreras de Contador Público y Licenciado en Administración, tanto en Ciudad Valles como en Río Verde, transformándose así en entidades independientes, con sus propios planes y programas de estudio, requisitos de titulación, reglas de ingreso y por supuesto sus respectivas autoridades, lo que es una incongruencia, pues en una sola Universi-

dad existen tres diferentes planes de estudio para cada una de las dos carreras, tres maneras distintas de llenar los requisitos para la titulación, tres criterios diferentes de evaluación, además de que si un alumno cambia de lugar de residencia dentro de la misma entidad federativa y se reinscribe en la misma Universidad, aunque en otra unidad, se ve forzado a revalidar materias del plan de estudios que cursó en su población de origen, para adecuarse al plan de estudios del plantel de la ciudad a donde emigró.

El 1 de enero del 1995 por razones personales renuncia al cargo de rector el licenciado Alfonso Lastras Ramírez, siendo substituido por el ingeniero mecánico electricista José Jaime Valle Méndez (1995-2004). Al año siguiente de nueva cuenta es reelecto director de la Facultad el contador público Héctor Adolfo Díaz Pedroza, en el mes de mayo, por otros cuatro años más.

Es importante señalar que para estas fechas ya han dejado de operar las carreras de Licenciado en Administración Agropecuaria y la de Licenciado en Administración Pública, pues la juventud ya no las considera ni importantes, ni necesarias, razón que lleva a tener una demanda de cero en ambas disciplinas.

TERCERA PARTE: 1996-2000

En el año de 1996 se inaugura una pequeña construcción que alberga un módulo de la Librería Universitaria y en la parte superior tiene un amplio salón para usos múltiples.

En este periodo los planes y programas de estudio han venido sufriendo cambios cada dos años, lo que permite ir adecuando la preparación del educando y mantener a la Facultad entre las primeras del país.

En el año de 1997 se publica el cuarto de los libros de texto, debido a la pluma de un maestro de la Facultad. En esta ocasión se editó el de *Mercadotecnia* de la licenciada en administración Carmen Castro Corrales.

También se retoma la idea de llevar a la Universidad a los centros de trabajo, de tal forma que se suscribe un convenio, ahora con el Centro Bancario de San Luis, para que los empleados de la banca alcázarán una carrera a nivel de licenciatura. Así se inicia una generación de estudiantes, los que procedían de diversas instituciones y recibían sus clases en horarios especiales en las instalaciones del mismo Centro Bancario, ubicado en la esquina de las calles de Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero. A la larga esta generación terminó sus estudios en las aulas universitarias.

En 1998 se inicia una nueva forma de llenar el requisito previo a la titulación, esta consiste en presentar el examen que periódicamente aplica el Centro Nacional de Evaluación Profesional (CENEVAL) y si el alumno acredita el examen puede en seguida presentar el examen recepcional. Pero, aún mejor, si la evaluación es superior a la media, en este caso, no únicamente solicita su examen si no que además no habrá lugar a réplica, tal y como sucede con quien obtiene un promedio de nueve.



Pastorela, diciembre de 2000. Ofelia González Rodríguez; Juana Eugenia Perogordo Oliva; Ma. del Carmen Sonia Hernández Luna; Lorena Alvarado Alejo; Aida Leticia Florencio Contreras; Ma. Concepción Róssilo de León; Ma. Teresa Aguilar Jiménez; Ma. Mercedes Lastras Martínez; José Rolando Miranda Martínez y Esther Castañón Nieto.

En este mismo año se iniciaron dos ceremonias que a la fecha se han repetido año a año y que, desde luego, vale la pena que no se dejen perder; Estas son: la recreación del altar de muertos en noviembre, mismo que se ha levantado en conmemoración de los catedráticos fallecidos Antonio Aguilar Torres, Julio Aguirre Franco, Rafael Arredondo Vilet, Silvia Elena Fernández Galán Navarro y Juan Francisco Rodríguez López. En tanto que en el mes de diciembre se pone en escena una pastorela, en el estacionamiento de la Facultad, misma en la que participan exclusivamente los maestros. Ambas actividades debidas al entusiasmo de las catedráticas, psicólogo Celia María Concepción Lobo Quirarte y psicólogo María del Socorro López Chávez.

En el año de 1999, tras celebrarse un convenio con la Universidad de Québec (Canadá), se implementa la Maestría en Dirección y Negocios, cursándose en las instalaciones del posgrado con catedráticos de aquella nación, bajo un nuevo concepto de temática, horario y duración. Enfocada principalmente para empresarios y gerentes.

El 1 de marzo se desliga del cargo de secretario de la Facultad el licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán, para dejar su puesto a la contador público Gloria Eneida Becerra Quintero.



Festejo del día del maestro, 1998. Jardines del Holiday Inn

La Facultad no podía quedarse a la zaga de la eufonia de las modernas certificaciones, de tal modo que en abril de 1999 las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración fueron certificadas -aunque con salvedades- por la Comisión de Acreditación y Certificación de las Carreras de Contaduría y Administración (CACECA), organismo encargado de evaluar el desarrollo académico y administrativo de las escuelas y facultades afiliadas a ANFECA. La evaluación se hace a nivel nacional, desde luego a petición de parte, cada año. Si resultan acreditadas y certificadas, la evaluación se vuelve a realizar a los cinco años. En el caso, como el nuestro, en que la certificación se extiende con salvedades,

la nueva revisión se realiza a los tres años, razón por la que en el año 2002 la Facultad volverá a ser motivo de evaluación.

En junio de este año se edita el quinto y último libro -hasta la fecha- cuya autora es de un catedrático de la Facultad, este es el de *La Tecnología y Los Sistemas de Información* y el autor es el ingeniero en sistemas computacionales Gerardo Javier Vilet Espinosa.

Al empezar el ciclo escolar de agosto, otra generación de empleados de diversos bancos

inician de nueva cuenta sus clases en las oficinas del Centro Bancano, el que al desaparecer en el año 2000, obliga a que el grupo de estudiantes se refugie en las instalaciones de la Facultad, en donde permanece a la fecha, en un salón especial y con un horario que les permite combinar estudio y trabajo.

En octubre es inaugurada una sala de estancia académica, principalmente para que el profesor hora clase pueda repasar sus notas, calificar exámenes y descansar entre una y otra cátedra. Está dotada de una pequeña biblioteca, secretaría, dos equipos de cómputo, radio, televisión, servicio de cafetería y mesas de trabajo. A la sala se le impuso el nombre de "Antonio Aguilar Torres".



Ceremonia de inauguración del aula magna 2000. Aula magna de psicología (arriba). Frente: Reyes Barrios, Isidro Guadalupe Barrios, Escuela de Ingeniería Química y Física (abajo): Pedroza, Gabriel Carrasco, espeluzcosos, Manuel Buenrostro, Morán.

CUARTA PARTE: 2000-2001

En el mes de febrero del año 2000 es inaugurado por el rector, el Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas -que vino a substituir a las antiguas y tradicionales bibliotecas-, edificio de tres niveles, más sótano de estacionamiento, que cuenta con servicio de comunicación satelital, archivos electrónicos, salas de reunión, cubículos para consultas individuales o colectivas y acervo bibliográfico. El Centro presta servicios, como lo indica su nombre, principalmente a: la escuela de Bibliotecología e Información y a las facultades de Contaduría y Administración, Derecho y Economía. Razón que hizo desaparecer del viejo edificio (A) el espacio que venía ocupando como biblioteca.



Centro de información de Ciencias Sociales y Administrativas (1999/2000).

También fue reinaugurada el Aula Magna, con un poco más del 50% de butacas que la anterior y dotada de los medios modernos de comunicación.

En el mes de mayo, una vez reelecto el ingeniero Valle Méndez como rector, el H. Consejo Directivo Universitario elige como director de la Facultad al licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán, el que toma posesión de su cargo al mes siguiente y deja en sus puestos al resto del equipo de trabajo. Aunque además creó otros dos departamentos que ya se hacían necesarios: el departamento de cultura, haciéndose cargo la psicólogo María del Socorro López Chávez y el departamento de psicopedagogía que está a cargo de la psicólogo Celia María Concepción Lobo Quirarte.



El Congreso Internacional de Investigadores con Habilidades Administrativas agosto de 2001. Universidad del Valle de México (Distrito Federal). Asistentes: Francisco Martínez Santillán; Galia María Carreón; Lobo Quintero; Carlos González López; Rosa María Torres Fierres; Roberto Jandová Ramírez; Juan Manuel Buenrostro Morán; Elixer López; Javier Revilla; José Guadalupe Martínez Alarcón; Rosa María Salto Lira; Ma. del Socorro González; Mariana M.; Teresa Aguilar Jiménez; Olga Lidia Goyra; Gregorio Benito Lema; Ma. Mercedes Lázaro Martínez López; Enrida Acosta Quintana; Verónica Muñoz Escobar; Esteban...

En septiembre y octubre el licenciado Buenrostro inició relaciones con la Texas A. & M. University, obviamente del Estado de Texas (Estados Unidos de América), para sentar las bases de intercambio de cursos y estancias académicas para catedráticos y alumnos.

En noviembre el rector y el director inauguran las nuevas instalaciones de las salas de exámenes recepcionales, así como un espacio académico de usos múltiples. Ambos ubicados en el área que anteriormente ocupara la biblioteca de la Facultad. Igualmente se inauguró una pequeña área de cómputo exclusiva para docentes, en la planta alta del edificio (C), en donde, tanto puede el catedrático recibir instrucciones sobre el manejo de esos equipos, como lo puede emplear para elaborar sus trabajos que emplea en la Facultad.

En la semana comprendida del lunes 4 al viernes 8 del mes de junio de 2001, la Facultad celebró los 50 años de haberse formalizado los estudios de Contador Público, 28 de la carrera de Licenciado en Administración, 25 de la Maestría en Administración, 25 de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria y 20 de la carrera de Licenciado en Administración Pública, aunque estas dos últimas –como ya se ha dejado señalado– desde hace varios años se encuentran sin alumnos.

El festejo contempló un curso-taller sobre investigación educativa, desde un enfoque constructivista que impartió el maestro Juan Luis Hidalgo Guzmán, catedrático de la Universidad Pedagógica Nacional. El miércoles 6 hubo varios actos, siendo ellos: el reconocimiento a los alumnos que obtuvieron Testimonios de Alto Rendimiento en las evaluaciones de CENEVAL; una función de cine; un panel con empresarios sobre la situación actual de la empresa potosina y la ceremonia de inauguración de los festejos, que estuvo a cargo del ingeniero José Jaime Valle Méndez en el auditorio de la división de posgrado. Al día siguiente se continuó con una conferencia taller que sobre control de gestión impartió el licenciado en administración José Luis Pariente Fregoso, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Otro panel, pero este llamado *collage* de experiencias profesionales y que contó con la participación de Enrique Cabrero Mendoza, José Mejía Lira y Francisco Javier Salazar Sáenz. También hubo la presentación de una muestra fotográfica llamada galería del recuerdo que se montó en el Centro de Información de Ciencias Sociales y Administrativas. Por último el día 8 se programó una conferencia magistral denominada retos y perspectivas de la universidad pública en México, que estuvo a cargo del doctor David Torres Mejía, director ejecutivo (interino, en su momento) de la ANUIES, para terminar, en la noche, con la clausura y cena baile en el Hotel Holiday Inn.

Luego de integrar un Consejo Editorial compuesto por doce personas: doctor Juan Rogelio Aguirre Rivera; ingeniero químico Manuel Betancourt Velásquez; licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán; licenciado Jorge Luis Carmona Cruz; licenciado Roberto Charis Gómez; contador público Daniel Diep Diep; licenciado en administración pública Antonio Loyola Alarcón; licenciado en administración José Luis Lozano Andalon; inge-

niero químico María Cristina Orozco Torres, contador público José de Jesús Rivera Espinosa, licenciado en administración pública Luis Villanueva Ángel e ingeniero químico Carlos Viramontes Aldana, salió a la luz el primer número de la revista *Horizonte Contable Administrativo* el 22 de junio de 2001. Se pretende que este vehículo de comunicación llene el vacío que hay en cuanto a la publicación de alto contenido temático en las áreas administrativas y contables, con arbitraje, pero que además sea el medio en que se presenten los trabajos de la zona geográfica central del país, según la división hecha por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), que abarca: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

Con el objeto de bajar al máximo el alto número de alumnos no recibidos, el Consejo Técnico Consultivo aprobó en septiembre un Reglamento de Opciones de Titulación con Tutores y Asesores, exclusivo para aquellos alumnos egresados de las generaciones de 1991 hacia atrás, sin importar el año en que hubieran salido. Éste consiste en que quien ejerce la carrera profesional, a través de una memoria de actividades, pueda presentar el examen recepcional o bien, quien no ejerce la profesión, con la aprobación de un curso asesorado, de tres áreas de la carrera, pueda obtener el título. Esta modalidad de titulación fue aprobada por el Consejo Directivo para que opere únicamente por un periodo de dos años, de julio de 2001 a junio de 2003.

Capítulo IX

DEL AÑO 2000 AL 2002

El actual director de la Facultad de Contaduría y Administración es el licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán, que tomó posesión de su cargo en el mes de junio del año 2000, y desde ese momento se fijó varias líneas de trabajo las que ha venido desarrollando en forma y tiempo, de tal manera que hasta el último día del año 2002 ha realizado lo siguiente.

Se continuó con la revisión de los programas, tanto de las dos carreras a nivel de licenciatura, como de la maestría en administración, la especialidad en finanzas y la especialidad en fiscal. Pero también inició el programa de la Maestría en Administración de Impuestos. Las revisiones se llevan al cabo en las academias de maestros según el área correspondiente, teniendo en todos los casos la absoluta libertad de hacer las modificaciones necesarias.

Paralelamente a lo anterior, se creó una modalidad terminal para la carrera de contador público y licenciado en administración llamada Técnico Superior Universitario, con la finalidad de que aquellos alumnos que por alguna razón no llegaran a concluir sus estudios, si tuvieran terminado hasta el 6º. semestre, pueden recibir este comprobante de avance académico.

Además se logró que el Doctorado en Administración, que se ofrece en San Luis Potosí a la tercera generación y que es interinstitucional, fuera aprobado por el Programa Institucional de Fortalecimiento al Postgrado (PIFOP). La aprobación del curso, exclusivo para el ofrecido en nuestra Facultad, implica que forma parte del Programa de Excelencia de Postgrados. Cuenta actualmente con 26 alumnos provenientes, además de los doctorandos potosinos, de las Universidades Autónomas de Aguascalientes, Colima, del Estado de México, Juárez de Durango, Querétaro y Zacatecas.

La Maestría en Administración que se ofrece conjuntamente con la Universidad de Québec, Canadá, inició ya otra etapa, al recibir a la tercera generación, en tanto que la primera egresó en el año 2002.

Para cumplir con la promesa con el Programa de Movilidad Estudiantil de América del Norte (PROMESAN), inserto en el Tratado de Libre Comercio (TLC), a partir del mes de octubre del

año 2001 se creó un Consorcio de Universidades Públicas en el que participan dos instituciones por cada uno de los tres países que suscribieron el tratado. El consorcio se compromete a intercambiar estudiantes entre las seis universidades públicas, siendo ellas por Canadá las de Calgary y Saskatchewan, las de Estados Unidos de Norteamérica son la de Arizona y la Texas A & B Internacional University, en tanto que las mexicanas participantes son la Universidad de Guadalajara y la Autónoma de San Luis Potosí, aclarando que hasta la fecha, de esta únicamente la Facultad de Contaduría ha aprovechado el programa ya que dos alumnos han hecho uso de él.



Carrera de triatlón realizada en la ciudad de 2001.
Plaza de San Sebastián. Participantes: Estudiante
Lorely Jairo Ochoa, Javier Hernández, María Elena
Mayer, María del Ángel y Susana Hernández.
Trabajadores Juan Manuel Ramírez, Juan Carlos
Manuel Ángel Martínez, Alejandro López, y
Gabriel López. Afiliado: Manuel Martínez.

Con motivo del I aniversario de la creación de la carrera de contador público, XXVIII de la de licenciado en administración, XX de la maestría en administración, XX de la carrera de licenciado en administración agropecuaria y XV de la de administración pública, en junio del 2001 se efectuó un festejo que abarcó tres días, con exposiciones de trabajos, presentación de obras pictóricas presentadas tanto por maestros como por alumnos, exposición de fotografías del pasado de la facultad, para concluir con una cena baile en el Hotel Holiday Inn, en el que se entregaron algunos reconocimientos a docentes.

Se publicó el número 2 del volumen I, de la revista Horizonte Contable Administrativo.

En relación con los eventos académicos relevantes, tanto la dirección como los maestros, han asistido en diversas fechas a presentar ponencias en congresos internacionales celebrados en Manzanillo, Colima y Monterrey, Nuevo León, pero también la facultad fue sede del XVI Congreso Internacional de Empresas Agropecuarias, los días 23 a 25 de mayo del 2002, en el que participaron 83 congresistas que escucharon 63 ponencias.

Se ha continuado con las actividades de vinculación con el medio empresarial, al que se atiende a través de cursos, diplomados, conferencias y simposios, entre otros.

En junio del 2002 la facultad fue de nueva cuenta acreditada en sus dos licenciaturas, en esta ocasión sin salvedades, por el Centro de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CASECA), esta acreditación es válida para la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Igualmente los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior (CIEES) le otorgaron el primer nivel de evaluación, que es el más alto. Este reconocimiento lo otorga la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en forma particular, a las facultades de las instituciones que agrupa.

En este periodo a la facultad se incorporaron cuatro maestros de tiempo completo, una vez que cumplieron con los perfiles PROMEP, siendo ellos la licenciado en sistemas computacionales Esther Castañón Nieto, la contador público Martha Luisa Puente Esparza, el licenciado en

administración pública Luis Villanueva del Ángel y el licenciado en ciencias computacionales y administrativas Guillermo Delgado Alcalde.

Los docentes han sido fuertemente apoyados para que realicen cursos, especialmente de posgrado, a fin de que obtengan otros grados académicos. Actualmente 8 catedráticos están estudiando un doctorado y 17 se encuentran cursando algún tipo de maestría. Además 21 docentes obtuvieron un diplomado, así como 162 maestros participaron en diversos talleres y 276 más se inscribieron en cursos específicos de las áreas de su conocimiento.

Para los alumnos se continuaron organizando las tradicionales semanas de la contaduría, la semana de la administración, semana de la mercadotecnia y el día de la feria de oportunidades, además de ofrecerles múltiples cursos sobre diversos temas no académicos. Ellos a su vez han respondido a su educación de una manera palpable, obteniendo en estos dos años 92 testimonios de alto rendimiento académico, el que entrega el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) a los alumnos que optan por esta opción de titulación en nuestra facultad.

En cuanto a la difusión de la cultura, cada primer lunes de mes se continúa con la tradición de los honores a la Bandera, contando ya con banda de guerra y escolta propias. Igualmente se reestructuraron las dos rondallas existentes, una de ellas femenil, también se expuso por primera vez, en el año 2000, un altar tradicional para los mexicanos: el del Viernes de Dolores, se ha seguido celebrando el Día de Muertos, con otro altar, así como la representación en diciembre de la pastorela, misma a la que en cada ocasión asiste un mayor número de personas.

Por último, es de señalar que en el año 2002 se inauguraron cuatro salas para exámenes profesionales, un centro de investigación para maestros, el área de apoyo psicopedagógico, así como, dado el alto número de alumnos que tiene la facultad, y que por razones obvias nunca se está exento de pequeños accidentes, malestares repentinos o recrudecimiento de enfermedades, se inauguró también un área destinada para primeros auxilios, siendo el único centro docente de la universidad en donde existe un espacio destinado a ese fin. Además, también se puso en funcionamiento el aula magna con la remodelación que de 90 espacios se incrementó a 250, se dotó al laboratorio de cómputo de 50 máquinas más e igualmente se le entregaron otras 33 al área de investigación y 10 a la maestría, se techó la segunda parte del estacionamiento para docentes y se remodeló el espacio de las oficinas administrativas.

Capítulo X

EL INMEDIATO FUTURO

Conscientes que la historia se nutre del ayer, no puede concluirse esta relación sin dejar las anotaciones pertinentes de lo que se avecina, toda vez que lo planeado está ya tan avanzado que no habrá vuelta de hoja en cuanto a su realización.

La revisión curricular para las licenciaturas de la facultad en la que se está trabajando, tiene un sentido de internacionalización, puesto que ya no se puede pensar en un profesionista de corte doméstico, como ejemplo, el estudio de las finanzas que ahora deberán tener un enfoque internacional, impartido en idioma inglés y preferentemente por empresarios especialistas en el ramo.

La movilidad estudiantil debe incrementarse, de tal manera que se está promoviendo un convenio de este tipo con la Universidad de Puerto Rico, además de otro convenio paralelo para maestros, en donde las materias se imparten en forma bilingüe y los programas curriculares son iguales a los de Estados Unidos. El convenio pretende que el alumno de San Luis aprenda en español los sistemas contables norteamericanos. Además, aprovechando el convenio institucional firmado hace tiempo por las universidades de San Luis Potosí y la de Granada, España, la facultad ha tenido estrecho contacto con la Facultad de Contabilidad de la casa española y está en los inicios de establecer otro convenio igual con la de la Universidad Complutense de Madrid. Ello en razón de que en el año 2005 el sistema contable de toda la comunidad económica europea deberá estar homogeneizado, y el nuevo sistema formará parte de los programas en esas casas de estudio.

Con ello en mente, la dirección ya giró invitación a un docente granadino, participante de la propuesta de modificación curricular, para que el próximo año esté en San Luis compartiendo sus experiencias con los maestros de la facultad. Bajo estas perspectivas, el nuevo plan de estudios del área contable deberá contemplar, tanto los sistemas contables usados en México, como en Estados Unidos y los europeos.

El postgrado de la facultad también está ya en plena transformación, con el estudio de la implantación de un nuevo plan de estudios, el que se pretende además, sea de entrada reco-

nocido por el PIFOP y con él en la bolsa, estará incluido dentro de los programas exclusivos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A petición de las universidades de Yucatán y de Tabasco, se está estudiando la posibilidad, muy factible por cierto, de establecer por pocos meses en la ciudad de Mérida, Yucatán, una Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Campus Mérida, por llamarlo de alguna manera, con el objeto de impartir allá el Doctorado en Administración, aprovechando el reconocimiento que como señalamos en el anterior capítulo, ya se obtuvo por parte del PIFOP.

Finalmente, se está trabajando para establecer el Instituto de Investigación en Ciencias Contables y Administrativas, del cual se lleva un avance aproximado de un 45%.

El futuro inmediato del que hablamos somos todos, y será realidad en la medida en que cada uno de los integrantes de esta comunidad universitaria avance en sus metas.

Resumen

Mucho se ha especulado acerca del nacimiento de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, lo cual desde luego es subjetivo, dependiendo de quien emite el juicio y con el objeto de precisar en concreto los hechos aquí relatados, me permito presentar este pequeño resumen.

La materia de teneduría de libros se imparte en nuestra alma mater desde 1826, año en que se fundó el Colegio Guadalupano Josefino.

La Escuela al igual que la carrera de Tenedor de Libros, que es de donde arranca nuestra actual facultad, se estableció en 1927.

La carrera de Contador Privado, que substituyó a la teneduría, inició en 1935.

La carrera de Contador Público se estableció en el año de 1938.

Esta última carrera se completó formalmente al impartirse los últimos años profesionales a partir del año 1951.

Sirva lo anterior como referencia para precisar que a este año del 2002, la contabilidad se enseña desde hace ya 176 años, la Escuela nació como tal hace 75 años y la carrera de Contador Público se inició hace 64 años, completándose 13 años después.

Semblanza

LOS SEÑORES DIRECTORES DE LA FACULTAD

Quienes han forjado a la hoy Facultad de Contaduría y Administración han sido sus dirigentes. A lo largo de cincuenta años, once han sido sus directores, los que con el trabajo apasionado, siempre acorde al desarrollo de la Universidad, atentos a las necesidades de demanda de los egresados, guías del desarrollo personal de sus colaboradores—tanto administrativos como intendentes y catedráticos—, han logrado que la buena fama de la institución haya llegado más allá de las fronteras del estado y del país mismo.

Jamás serán pocos los homenajes que se rindan a quienes han encabezado el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque—hay que decirlo—, también es cierto que a la fecha no se les ha rendido una auténtico reconocimiento acorde a sus esfuerzos desplegados, como un acto de cabal justicia y congruente con la tarea que en su momento les tocó cumplir. Ojalá que ese día no esté lejano.

Y cómo no reconocer a Julio Aguirre, quien dio el primer paso para la creación de la carrera de Contador Público; a Pedro Alcalde que se echó a cuestras la tarea de formalizar la puesta en marcha de la profesión; a Pascual Ocaña quien con su presencia le dio el hálito vivificante; a Luis José García que consolidó la empresa educativa; a José Tomás Dávalos, puente de unión entre los grupos antagónicos; a José E. Hernández quien con su visión expande la misión de la Escuela en lo educativo y en lo físico; a Carlos de Jesús Paláu que defiende a ultranza a la Escuela de las embestidas de grupos extra universitarios; a Antonio Aguilar que ubica a la Facultad en lugares predominantes a nivel nacional; a Juan Felipe Urbina que dota de más infraestructura física e implementa nuevos planes de estudio; a Héctor Adolfo Díaz que liga a la Facultad con el sector productivo, crea nexos con instituciones internacionales y revive la presencia nacional de la Facultad y Juan Manuel Buenrostro que lucha actualmente por alcanzar los estándares normativos de calidad que la Facultad, para ser competitiva, requiere en el mundo de hoy.

Mientras tanto, he aquí algunas de las vivencias de ellos

Julio Aguirre Franco

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DECANO (1936-1950) y DIRECTOR (1950-1954).

Nació en la Ciudad de San Luis Potosí y quedó huérfano a los 14 años de edad, por lo que terminó de formarse con una hermana de su mamá, la señorita Adriana Franco, la que habitaba una casa en la calle de Manuel del Conde, casi esquina con Iturbide, morada, que a la postre, fue en la que vivió don Julio hasta su muerte.

Era un hombre de estatura alta, corpulento, chapeado y ágil de movimientos.

La necesidad y su condición de estudiante le obligaron a trabajar desde la temprana edad en los comercios locales, adentrándose en la contaduría, sin haber tenido ningún conocimiento formal de la misma, hasta que estudió por correspondencia Teneduría de Libros en la Escuela Bancaria y Comercial, junto con Salvador Mejía Hernández.

Posteriormente entró a trabajar como jefe de almacén a la fábrica de cerillos "Ambos Mundos", propiedad de la empresa Mendizábal y Compañía, invitado por Salvador Mejía quien era el contador general y el gerente general era Julio Carrillo Delgado, padre de don Gabriel Carrillo Grajeda, pero a la vez, don Julio también empieza a cursar la carrera de Contador Privado en la Universidad y complementaba el día impartiendo cátedra de contabilidad en diversas academias comerciales. Posteriormente trabajó en la empresa Fidel Ochoa y Compañía, bajo las órdenes del señor Manuel Aldrete.

Casó con la señorita María del Carmen Rosillo Pacheco, con quien tuvo cinco hijos, María de la Luz, Julio Salvador, Miguel Ángel, María Guadalupe y María del Carmen.

Sus conocimientos y facilidad para transmitir el conocimiento, le abrieron las puertas para ocupar diversas cátedras en la Universidad en donde llegó a ser, primero decano y posteriormente el director de la Escuela de Comercio y Administración, ocupando entre ambos cargos 19 años de su vida. Su trabajo dentro de la institución, consistió básicamente en ir al día en los



Contador público Julio Aguirre Franco (decano) (1936-1950) y director (1950-1954).

avances contables y necesidades de la iniciativa privada de los profesionistas. Así pues, consolidó la carrera de Contador Privado e inició los estudios para implantar la de Contador Público, no pudiendo culminar su proyecto por la falta de profesionistas de esa rama.

El en lo particular, siempre fue un estudioso de la profesión, lo que le llevó, después de haber sido director, a estudiar y posteriormente ejercer la carrera de Contador Público, misma que terminó ya en la época del señor Ocaña Weyer. Cabe señalar que al presentar el examen profesional el 25 de junio de 1959, un integrante del jurado que había sido su alumno, Manuel Flores Garza, los demás eran los contadores Manuel Durán Silva y Alfonso Ruiz Cervantes y los licenciados José Pantoja Gallardo y Antonio Rosillo Pacheco, insistió en reprobar a don Julio, aduciendo que el trabajo de tesis era deficiente. Sin embargo, atendiendo a la petición del resto de la planta de sinodales, aceptó que se asentara en el acta que el señor Aguirre Franco estaba aprobado por unanimidad, pero pidió además que se enviara al Consejo Directivo un oficio solicitando que la aprobación fuera válida hasta que la tesis fuera modificada. Al mismo tiempo se agregó al acta del examen profesional –la número 8– un texto que dice: "La expedición del título que se deriva de esta acta, está condicionada a que el interesado cumpla con los términos del oficio que con esta fecha mandó el H. Jurado Calificador al Consejo Directivo Universitario". Acorde a los lineamientos universitarios, que señalan que un alumno aprueba o reprueba cualquier tipo de examen sin condiciones, el rector, doctor Jesús N. Noyola, solicitó y logró el acuerdo del Consejo, que conforme al acta levantada, Julio Aguirre Franco había aprobado el examen y por lo mismo podía solicitar la expedición del título profesional y gestionar el trámite de la cédula correspondiente, invalidando así el texto adicional del acta.

Aunque ya no tenía ningún nexo con la Universidad, regresó por un espacio de tres meses a la Facultad, como si fuera su despedida, en el año de 1967, como miembro integrante de la comisión que dirigió a la institución en el intermedio de García Julián y Dávalos Serrano.

La ubicación de la fábrica de cerillos, cercana a la Alameda, le hizo conocer a un hombre del barrio de San Sebastián: don Antonio Acebo, con quien cultivó una muy buena amistad, al grado que bajo la tutela del señor Acebo, a la sazón tesorero del Gobierno del Estado, llegó a trabajar al gobierno estatal en la época del licenciado Antonio Rocha Cordero, como contador general de la tesorería; el señor Aguirre organizó las dependencias de recaudación; muriendo de un infarto en su oficina de palacio de gobierno.¹

¹ Entrevista con el contador Gabriel Camilo Grajeda.

Pedro Alcalde García

CONTADOR
DIRECTOR (1954-1956)

Nació en la ciudad de San Luis Potosí en febrero de 1926, siendo uno de los doce hermanos que aún viven, de un total de veinte.

Su padre llegó de España a los 18 años de edad a trabajar a la Ciudad de México en la tienda de uno de sus connacionales. Después se trasladó a servir con otro de ellos a la población de Cedral, para posteriormente radicarse en San Luis Potosí, en donde se casa a la edad de 34 años y habita la casa ubicada en contraesquina del Teatro de la Paz, en la confluencia de Villerías y Vicente Guerrero. Se asoció con un señor Remolina y fundaron un negocio de ultimarios, llamado "La Canoá".

Don Pedro a su vez estudió primaria y secundaria, para luego ingresar en 1943 a la Universidad para cursar la carrera de ingeniería, pero uno de sus hermanos, Fedenco, lo animó a seguir la carrera de Teneduría de Libros y se va en 1944 a la Ciudad de México a la Escuela Bancaria y Comercial, ubicada en la calle de Liverpool, casi esquina con Nápoles, y se encuentra con que ahí ya existe la contaduría pública y en ella se inscribe. La carrera de Contador Público en ese entonces constaba de siete años, aunque en la Escuela Bancaria además impartían otras carreras en menos años como: Contador Privado, Funcionario Bancario y Secretaria Taquígrafa.

Junto con él se fueron otros potosinos a seguir la misma carrera de contador público, entre ellos Fernando Gómez Madrazo, Tomás Maza, Manuel Zapata y Valentín Saldaña Escárcega, pero además, con ellos vivían otros coterráneos, Manuel Gómez Madrazo y Héctor Guerra Amézquita, que estudiaban medicina y Francisco Marroquín que cursaba arquitectura.

En esa época no se requería ni de la secundana, ni de la preparatona para cursar la carrera profesional, razón por la que llegó a tener compañeros que no se pudieron recibir al concluir sus estudios, por no contar todavía con veintiún años de edad cumplidos, mínima edad indispensable para alcanzar la mayoría de edad, en ese entonces.



Contador Pedro Alcalde García (1954-1956)

Sus últimos años de estudiante los cursó en la UNAM, aunque le faltaron por cursar tres materias para concluir sus estudios.

Regresó a San Luis en 1950 y de inmediato, a instancias del licenciado Juan Manuel González Noyola, empezó a impartir las materias de Contabilidad II y III a los alumnos universitarios de la Escuela de Comercio. Esta carrera no era muy favorecida por los estudiantes, dado el inconveniente de tener que culminarla en el Distrito Federal, por lo que la población estudiantil de la Escuela no llegaba a los treinta alumnos, e incluso, él llegó a tener un grupo de dos estudiantes: Manuel Flores Garza y Enrique García Cabanillas, a los que impartía clase en las bancas del jardín del patio principal de la Universidad, pues ni salón alcanzaban. Posteriormente, cuando el licenciado Ernesto Báez Lozano pidió permiso para ausentarse seis meses para ir a Europa, al señor Alcalde le encargaron las materias de Matemáticas y Matemáticas Financieras, las que impartió hasta 1974, año en que se retiró de la cátedra.

El Consejo Directivo Universitario lo nombró director en el año de 1954, siendo electo casi por unanimidad de votos, pues el único que no obtuvo fue el del director saliente, Julio Aguirre Franco. Al ocupar su cargo se trazó la meta de completar los estudios de la carrera de Contador Público, para lo cual elaboró un plan de estudios, no tan largo como el que a él le tocó cursar, para luego darse a la tarea de presionar al rector, doctor Manuel Nava Martínez, a fin de alcanzar su objetivo.

Consiguió al fin el visto bueno, el reto ahora era el de convencer a su compañero de estudios en la UNAM, Pascual Ocaña Weyer, para que se trasladara a San Luis Potosí a radicar y fungir como director de la Escuela, ya que él sí tenía el título profesional.

En esa época la vida estudiantil era muy tranquila, de mucho estudio, si acaso algún enfrentamiento sin demasiada importancia con los normalistas, pero de ahí en fuera no pasaban de las bromas juveniles, aunque al poco tiempo la Universidad empezó a ser violenta a raíz de la muerte, en 1958, del doctor Manuel Nava.

Pedro Alcalde García aplicó a lo largo de su vida sus conocimientos en diversas empresas, pues trabajó primero, por poco tiempo, en La Canoa, después se asoció con Gabriel Robles y fundaron una fábrica de artículos plásticos llamado Plásticos Selbor. Más tarde se fue a trabajar con Eugenio Robles en una empresa filial a la Automotriz Ford, llamada Consignaciones y Representaciones del Centro, la que comerciaba con diversos artículos, la mayor parte de ellos del ramo electrónico, tan es así que don Pedro le vendió a la Escuela de Comercio el circuito cerrado de televisión. Finalmente se dedicó a la venta de seguros, ramo en el que trabajó hasta su muerte.

A varios años de distancia de haber dejado la convivencia universitaria, percibe a las universidades actuales como hacedoras de especialidades convertidas en carreras profesionales, como ejemplo, de la carrera de Contador Público nació la especialidad de Licenciado en Administración, convertida en carrera y de ésta las especialidades de Licenciado en Administración Agropecuaria y de Licenciado en Administración Pública. Lo mismo ocurre con otras disciplinas universitarias, principalmente en la de ingeniería.

La profesión de Contador Público hoy está muy competida y aunque el campo de actuación se ha ampliado, el número de egresados rebasa ya a la demanda, por lo que no todos los contadores pueden vivir de la profesión.

En cuanto a los estudiantes de ahora, opinaba que ya no traen los conocimientos básicos de antaño, sus metas han cambiado y buscan saber lo indispensable a fin de ganar dinero lo más rápido que sea posible, sin importarles las carencias del conocimiento profundo, lo que les hace ser erróneos y superficiales en la toma de decisiones.

La profesión le dio lo que tuvo y lo que fue. Siempre estuvo orgulloso de la presencia que tiene la Facultad dentro de la sociedad y con humildad afirmaba que las decisiones que en su momento tomó como director, cualquier otra persona las hubiera tomado igual, porque eran las lógicas y necesarias para que al fin se implementara el estudio de la contaduría pública en la Universidad.

Pascual Ocaña Weyer

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DIRECTOR (1956-1961)



Contador público Pascual Ocaña Weyer,
director (1956-1961).

Descendiente directo de un Contador de la Corte Española en el siglo XVI, el padre de Pascual nació en Celaya, Guanajuato, estudió Teneduría de Libros y no la ejerció porque emigró al Distrito Federal en donde abrió una tienda de aparatos fonográficos y discos RCA Víctor y se casó con una oriunda de Berlín, radicada en México. De ahí que Pascual llevara con orgullo sus apellidos español y alemán. Por cierto que la pronunciación que todos hacemos del "weyer" es incorrecta, debiendo ser "vayer".

Hizo sus estudios de Contador Público y Auditor, sin secundaria ni preparatoria, primero en la Escuela Bancaria y Comercial, para posteriormente pasar a la Universidad Nacional. Fue alumno, entre otros maestros, de Alejandro Prieto; Maximino Anzures y Luis Ruiz de Velasco, todos pilares de la educación contable en su tiempo. Instaló su despacho en la calle de Bucareli, en sociedad con su maestro Manuel Durán Silva, para, al poco tiempo, recibir una carta de dos cuartillas de Pedro Alcalde García, invitándolo a que se viniera a San Luis Potosí, como maestro. Atendiendo a la

petición, se viene con su padre y su hijo pequeño, también de nombre Pascual, en camión, por aquel único camino que unía a las dos ciudades, que pasaba por Toluca, Querétaro y León, instalándose en el Hotel de Gante. A la semana, firmó el contrato que le unió a la Universidad. A las pocas semanas de trabajar en San Luis, se trajo a la familia, la otra parte ya nació aquí, y recibía en su casa, para los alimentos, a sus compañeros contadores que venían a impartir cátedra a los últimos años de la carrera profesional, entre ellos a su socio Durán Silva.

Instaló su despacho en la parte alta del Banco del Centro y se dedicó a abrir auténticamente brecha, pues era el primer Contador Público que operaba en la ciudad. Comenzó a sensibilizar al cerrado mercado empresarial existente, en el sentido de hacerles notar la necesidad de contar con profesionistas preparados, indicándoles además que ya no eran amanuenses, si no colaboradores de los empresarios en los temas financieros, fiscales y de auditoría. Inclusive en dos ocasiones diferentes, por fallas administrativas, cerró la Oficina Federal de Hacienda de la

localidad, ubicada entonces en la primera calle de Aldama, enfrente de una manzana dembada en años posteriores, para dar espacio a la Plaza y estacionamiento de Los Fundadores. Se rodeó de magníficos colaboradores como el contador Gabriel Camillo, el contador público Alberto Macín García y los licenciados Antonio Rosillo Pacheco y Salvador Penilla López. Así mismo recibió como sus ayudantes a los alumnos de la Escuela, siendo de los primeros: Gabriel Valle Echenique; Manuel y Felipe Toledo; Salvador Nava Calvillo; Enrique Ramírez Rocha; Sergio Cedillo Valadez; Guillermo Escobedo Hermosillo; José Eutimio Hernández Garza; Sergio Arturo Reyes Ramírez e Ignacio Sáiz Gutiérrez, entre muchos otros y con ello cumplía otra función, equilibrar la teoría del aula con la práctica viva de la profesión.

Al morir el doctor Manuel Nava Martínez, el señor Ocaña apoyó al licenciado Rosillo para que de la vice-rectoría pasara a ser el rector de la Universidad, e inclusive lo propone para el cargo ante el Consejo Directivo que lo elige como tal, pero luego se da el hecho de que la Junta Suprema de Gobierno de la Universidad veta la elección y designa rector al licenciado Daniel Berrones Meza, quien a la postre renuncia a la propuesta y surge entonces la del licenciado Manuel Moreno, para culminar el conflicto con la renuncia de ambos rectores, el del Consejo y el de la Junta y surgió entonces como candidato único el doctor Jesús N. Noyola. En el ínterin los alumnos van tomando partido por uno y otro candidato, al grado de llevar a la calle la problemática que estaba viviendo la Universidad y se llegó el caso de que la policía tuvo que proteger la casa de Pascual Ocaña, pues podía corria el riesgo de ser cuando menos lapidada, hecho que por fortuna nunca se dio.

Cuando en 1961 surge la rebeldía de algunos alumnos hacia su manera de dirigir a la Escuela, desgastado por la lucha de años atrás, pero fiel a su forma de ser honesta, para no generar un conflicto mayor, decide renunciar sin más. Siguió hasta su fallecimiento amando entrañablemente a la Universidad y aceptó con gusto participar en la develación de su fotografía, en la galería de los directores de la Facultad, así como en 1991 en el homenaje que se le rindió junto a otros directores y maestros.

El despacho con su nombre lo dedicó a la práctica de la auditoría, aunque posteriormente fundó otro negocio dedicado exclusivamente a la práctica contable al que llamó Productividad, mismo que muchos años después, ya debidamente acreditado, lo traspasó a otro colega de la profesión.

A título personal, creo que a Pascual Ocaña Weyer, como algunos otros, le hizo falta un homenaje particular, por haber sido el pionero de la contaduría pública en San Luis, además de que gracias a él se cristalizó el sueño de contar con esa carrera profesional en la Universidad que igual hubiera llegado con otra persona, pero años más tarde.²

² Entrevista con el Contador Público Pascual Ocaña Weyer.

Luis José García Julián

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COORDINADOR (1961-1962) y DIRECTOR (1962-1967)



Contador público Luis José García Julián, coordinador (1961-1962) y director (1962-1967).

Nació en el Distrito Federal en la brava colonia de Santa Julia, siendo hijo de padres españoles llegados muy chicos a diferentes puntos de la república mexicana, él a Tampico y ella a Piedras Negras, para casarse en 1924 en el puerto tamaulipeco. Por la línea materna corre en su sangre la vena artística, pues tres de las primas de Luis José integraron el grupo de las "Hermanitas Julián", casada una con Germán Valdés "Tin Tan" y otra con Ramón Valdés "Don Ramón", dos hermanas con dos hermanos. Además otro primo, Julio Julián, fue un reconocido tenor de ópera y de quien por cierto su substituto, en las puestas en escena era el principiante Plácido Domingo. A Luis José lo artista le llegó por el lado de los toros.

Llegó a San Luis a los 16 años con un hermano y su padre, que venía a hacerse cargo de la fábrica de cerillos "Ambos Mundos" y posteriormente se reunió el resto de la familia. Aquí terminó la secundana y regresó solo a la Ciudad México a seguir la carrera de Contador Público en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ubicado en esos años en la colonia San

Rafael. Para ese entonces ya era novio de Tere Ducoulombier, hoy su esposa, y venía a visitarla cada dos semanas. Al terminar sus estudios, la novia lo convence que se venga a San Luis a hacer la tesis recepcional y coincide con la renuncia del señor Ocaña a la dirección de la Escuela, razón que aprovecha el doctor Noyola para llamarlo y pedirle que además de maestro se hiciera cargo, como coordinador, de la misma.

Así se inicia en el aprendizaje de las relaciones humanas, pues siendo muy joven se encuentra al frente de una Escuela profesional en donde la mayoría de los catedráticos le llevan algunos o muchos años de experiencia docente, y en algunos casos hasta profesional. A pesar de ello supo relacionarse y lograr la plena colaboración de maestros muy preparados como: José Tomás Dávalos Serrano y Jacobo Stevens Aranda, ambos contadores, y otros docentes como: Cristóbal Espinosa Moya y Moisés García Barbosa, que no eran contadores pero tenían mucha experiencia en lo concerniente a la profesión y desde luego los mismos alumnos, casi de su edad, que encontraron en Luis José a una persona que conocía de sus necesidades e inquietu-

des, aunque no faltaban los que estudiaban y trabajaban a la vez, como sigue siendo hasta la fecha, y que por la práctica desarrollada trataban de poner en evidencia las carencias del maestro, lo que obligó a Luis José a estudiar muchísimo para estar por arriba de los alumnos.

Su primer salón de clases fue en donde se encontraba el museo universitario y aunque había mucho cañño por la Escuela, era un lugar totalmente inapropiado para impartir clases y esa circunstancia le llevó a pensar en un cambio a otros espacios en donde el proceso enseñanza-aprendizaje pudiera darse en un ambiente adecuado. Este hecho se da cuando la Facultad de Humanidades, que funcionaba en contraesquina de la parroquia de La Compañía, y que por diversas razones el señor rector la había clausurado, aunque algunos catedráticos y el personal administrativo se negaban a abandonar el local y asistían cotidianamente, unos a laborar en lo administrativo y los otros a realizar algunos trabajos de investigación. Ante la insistencia de García Julián de contar con un espacio propio para la Escuela, con el permiso de la rectoría, se organizó un día a algunos alumnos, entre otros a Humberto Vaquero, Arsenio Lobo, Gonzalo Ávila, Jaime Cantú y se fueron con Luis José a tomar el edificio de Humanidades, al empezar la noche. Tomado el edificio, todo el personal que ahí se encontraba lógicamente se salió, a excepción de la secretaria, la que fiel a su facultad no quería abandonarla, pues se sentía responsable de ella y sus bienes, hasta que en la madrugada aceptó retirarse y con ella quienes participaron en el desalojo. Le pusieron sellos a la puerta y la entregaron al señor rector. Días después la Escuela de Comercio se cambió al edificio Ipiña.

Al siguiente año, vino el cambio a Independencia y Caranza, porque había un poco más de espacio, al grado que pudo instalarse una mesa de ping-pong y se organizaron reñidos torneos de tenis de mesa, lo que contribuyó, aún más, a la unión entre docentes y alumnos. Igualmente se empezó a celebrar, de una manera *sui generis*, el día del maestro con partidos de fútbol, alumnos *versus* maestros, en la cancha del entonces Instituto Manuel José Othón y posteriormente, jugadores y asistentes acudían a algún lugar en donde se sirvieran camitas, las que se pagaban a prorrata. Además, para terminar de identificar a los alumnos con su Escuela, se organizó un concurso para contar con un escudo y lema propios.

Más tarde, cuando la Universidad se hace dueña del inmueble del Hotel San Luis Rey, Luis José lo pidió para Comercio. El edificio era inadecuado para funcionar como centro de estudios y tras una evaluación que hicieron los propios maestros de la Escuela de Comercio se llegó a proponer, porque todos eran quijotes, que se vendiera el edificio, ubicado en el centro de la ciudad y por lo mismo con un valor alto, y con eso se podría construir un inmueble que llenara las necesidades de espacio físico que la gran población estudiantil demandaba, con proyección para crecer a futuro e inclusive hasta con canchas deportivas. No era esa la idea de la rectoría, que pensaba que con quitar dos pisos al ex hotel y tumbar paredes para hacer un aula en lo que habían sido dos habitaciones, con sus baños, era más que suficiente y con ello se podía contar con una escuela apropiada para la carrera de contador público. Ahí empezaron ciertos roces entre el rector y algunos maestros consejeros universitarios con la comunidad de la Escuela: el director, los catedráticos y los alumnos, jugándose algunos hasta la propia carrera. Las reuniones de la comunidad de la Escuela se celebraban arriba del entonces Banco del Centro, enfrente del edificio central de la Universidad y esto, que por lógica lo sabía rectoría,

lo tomaba como un desafío y un deseo de "quererlos crucificar", aunque en realidad no se trataba de nada de ello, si no más bien de un deseo de contar con el espacio apropiado. Las diferencias terminaron cuando el Consejo Directivo determinó que lo más viable era seguir la propuesta de la rectoría.

Durante el proceso de remodelación del edificio de Zaragoza y Universidad, el crecimiento de la población estudiantil obligó a que primero un grupo y después otro más, se trasladaran a recibir clases en lo que fue el comedor del hotel y se le encargó a un alumno que abriera y cerrara las instalaciones. Las clases eran incómodas, pues entre el ruido natural de la construcción, aunado a que en el espacio del aula también se guardaban los bultos de cemento y cal, era normal que al terminar el día, quienes acudían al lugar terminarían literalmente "polvreados".

Todavía sin haberse cambiado de edificio, le correspondió a Luis José celebrar el primer proceso para elegir al Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, siendo electos como consejeros maestros los contadores públicos Jacobo Stevens Aranda y José Tomás Dávalos Serrano, así como los licenciados Valentín Martínez López y Florencio Salazar Martínez, éstos integrantes del cuerpo colegiado, se aglutinan en torno de otros maestros de la propia Escuela, como los licenciados Guillermo Medina de los Santos, Roberto Leyva Torres y Alfonso Lastras Ramírez, para en conjunto apoyar decididamente la propuesta del señor rector, Medina de los Santos, de no vender el edificio del San Luis Rey, sino de reacondicionarlo. A pesar de la determinación ya tomada por el Consejo Directivo, aún los alumnos y los maestros contadores persistían en su postura original. A la larga los enconos de los dos grupos se fueron agudizando, al grado que el grueso de la planta docente, con título de contador público, renunciaron a sus grupos, a excepción de Rosa María Soto Luna, Arsenio Lobo Ramírez, José Manuel Hernández Robledo y los dos integrantes del Consejo Técnico, Stevens Aranda y Dávalos Serrano, todo esto derivó en que el alumnado tomara las instalaciones de la Escuela, todavía funcionando en el edificio Ipiña, pidiendo el regreso de sus maestros. Se resolvió la situación con la creación de un grupo de docentes que por acuerdo del Consejo Directivo actuó en calidad de comisión coordinadora, para resolver hacia adentro de la Escuela la situación, esto finalmente llegó a su fin, con el regreso de los maestros contadores renunciando a las aulas y el despido de los miembros del Consejo Técnico y de los contadores que no habían renunciado en un principio, con la excepción de los maestros Rosa María Soto y de José Tomás Dávalos. Por el solo hecho de haber renunciado a la docencia, aunque como ya se estableció, regresó al resolverse la problemática, Luis José García Julián dejó de ser el director, quedándose como un catedrático más.

Los caminos de la vida le llevaron a encontrarse en muchas ocasiones con los personajes centrales de aquel conflicto, llevando una relación muy cordial con todos ellos, pues se entendió que las circunstancias vividas en ese momento fueron el producto de una etapa, en la que ambas partes buscaron lo mejor para la Escuela y nunca jamás se trató de alguna querrela personal.

Cuando sus hijos le preguntan a Luis José que cuál ha sido la mejor etapa de su vida profesional, él orgullosamente les responde que fue la época que vivió como catedrático universitario.

José Tomás Dávalos Serrano

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COORDINADOR (1967-1968)

Nació y murió en San Luis Potosí. Miembro de un pequeño grupo de alumnos inquietos, cursó primero la carrera de Contador Privado y mientras la ejercía en la práctica, seguía los estudios de Contador Público, misma que interrumpió en varias ocasiones, dado que no había la posibilidad de terminarla en nuestra Universidad. Le correspondió ser de los alumnos que recibían clase en las bancas del jardín del patio central de la Universidad, o bien, si tenía suerte, que la clase se les impartiera en lo que era la carpintería de la misma institución, junto al acceso de la zona de los baños.

Junto a Manuel Mercado Rangel y Jacobo Stevens Aranda, luchó para completar la implantación de la carrera de Contador Público, hasta que al fin, apoyados por don Pedro Alcalde, vieron cumplidos sus anhelos.

Integrante de una numerosa familia que quedó totalmente huérfana muy pronto, se vio obligado a empezar a trabajar, como al resto, desde muy joven, a fin de sostenerse lo mejor posible. Posiblemente el peso de la responsabilidad de ser el mayor fue demasiado para sus pocos años, por lo que durante un corto tiempo se dedicó a la bohemia, desatendiéndose de la ayuda familiar y aunque continuaba compartiendo el techo familiar, el resto de los hermanos –ellas y ellos– salieron adelante.

Fue el segundo alumno de la Facultad en obtener la licenciatura y continuó ejerciendo la profesión hasta que fue llamado por el Consejo Directivo para integrar un consejo que dirigiera a la Escuela en 1967. Tres meses después el propio Consejo Directivo lo nombraría coordinador, que era la persona encargada de la administración de la Escuela, aunque el cargo de director lo conservó el entonces rector, licenciado Guillermo Medina de los Santos.

Ejerce la docencia en el Alma Mater, aunque tenía vasta experiencia frente a grupo, pues era el titular de las materias de Contabilidad que se impartían a las alumnas de la carrera de Contador Privado en la Escuela de Artes y Oficios "Matías Hernández Soberón". Era su rasgo



Contador público José Tomás Dávalos Serrano
coordinador (1967-1968)

particular el firmar la documentación con la tinta verde que fluía de su pluma fuente, en tanto que en sus trabajos era auxiliado por un pasante de la carrera: Juan Felipe Urbina Díaz de León, a quien llevó como secretario de la Escuela, cuando asume la coordinación de la misma.

A él le correspondió inaugurar el edificio de Universidad y Zaragoza, así como modificar el plan de estudios, a fin de adecuarlo a las necesidades de la era. Para estos años ya había superado su pasado, pero la sociedad universitaria no lo perdonó y es posible que por ello jamás fuera designado director.

Alejado ya de la Universidad, su inquietud le llevó a fundar el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Potosino, ubicado en la calle de Francisco I. Madero, mismo que pretendía se transformara, a la larga, en otro Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En su Instituto implementó las carreras profesionales de Contador Público y Licenciado en Administración, mismas que procuró fueran reconocidas por la Universidad Nacional Autónoma de México. De sus hermanos, tres son también Contadores Públicos, ninguno radicado en San Luis Potosí, Carlos, Jorge y Alfredo.³

³ Entrevistas con el contador Gabriel Camilo Grajeda y el contador público Jorge Ezequiel Arriaga.

José Eutimio Hernández Garza

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
DIRECTOR (1968-1978)

Nació en San Luis Potosí el 11 de marzo de 1940, único varón de 5 hijos de don José Hernández, quien fuera nativo de Real de Catorce y dedicado a la industria familiar ya en esta capital del Estado. José estudió el primer año de primaria en la Escuela Justo Sierra y al año siguiente, en 1947, ingresó al segundo año en el Instituto Potosino, hasta concluir ahí la instrucción secundaria. El 12 de mayo de 1950 la chispa de una centella le quemó gravemente la parte posterior de una de sus piernas, lo que le obligó a perder algunos años de estudio. Ese hecho le marcó el carácter para el resto de sus días: paciente pero obstinado; comprensivo aunque firme; buen evaluador de las situaciones y rápido para tomar decisiones. Posteriormente cursó la preparatoria en el turno nocturno de la Universidad, precisamente en la época en que se implantó un programa de tres años, llevando 9 materias anuales. La inscripción en la nocturna se debió, fundamentalmente, a la necesidad de ayudar en las empresas familiares de tostado y molido de café, así como en la elaboración de dulces. Andando los años, José puso su propia empresa de cubos de sal para ganado, la que duró pocos años, asociado con el ingeniero químico Hugo Humara Gómez.



Contador público José Eutimio Hernández Garza, director (1968-1978)

Formó parte de la generación 1960-1964 de estudiantes de Contador Público y se tituló el 16 de diciembre de 1967 sustentando la tesis "El Salario: lo contable y la ley", examen y trabajo que a juicio del jurado mereció que se recomendara para ser el primero, y único, titulado con honores, aunque nunca recibió ese reconocimiento.

Se inició en la cátedra el 28 de octubre de 1965 como adjunto de Luis José García Julián, en la materia de Costos I y al año siguiente, ya como titular también en Costos, en la recientemente creada Escuela de Economía, a donde llegó por invitación de su director, licenciado en economía Manuel Aguilera Gómez.

En julio de 1968 el H. Consejo Directivo Universitario lo eligió director de la Escuela de

Comercio en substitución del señor José Tomás Dávalos Serrano. Para él la elección fue una sorpresa, pues no esperaba que quien en ese entonces fungía como presidente de la Federación Universitaria Potosina, Héctor Gerardo Hernández Rodríguez, estudiante de Medicina en esa época, lograra que su nombre apareciera en la tema correspondiente, junto con los de Daniel Diep Diep y Silvestre Ávila Martínez, y después, que la mayoría del Consejo emitiera su voto favorable para José, pues seguramente el rector en turno, Medina de los Santos, no se inclinaba ni por Daniel ni por él, toda vez que apenas tenían ambos tres años y medio de haber egresado de las aulas.

"La seguridad que la ignorancia de la vida le da a uno" le proporcionó a José el valor de enfrentarse a los retos del cargo. Junto con Juan Felipe Urbina, a quien conservó como secretario, empezó a planear la consolidación definitiva de la carrera, pues apenas se iniciaban las actividades contables con enfoques ya verdaderamente de orden y profesionales. Para lograrlo era necesario: 1) la exigencia de un bachillerato adecuado, pues inclusive algunos de los maestros contadores no contaban con ese requisito profesional. En virtud de que con cualquier tipo de bachillerato se podía ingresar a la Escuela de Comercio, se propició que los rechazados de otras escuelas profesionales terminaran inscritos en la de Comercio, razón por la que se empezó a llamar a la Escuela "la legión extranjera". Ante eso insistió hasta conseguir que el ingreso a la Escuela sólo fuera después de haber cursado el Bachillerato de Humanidades, pero además con matemáticas. 2) También faltaba la aceptación plena de la calidad académica de los egresados de la Escuela por parte de los grupos financieros de la entidad y para alcanzarla tuvo varias y largas entrevistas con los sectores productivos de la ciudad. 3) Por último, era preciso también quitarse la tutela de los abogados, no por negativa, si no porque su tiempo había pasado, pues si bien la rama del derecho es muy importante para la profesión de contador, también era cierto que la mayoría de la planta docente eran licenciados en derecho, quienes lo mismo impartían, además de los derechos, matemáticas y economía, y esa influencia en los planes y programas de las materias era marcada. Así se empezó a nutrir la Escuela de economistas, matemáticos, físicos y desde luego contadores, política que se sigue a la fecha y que hace de la Escuela la que mayor número de profesionistas provenientes de diversas ramas del saber, ayudan a la formación de una profesión.

También se preocupó por la "modernización del equipo", si así se le puede llamar, al dotar a la Escuela de una pequeña biblioteca debidamente amueblada para sus fines y adquirir un equipo electromecánico de cómputo. Todo lo anterior debido a los recursos alcanzados por la mancuerna formada entre la Universidad y el Hogar del Niño, cuando el doctor Peñalosa consiguió del industrial David Solís Vela que le regalara casas, autos y enseres que se rifaban, y el producto de la venta de los boletos se repartía equitativamente entre las instituciones, aunque el dinero de la Universidad se destinaba a la Escuela de Comercio. Por cierto que los primeros encargados de la organización de las rifas fueron el economista Luis Ernesto Derbez Bautista y el contador Sergio Arturo Reyes.

Los constantes cambios en los planes de estudio, aunado a la escasa demanda de titulación, porque hacer una tesis recepcional no es tarea fácil, obligó a crear los cursos de actualización para los egresados, los que por ser un requisito substitutivo de la tesis fueron llamados Cursos en Opción a

Tesis. Para ello se contrató a varios maestros venidos de Monterrey, el Distrito Federal y Baja California, los que actualizaban a los alumnos en las áreas de costos, impuestos, finanzas y auditoría.

Cambió los planes anuales a semestrales y junto con esto consiguió que el Consejo Directivo Universitario le traspasara a la Escuela una carrera que ya existía en el papel, además ya estaba aprobada y cuyos programas y planes de estudio se habían elaborado en la Escuela de Comercio: la de Licenciado en Administración de Empresas, pero que se impartiría en la Escuela de Economía, con el único fin de que esa dependencia universitaria captara un mayor número de alumnos, pero que en realidad, considerando la derivación de los estudios básicos necesarios, más debía ser hija de la contaduría pública que de la economía. Este cambio de sede para la impartición de la nueva profesión se tradujo en que algunos alumnos de Economía, como Pedro Flores Valdés, Olivia Villalba Moreno y Eñego Ramírez Flores, al concluir sus estudios, e interesados en los aspectos administrativos, se incorporaron a la planta docente de la Escuela de Comercio para consolidar la carrera de Licenciado en Administración de Empresas, además de que con sus propios recursos se marcharon a estudiar la maestría en administración. Este grupo de maestros, más otro de contadores, a su vez pugnó y logró que posteriormente se implementara también en la Escuela una división de posgrado, iniciando así la Maestría en Administración. Hay que mencionar que también otros egresados de Economía, como José de Jesús Pamplona Rangel, José Abraham Rivera Hernández y Agustín Ramírez se habían ido a estudiar una Maestría en la Universidad Autónoma de Guadalajara, el primero. El segundo mencionado, la Maestría en Agropecuaria en Chapingo y el último en Monterrey, quienes al concluir sus estudios también se incorporaron a la planta docente de la Escuela.

Aprovechando la política propia del sexenio del presidente de la república, Luis Echeverría, para apoyo a las universidades, y siendo la producción del campo mexicano una de sus preponderancias, José, a cambio de contar con un edificio propio y adecuado a la enseñanza superior, implementó la licenciatura de la Administración Agropecuaria, igual ocurrió en otras dependencias universitarias, en donde se implantaron las carreras de Ingeniería en Alimentos. El edificio de la Escuela fue inaugurado en 1976 y en el acto oficial de la entrega, al presidente Echeverría Álvarez le llamó la atención la colocación de la estantería del acervo bibliográfico, así como del mobiliario de la biblioteca, que en ese entonces dependía de la Escuela, al grado tal que mandó pedir a un fotógrafo que tomara varias placas, para llevar a otros lugares del país la idea del aprovechamiento de ese espacio.

Como director de la Escuela le correspondió tratar con tres diferentes rectores: Guillermo Medina de los Santos, Roberto Leyva Torres y Guillermo Delgado Robles, recibiendo de ellos siempre un trato cortés y respetuoso, aparte de la personalidad particular y del estilo peculiar de dirigir de cada uno, aunque con el primero no dejó de pagar el noviciado, más aún si se toma en cuenta la juventud y escasa experiencia en la administración docente, pero ello lo substituyó con más entusiasmo e inventiva que recursos para salir adelante, además de que aún era la época romántica de la Universidad en donde el sólo orgullo de ser universitario impulsaba a lograr altas metas.

Dentro del contexto universitario vivió, también como director, las épocas del consejo coordinador de huelga y otros movimientos estudiantiles, a los que hizo frente junto a la mayoría

de sus maestros, con los que le unía una verdadera amistad, o bien existía afinidad por el hecho de haber sido sus alumnos en la Escuela, logrando salir con bien de cada uno de esos problemas, además de que buena parte del alumnado también comulgaba con los deseos de tener una universidad tranquila y por ello cooperaba apasionadamente con los trabajos de la dirigencia de la Escuela por conseguir el regreso a la vida cotidiana de las aulas.

Ante la inminente jubilación de la tesorera general de la Universidad, María Luisa López, el rector Delgado Robles le pidió a José se hiciera cargo de esa dependencia; agregando que, por lo delicado del puesto, era preciso que se adentrara en el intrincado trabajo con anticipación; aunque no sería sino hasta el 1 de enero de 1979 cuando se formalizaría la jubilación de la señorita López. En ese entendido, José renunció a la dirección a mediados de 1978, para irse a la Tesorería, cargo que desempeña a la fecha, aunque ahora con el nuevo título de jefe de la División de Finanzas.

Por último, el concepto que tiene de la Universidad en general y de la Facultad en lo particular, respecto a las relaciones interpersonales y de visualización de la misión educativa, es que los vertiginosos cambios tecnológicos han influido negativamente en la unidad en torno de las instituciones, pues hay grupismos, pero no grupos y si bien en otras épocas el humanismo generaba un sentido de unión, aunque no se tuvieran recursos, hoy, que se tienen los recursos se han perdido los valores humanísticos. Para recuperarlos será preciso que las nuevas generaciones encuentren la razón de cambiar y darle un nuevo giro al orden de prioridades en la vida, no hablando de valores humanos como tal, si no más bien, aplicando ese valor a través de las virtudes personales. Logrado lo anterior, volverá a campear el humanismo universitario y la consecución de un bien común, con la participación efectiva de los integrantes de su comunidad.

Carlos de Jesús Paláu Trujillo

CONTADOR PÚBLICO

DIRECTOR (1978-1980)

Es un convencido que pocos son los alumnos que entran a la Escuela llevando por delante una auténtica vocación. Él mismo es un ejemplo de ello, pues siempre pensó que sería médico, pero joven con 18 años, con un buen número de compañeros y amigos preparatorianos que entrarían a estudiar a Comercio, Carlos se solidarizó con ellos y a Contador Público fue a dar, aunado al temor, que ya desde la Preparatoria se le tenía al doctor Abundio Estrada, maestro de Anatomía, entre los que querían ingresar a Medicina. A pesar de todo, jamás se ha arrepentido de haber seguido la carrera de contador público.

Estudió y trabajó a la vez. Desde segundo año se empleó en la Compañía Minera Pensalt bajo la tutela del contador público Alfonso Ruiz Cervantes, ahí duró tres años y luego se cambió, por otro periodo de tiempo igual, al despacho de Ocaña Weyer. Más adelante en 1970, entró a trabajar como contador general a Encajes Mexicanos, en donde duró trece años, a la vez que ejercía la profesión libre, a través de un despacho que instaló con los contadores José Pérez y Cristóbal González.

Como catedrático se inició también en 1970, siendo adjunto, primero de Jorge Dávalos Serrano en Finanzas y después de José E. Hernández Garza, en Costos. Luego suplió a Manuel Espinosa Perogordo en Auditoría y finalmente se quedó con la materia, también de Auditoría, de Daniel Diep Diep. En 1975 se le otorgó el nombramiento de maestro de medio tiempo y no fue, hasta que se había hecho entrega de la dirección a Antonio Aguilar, Carlos no lo pudo hacer personalmente porque enfermó de fiebre tifoidea, cuando platicando con el licenciado en economía Salvador Flores Argañiz, que se enteró de que los directores tenían nombramiento de maestro de tiempo completo. Esto lo comentó a Enrique Villegas Valladares, quien a su vez se lo comunicó al director Aguilar Torres. Al poco tiempo el rector Guillermo Delgado llamó a Carlos de Jesús a su despacho, para decirle que lo nombraba maestro de tiempo completo.

Llega como director interno en julio de 1978 y en septiembre, el Consejo Directivo lo



Contador público Carlos de Jesús Paláu Trujillo, director (1978-1980).

designó director sustituto, hasta terminar el periodo de Hernández Garza, dejando él a su vez como secretario de la Escuela a Juan Felipe Urbina Díaz de León, porque era su amigo, su compañero de generación, pero sobre todo, porque era la persona que tenía el conocimiento completo de la administración de la Escuela.

En ese entonces la población estudiantil crecía año a año y no se contaba más que con el primero de los edificios construidos en lo que fuera el Hospital Militar. Los salones apenas contenían a grupos de 80 u 85 alumnos, por lo que al empezar el año escolar 1978-1979, el secretario de la Escuela le preguntó "¿Ahora a cuántos alumnos ponemos en cada grupo, 90 o 100?". Ante esto, juntos revisaron el dinero que tenía la Escuela proveniente de los Cursos en Opción a Tesis y de la fotocopidora y con ello, se echaron a cuestras la tarea de contratar un despacho de arquitectos para que les hiciera un proyecto de construcción de tres aulas, en el espacio del amplio estacionamiento que daba hacia la calle de Cuauhtémoc. Con el proyecto, Carlos de Jesús se fue a ver al rector a comentarle sus planes, éste le pidió que le diera unos días para estudiar el planteamiento y al día siguiente lo llamó para comunicarle que de inmediato el CAPFCE iniciaría la construcción de lo que hoy es el edificio B, el que se inauguró en 1979.

En lo académico hizo adaptaciones a los planes y programas de estudio, además de que le correspondió recibir a la primera generación de la Maestría en Administración, así como cambiar sus instalaciones de las Reales Cajas a lo que fue la secundaria y preparatoria de la Federación Universitaria Potosina, llamada "Javier Barros Sierra", que en ese tiempo desapareció. Edificio que ocupó junto con el Instituto de Ciencias Educativas. En esa época, todas las maestrías existentes en la Universidad, a excepción hecha de las de la Facultad de Medicina, pasaron a formar parte de la recién creada División de Posgrado.

En cuanto a su relación con los alumnos fue difícil, pero supo sortear la situación acercándose a los educandos más aguerridos y que en ese entonces, en la Escuela, eran principalmente los de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria, posiblemente influidos por la manera de pensar de sus maestros. Fue un periodo en que los conflictos universitarios eran todavía resabios de octubre de 1968 y de julio de 1971, era aún la era de la posrevolución cubana, todavía persistía el recuerdo del chileno Salvador Allende y estaba aún presente la efervescencia del "Ché Guevara". Pero a pesar de todo ello, aún había respeto en el trato entre los integrantes de la comunidad universitaria. Por ejemplo, cuando José E. Hernández Garza va por la elección de su tercer periodo de director, aparecen unas pintas en frente de la Escuela que nada más decían "¿Hasta cuándo Pepe, hasta cuándo?". Carlos vive épocas un poco más difíciles, sin embargo las sortea acercándose a González Charó, Gabriel Ontiveros, Marbella Punzo Vargas (quien llegó a tomar las instalaciones de la Escuela dos veces, por un día o dos en cada ocasión) y David Robledo y junto con ellos organiza partidos deportivos maestros-alumnos, tanto de fútbol, como de basquetbol y pruebas de atletismo. Pero también los problemas de otras escuelas universitarias repercutían en Comercio. Alguna vez, a las dos de la madrugada, el velador le llama a Carlos de Jesús a su casa para decirle que tenía afuera como 20 camiones que querían introducir al estacionamiento, aún rompiendo la cerca, un estudiante de economía, "El Huarache" Pérez. Carlos le pidió al vigilante

que abriera las puertas y dejara entrar los vehículos, más tarde se hizo presente en las instalaciones y responsabilizó al autor de los hechos de lo que le sucediera al edificio. A los tres días, solucionado el problema se desalojó la Escuela.

En cuanto a los maestros, a pesar de opiniones disidentes, existía un clima de absoluto respeto y el trato era de mucha deferencia. A él le correspondió el nacimiento del sindicato y las primeras pláticas con la representación de la Escuela, que encabezaba Rafael Amedondo Vilet.

En el tiempo de su dirección, todavía el maestro estaba orgulloso y agradecido por la oportunidad de impartir cátedra, después este concepto cambió, cuando el motivo principal se trastocó a disfrutar de las prestaciones que gozaban los maestros y no tanto el transmitir un conocimiento.

Cuando terminaba su periodo y le preguntaron si quería reelegirse, Carlos se negó. No quiso, porque le gustaba más colaborar en la academia que estar al frente de la Escuela, con el nesgo de enfrentarse a los compañeros maestros y por lo mismo de perder su amistad.

Antonio Aguilar Torres

CONTADOR PÚBLICO
DIRECTOR (1980-1984)



Contador público Antonio Aguilar Torres,
director (1980-1984).

Nació en el tradicional bano de San Miguelito, precisamente en frente del jardín. Uno de siete hermanos, cinco hombres y dos mujeres. Estudió la primaria al otro lado de su casa, en el Colegio Motolinía para varones. Era flojo para el estudio, al grado que era común que llegara tarde a clases e inclusive fue expulsado de la escuela por su falta de interés. Signo de los tiempos, su padre lo puso en la disyuntiva, o estudias o trabajas y así se inició –a los catorce años de edad– como empleado en el almacén de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, ahora Comisión Federal de Electricidad. No llegó como jefe, ni siquiera de ayudante de almacén, sino como cargador.

Ya casado, y con tres de cinco hijos, concluyó el tercer grado de secundaria, para posteriormente estudiar la instrucción preparatoria en la Escuela Nocturna de la Universidad y de ahí pasar a la licenciatura, cuando la Escuela de Comercio se encontraba en la calle de Zaragoza.

Fue precisamente el día que acudió a recoger la última de las calificaciones de la carrera, cuando José E. Hernández Garza le ofreció que se integrara a la Escuela como maestro hora-clase. Poco a poco se fue adentrando en la administración universitaria, siendo el principal colaborador del BUSS (Brigadas Universitarias Multidisciplinarias de Servicio Social), organismo que prestaba un verdadero servicio social a las comunidades marginadas, principalmente de la Huasteca.

Ya como director, empezó su gestión rompiendo esquemas, al designar como secretana de la Escuela a una mujer muy capaz, que a imagen de lo que él mismo vivió, concluyó sus estudios en junio y al mes siguiente estaba tomando posesión de su cargo: la licenciada en administración Ma. Asunción López Chávez.

Cambió planes de estudio, regresando a los cinco años de profesional, (divididos en 10 semestres). Implementó la carrera de Licenciado en Administración Pública, seguramente por la necesidad del gobierno del Estado de profesionalizar el trabajo de sus mandos medios. Se le

triplicó el trabajo al atender, aparte de la Escuela, a las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración en las recientemente creadas Escuelas Regionales de Estudios Profesionales en Rio Verde y Santiago de los Valles. Descentralización con la que estaba de acuerdo, pues era un convencido que no todos los que querían estudiar, tenían los recursos y la posibilidad de trasladarse a San Luis Potosí.

Le correspondió el cambio, en dos ocasiones, del nombre de la Escuela, Primero de Comercio y Administración a la de Contaduría y Administración, para posteriormente, en un acto de justicia, pues ya había egresado la primera generación de la Maestría, de Escuela a Facultad. Finalmente, estaba orgulloso del lugar preeminente que ocupaba la Facultad dentro de la ANFECA, pues llegó a ser calificada en el tercer lugar nacional y lo más importante, no sólo llegó a ese estatus, sino que lo conservó varios años.

Tal vez su único sentimiento frustrante fue el vivir, ya no como director, que la carrera de Licenciado en Administración Pública tuvo que cerrar sus puertas ante la nula demanda de la misma. Pero de alguna manera, en su momento, la carrera llenó una necesidad social.

Le gustaba compartir las inquietudes, las angustias y los problemas de los alumnos, lo que le llevó a establecer verdaderas amistades con ellos. Digalo si no, el caso de aquel muchacho que durante los álgidos días de las luchas estudiantiles, llegó a amenazarlo dentro de las oficinas de la dirección, poniéndole un cuchillo en su cuello. Al paso del tiempo, ese joven llegó a apreciar a Antonio, a ser su amigo y a pedirle perdón obviamente, e inclusive hasta cambió de religión.

Más que cualquier homenaje, su mayor satisfacción fue servir y sentirse útil. Siempre proporcionando un consejo, una palabra de aliento, un consuelo, lo que hizo siempre hasta el último día de su vida, en la noche de un día normal, a la salida del aula de trabajo frente a grupo.

Complementó su formación robando tiempo al descanso, para dedicarse a sus otras pasiones, aparte de su trabajo y lógicamente del inmenso cariño que sentía por su familia, la lectura; el cine; la música y desde luego, en primer lugar, el teatro.⁴

4. Entrevista con el contador público Maná del Socorro Guadalupe Aguilar González.

Juan Felipe Urbina Díaz de León

CONTADOR PÚBLICO
DIRECTOR (1984-1988)



Contador público Juan Felipe Urbina Díaz de León.
Director (1984-1988)

Nativo de Cárdenas, San Luis Potosí, integró la primera generación de la primera Escuela Preparatoria Foránea incorporada a la Universidad. Llegó a San Luis en 1962 y empezó sus estudios profesionales en el edificio central, aunque a medio año vivió el cambio a Obregón y Carmona y posteriormente a Independencia.

Desde que llegó empezó a trabajar, entre otras cosas por necesidad, en el despacho del contador público Manuel Flores Garza, que se encontraba en el edificio San Rafael, en la Plaza de Armas. Percibía poco económicamente, pero ganaba mucho en experiencia. De ahí se cambió al despacho del contador público José Tomás Dávalos Serrano, el que llegó a tenerle verdadero aprecio, al grado que lo invitó a que le acompañara a impartir clases de contabilidad en la Escuela de Artes y Oficios y muchos años después, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Potosino.

Cuando el señor Dávalos fue nombrado coordinador de la Escuela, se llevó a Juan Felipe como secretario de la misma, la que en ese entonces se ubicaba en Independencia y Carranza. Posteriormente siguió siendo el secretario de José E. Hernández Garza y de Carlos de Jesús Paláu Trujillo, hecho que le proporcionó una vastísima experiencia en la administración, tanto de la Escuela misma, como de la propia Universidad.

Le tocó la suerte de vivir los primeros cambios importantes de la Escuela: el primer equipo de cómputo, de tarjetas perforadas, que requería de clima artificial para su preciso trabajo; la primera biblioteca; el circuito cerrado de televisión; pero también la pluralidad de profesionistas de diversas carreras, que llegaron a enriquecer a las carreras de la Escuela. Participó en las decisiones importantes de la Escuela, como la creación de las carreras de Licenciado en Administración y de Licenciado en Administración Agropecuaria, así como la puesta en marcha de la Maestría en Administración.

Después, sin dejar la docencia, se fue como jefe del departamento de Contabilidad de la Universidad, para regresar más tarde como director de la Facultad, sin abandonar el encargo.

de la jefatura. Vuelve, ya no como colaborador, si no como responsable de una entidad educativa, que ya no era la misma que él dejó cuatro años atrás. Parece que es la misma, pero ahora tiene una cara muy cambiada. Los alumnos viven en un eterno conflicto de intereses y los maestros, ya apoyados en un sindicato, no son los mismos en cuanto a la dedicación a la docencia. Algunos, tal vez los que vivieron otras épocas de amor a la institución y un alto sentido de responsabilidad, seguían trabajando igual, pero otros en cambio, participan con escaso espíritu de servicio y un afán de ganar más con el mínimo de los esfuerzos. Estas dos situaciones hacen muy difícil el desarrollo de la administración docente.

Cambió los planes de estudio a ocho semestres, a efecto de dar una rápida salida a los alumnos, aunque tal medida conllevó el que durante dos años, como contrasentido, no hubiera egreso de alumnos, pues los del plan de diez semestres, aun no terminaban, y los de ocho igualmente. Los espacios se saturaron y obligaron a llevar a algunos grupos a salones habilitados en el edificio de las Reales Cajas, para posteriormente construir un cuarto piso al edificio A y más tarde se compró una antigua vecindad de la calle de Tomasa Estéves, para construir la primera parte del módulo C y el estacionamiento de maestros. Amplió la sala de lectura y se implementó el primer laboratorio de cómputo.

En otro orden de ideas, buena parte del alumnado no tenía vocación para ninguna de las carreras profesionales que la Facultad ofrecía. Estaban inscritos porque, aparte de Derecho, es la única facultad en donde pueden combinar el estudio y el trabajo. Por esas razones Juan Felipe crea el Departamento Psicopedagógico, que le encargó a la psicóloga Celia María Concepción Lobo Quiarte, con el fin de que les ayudara a los alumnos sin vocación a aceptar la carrera que están estudiando, e igualmente que acepten que de esa carrera se van a sostener el resto de sus vidas.

Inició su gestión con todo el apoyo de las autoridades para con la Facultad, entre otras cosas por ser la más densamente poblada de las entidades universitarias. Ese apoyo nunca se vio menguado con la llegada a la rectoría del licenciado Lastras, que pese a lo que se diga, era una persona que sabía escuchar y ayudaba a solucionar la problemática que iba surgiendo. Aunque en ocasiones la ayuda no era tan rápida como era de desear, por las trabas que ponían algunos de los colaboradores del señor rector.

Las épocas actuales han hecho decaer un poco a las carreras de la Facultad, por diversas causas, entre otras el que las universidades privadas hayan tomado a esas dos profesiones bajo su tutela, con más recursos económicos, más disciplina y posiblemente con más capacidad formativa y no es que haya decaído la demanda de nuestros egresados, simplemente es que hay en el mercado "vanas marcas" de contadores y administradores y, como en todo, el comprador elige la que desea y llena sus necesidades. Por otra parte, la materia prima que se recibe, que son los alumnos, es la que determina la calidad del producto final, el profesionista bueno o malo que se obtiene.

Aunque en lo personal es feliz con su esposa Lilia, sus hijas y nietos, su máxima satisfacción es haber servido a la Universidad con lealtad y seguir haciéndolo. En tanto que su pesar es, tal vez, no haber logrado revertir el proceso enseñanza-aprendizaje a como era en sus inicios, por una parte un orgullo ser maestro y por la otra una satisfacción ser un egresado con futuro.

Héctor Adolfo Díaz Pedroza

CONTADOR PÚBLICO
DIRECTOR (1988-2000)



Contador público Héctor Adolfo Díaz Pedroza,
director (1988-2000).

Es el director que cumplió totalmente los tres periodos de elección, de cuatro años cada uno, de la era contemporánea de la Facultad. El otro personaje electo, igualmente por tres periodos, fue José E. Hernández Garza, pero no terminó el último de ellos, por integrarse a la planta de funcionarios universitarios.

El periodo de Héctor Adolfo, de 1988 a 2000, es multifacético, por esa razón aglutino en seis grupos su trabajo: etapa constructiva; academia; relación con maestros; relación con alumnos; ANFECA y presente y futuro de las carreras de la Facultad.

Edificaciones: Si bien ya existía el edificio C, era un espacio pequeño, pues abarcaba la mitad del área que hoy ocupa, construyendo entonces otro tanto igual y se dejaron espacios para que además de aulas, albergara el departamento de servicio social; la caja receptora de la tesorería, que anteriormente se encontraba en la Facultad de Derecho en un espacio habilitado, y cuatro cubículos para los exámenes profesionales. La anterior vecin-

dad se demumbó, con excepción de un pequeño espacio que se remodeló para dar cabida al Centro de Desarrollo Empresarial y se cambió la parte del terreno que le correspondía a Derecho, por el espacio que ocupaba la cancha de basquetbol, más cercana a esa Facultad a efecto que construyera su edificio de posgrado, en tanto que ya más holgado el espacio físico, se habilitó el estacionamiento para maestros, con entrada por la calle de Tomasa Estéves. Se adquirió la casa aledaña a la Facultad, por la calle de Madero, para dedicarla a estacionamiento de alumnos y canchas de basquetbol y futbol rápido. Se robó un salón al último piso del edificio B y se le quitó la cabecera al pasillo, para crecer el laboratorio de cómputo. Se ganaron espacios educativos en cada piso al quitar los baños y dejar uno solo por edificio, pero definitivamente más dignos. Se construyó la escalera de acero extema del edificio A, obra que duró tres años y que construyó el departamento de Mantenimiento, antiestética, pero funcional. Construyó un pequeño edificio para ubicar la sucursal de la Librería Universitaria y en el segundo piso se habilitó un salón de usos múltiples. Se mejoró la biblioteca y postenormente se impulsó la

construcción del Centro de Investigación del Área Social y Administrativa. Se amplió el espacio de la dirección, y además se les dio un cubículo a la Sociedad de Alumnos y otro a la Consejería de Alumnos, igualmente a la Asociación de Personal Académico de la Facultad, también se dotó a los docentes hora-clase de una sala de maestros, a la vez que se construyeron más cubículos para maestros de tiempo completo. Por último, a pesar de la División de Planeación, se consiguió que se construyera el edificio de posgrado, con infraestructura y equipo adecuados a su fin.

En cuanto a la academia, se inició con un estudio de la situación educativa de los más de 5000 alumnos que entonces tenía la Facultad, con un ingreso anual de 1400, encontrando numerosos casos de personas inscritas año a año, con más de 10 de antigüedad. En 1992 se logró el acuerdo en Consejo Directivo que los alumnos egresaran con el plan de estudios que entraron, eliminando entonces los planes "viejos" y quien no hubiera cubierto la totalidad de las materias, únicamente podía pagarlas presentando exámenes a título de suficiencia, aunque no las hubieran cursado. Con esta medida se terminaron los alumnos "fósiles". Se cambiaron los planes y programas de estudio, siguiendo el estándar internacional de no implementar más de 410 créditos por carrera, además de implementar la política de cambiar cada cinco años de plan, para adecuarlo a las necesidades vigentes. Además se cumplió el viejo anhelo de tener semestres continuos, todas las materias, de todos los semestres, en un solo periodo de seis meses, más otro llamado "cero" o "introductorio" y que no es otra cosa que un semestre remedial de las carencias en las bases de los aspirantes aceptados, aunque sin valor curricular. Este plan tiene la ventaja de tener un ingreso de alumnos al año y dos egresos, uno por semestre. Hoy, el ingreso anual es de 750 alumnos y la población total de los mismos no rebasa los 3200 educandos. Se implementaron formalmente los cursos de regularización o, en su caso, de adelanto de materias llamados de "invierno". Se apoyaron las áreas de fiscal y de finanzas al incorporar como maestros a quienes tenían maestrías en esas disciplinas, como: María del Carmen Herrera Chaires; Martha Luisa Puente Esparza y Yañez Islas. En tanto que en el posgrado, se crearon las especialidades de Finanzas, Fiscal y Finanzas Públicas, así como los diplomados en Auditoría, Fiscal, Mercadotecnia y Personal. También, gracias a la participación decidida del L. A. A. Francisco Marmolejo Cervantes, director del Consorcio de Universidades Mexicanas, Norteamericanas y Canadienses, con sede en Tucson, Arizona, se implantó junto con la Universidad de Québec, Canadá, la Maestría en Alta Dirección de Negocios, que es presencial y no virtual, como se acostumbra en otras instituciones educativas, encaminada primordialmente a preparar a las gerencias de las empresas de la región, con la virtud de impartirse en castellano.

Por otra parte, ya desde 1988 los licenciados en administración agropecuaria, Juan Manuel Buenrostro Morán y Francisco Marmolejo Cervantes, se dieron a la tarea de intentar crear el Colegio Nacional de Licenciados en Administración Agropecuaria, organizando al efecto un Primer Congreso en San Luis Potosí y dentro de la temática había un punto de reflexión sobre la muy escasa demanda de ingreso que tenía su profesión. Por desgracia, la expectativa se cumplió y no sólo en esa carrera profesional, si no también en la de Licenciado en Administración Pública. Ello, aunado a que el Consejo Directivo acordó no ofrecer a los jóvenes estudiantes ninguna carrera profesional que no tuviera, cuando menos, una demanda de 20 alumnos, terminó por dejarse de ofrecer ambas carreras en 1998.

En cuanto a su relación con los maestros, Héctor Adolfo acepta que aunque fue tranquila, jamás tuvo una mano política, si no más bien dura cuando era necesario. Tan es así, que a algunos maestros, pocos en realidad, hubo necesidad de llamarles la atención por su falta de interés en la docencia o por su disposición a la prevaricación y afortunadamente los casos se resolvieron satisfactoriamente. Por el contrario, el resto fue una planta docente noble, con espíritu de servicio y colaboración, que promovía su propia capacitación, con el resultado de que no crecía el que no quería. Se implementaron para ellos los desayunos de inicio de cada semestre, contando siempre con el respaldo de la rectoría. Además, fue la primera Facultad, en 1990, que empezó a evaluar el rendimiento de sus maestros, con encuestas contestadas por los alumnos y el resultado de las mismas dio pie a un mejor rendimiento académico. Se creó, por último, el premio anual al Maestro Distinguido "Julio Aguirre Franco", como un reconocimiento a la trayectoria y años de servicio de un catedrático en particular.

En tanto que la relación con los alumnos, fue excelente, a quienes se atendió en sus demandas de mejores baños, espacios deportivos, cubículos para atender a sus compañeros, pero además, para agilizar el conocimiento de sus calificaciones y en general tener un acceso directo a su expediente particular, se implementó la consulta directa a computadora a través de lectores de tarjetas. A los padres de familia tampoco se les excluyó del proceso enseñanza-aprendizaje, pues semestralmente se les envió las calificaciones de sus hijos, a domicilio, lo que redundó en un interés de los padres sobre la evolución académica de sus hijos. También se atendieron las tareas personales de desarrollo de los presidentes de la Sociedad de Alumnos hacia la comunidad estudiantil. Por ejemplo, si a Zúñiga le interesó el deporte, la dirección apoyó el desarrollo de esa actividad tan importante, al grado de ganar diversos eventos locales y nacionales. Si a Daniel Quijano le importaban los contactos con el sector productivo, la Facultad organizó viajes de estudio, conferencias, ponencias e intercambio con ese sector. A Octavio le atraían las relaciones estudiantiles con otras universidades, entonces se apoyó el contacto e intercambio tanto de alumnos, como de experiencias, con las Universidades de Querétaro, Yucatán, Guanajuato e inclusive Colombia y Cuba, además de desarrollar los valores cívicos, implementando los honores mensuales a la bandera.

Héctor Adolfo tuvo la preocupación, durante los doce años de su gestión, de que la Facultad fuera reconocida a nivel nacional y para lograrlo, qué mejor que a través de la participación en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Durante ese tiempo, la Facultad fue parte integrante del Consejo Nacional Directivo. En tres ocasiones diferentes fue la sede de la Dirección Regional, una vez Coordinador Nacional de Planes y Programas de Estudio, Encabezó la Coordinación Nacional de Proyectos Empresariales, así como también del Desarrollo Empresarial. Formó parte del Comité Técnico de CENEVAL, para el examen de egreso de las carreras de Contador Público y de Licenciado en Administración y se organizó la Asamblea Nacional de ANFECA del año 1997, realizada en San Luis Potosí.

Su opinión acerca de la realidad presente de las carreras que cobija la Facultad, es que actualmente en la república existen poco más de 800 Planes de Estudio diferentes. Igualmente, la matrícula nacional a nivel licenciatura, tiene los porcentajes más altos, primero es la

carrera de Derecho, en seguida Contador Público e inmediatamente después Licenciado en Administración. Todo ello converge en un mercado de trabajo sobresaturado y por lo mismo incapaz de dar cabida a la totalidad de egresados.

Ante esta realidad, el mañana puede atacarse, a fin de que los egresados tengan cabida en el campo profesional, si se siguen una serie de mecanismos impostergables. Iniciar con un control absoluto sobre la auténtica calidad de la enseñanza básica y luego proporcionar al estudiante un énfasis final, según el requerimiento del mercado. El perfil del egresado debe revisarse cada año, como mínimo, buscando no sólo el mercado local, sino también el regional. Trabajar estrechamente tanto con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a nivel nacional, como con los Colegios de Contadores Públicos estatales, igualmente con el Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA). Por último, revisar los exámenes CENEVAL, como hace la Universidad Autónoma de Yucatán, y en base a ello reforzar las áreas débiles de los programas de estudio, a la vez que no deben dejar de desatenderse las áreas en que se destaca, para no dejarlas caer.

Juan Manuel Buenrostro Morán

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA
DIRECTOR (2002 a la Fecha)



Licenciado en administración agropecuaria Juan Manuel Buenrostro Morán, director (para el periodo 2000-2004).

Nació muy cerca de Ciudad Victoria, Tamaulipas, en un poblado llamado precisamente Poblado Anáhuac, pero desde el mes de nacido radica en San Luis Potosí. Estudió la primaria en el Colegio Bucareli, la secundaria en la Jaime Torres Bodet en donde formó parte de la banda de guerra, el bachillerato de ciencias en la preparatoria número 1 "Lic. Manuel Moreno", turno nocturno, de la Universidad y la licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración.

Cuando principia los estudios profesionales igualmente empieza su labor como docente, trabajo que desarrolló en la Escuela Secundaria Popular Nocturna, en las instalaciones que ocupó por muchos años la Escuela Federal Tipo enfrente del jardín de San Juan de Dios. Esa escuela secundaria funcionaba gracias a la promoción de la Federación Universitaria Potosina, y la materia que impartía era Biología.

Tanto el director de la Escuela, licenciado Enrique Juárez Portillo, como el presidente de la federación, Carlos González López, lo animaron para que en los periodos de vacaciones se fuera a estudiar la especialidad en Biología a la ciudad de México en la Escuela Normal Superior, consejo que aceptó y él a su vez le agregó el estudio de la especialidad en pedagogía.

Siendo estudiante en la facultad, aparte de ser jefe de su grupo en los dos últimos años de la carrera, un día fue abordado por otros compañeros de la escuela, entre otros Néstor Garza, José Antonio Castillo Morán, Claudio Salvador Ramírez Martínez y David Robledo, para invitarlo a participar como candidato a la presidencia de la Sociedad de Alumnos, habiendo resultado electo.

Empezó a trabajar para la facultad aún antes de recibirse, pues como servicio social, el entonces director, contador público Antonio Aguilar Torres, le pidió que debió a su especialidad participara ayudando a la integración de las cartas pedagógicas del nuevo plan de estudios que estaba por iniciar. Y ya una vez con el título profesional en la mano se inicia como maestro de medio tiempo en la facultad en el segundo semestre del año

1981, a cuyo término y debido a la renuncia de la maestra licenciado en administración Susana González Mercado, obtiene el tiempo completo.

En este periodo de colaboración con la facultad, tuvo la suerte de estar rodeado, pero sobre todo ser aceptado, por personas verdaderamente expertas en los diversos temas universitarios: docente, administrativo y político. Aprendió y está agradecido con Carlos de Jesús Paláu Trujillo, Sergio Arturo Reyes Ramírez, Antonio Aguilar Torres, Amparo Esther Espinosa Lechón, Héctor Adolfo Díaz Pedroza, Guillermo Delgado Robles y Juan Felipe Urbina Díaz de León, quienes, siempre de manera desinteresada y sin compromiso de ninguna especie, le enseñaron a desprenderse de la influencia izquierdista que le había dejado la Escuela Normal Superior y combinarla con la supuestamente derechista universitaria, a razonar con paciencia la estrategia a seguir, y a estar abierto al diálogo y a las ideas.

Casi enseguida, en los momentos en que empezaba a hervir el ambiente estudiantil universitario, junto con la licenciado en administración Socorro Gómez Mercado y a solicitud del rector licenciado Guillermo Delgado Robles, Juan Manuel se encargó de la reestructuración del Departamento Escolar de los tres turnos de la Escuela Preparatoria número uno, considerando que fue ahí en donde se terminó de formar como persona, maestro y funcionario universitario. Al término del trabajo le ofrecieron la dirección de la preparatoria pero la declinó, reintegrándose en seguida a la facultad.

Ya de regreso fue consejero consultivo, coordinador de la carrera de licenciado en administración agropecuaria, posteriormente secretario de la facultad, Consejero Maestro ante el Consejo Directivo Universitario y finalmente electo director de la facultad en mayo del 2002.

Está convencido que en su forma de actuar lleva un poco de todos aquellos que lo formaron en el quehacer universitario, lo que le ha permitido continuar con la inercia ascendente que lleva la institución desde la época de Antonio Aguilar Torres, pasando desde luego por las de Juan Felipe Urbina Díaz de León y Héctor Adolfo Díaz Pedroza, quienes fueron los directores con los que tocó convivir.

Respecto a su familia, invariablemente cuenta con el apoyo decidido, y a veces hasta con el consejo, de su esposa Martha Leticia y sus hijos Martha Zafiro y Juan Manuel.

Anexos

Con el único objeto de consignar el dato histórico, a continuación se enlistan a todas las personas que han ocupado algún cargo de importancia dentro del esquema administrativo de la Facultad de Contaduría y Administración, en el orden consecutivo en que fueron electos para el cargo o designados en su caso. También se consignan los nombres de quienes han presidido a la Asociación del Personal Académico, factor de desarrollo académico y unión entre los catedráticos y de éstos con sus autoridades.

A.- DECANOS, DIRECTORES Y COORDINADORES

- 1.- Julio Aguirre Franco, contador público. (Decano 1936-1950). (Director 1950-1954)
- 2.- Pedro Alcalde García, contador. (1954-1956).
- 3.- Pascual Ocaña Weyer, contador público. (1956-1961).
- 4.- Luis José García Julián, contador público. (Coordinador 1961-1962). (Director 1962-1967)
- 5.- José Tomás Dávalos Serrano, contador público. (Coordinador 1967-1968)
- 6.- José Eutimio Hernández Garza, contador público. (1968-1978).
- 7.- Carlos de Jesús Paláu Trujillo, contador público. (1978-1980).
- 8.- Antonio Aguilar Torres, contador público. (1980-1984).
- 9.- Juan Felipe Urbina Díaz de León, contador público. (1984-1988).
- 10.- Héctor Adolfo Díaz Pedroza, contador público. (1988-2000)
- 11.- Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuaria. (2000-)

B.- INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.

El presente anexo contiene el listado de los consejeros propietarios desde la primera elección en 1966, y suplentes a partir del año de 1982, pues es hasta entonces cuando se eligen por vez primera éstos y además en ese mismo año se incorporan a los consejos técnicos los alumnos, con la peculiaridad de que estos últimos tienen una rotación sumamente alta, tomando posesión unos y saliendo otros, casi cada año. Todos los aquí mencionados, a través de sus participaciones y aportaciones, han contribuido al avance administrativo y académico de la institución.

1.- 1966-1970.

Jacobo Stevens Aranda, contador público.
José Tomás Dávalos Semano, contador público.
Valentín Martínez López, abogado.
Florencio Salazar Martínez, abogado.

2.- 1970-1974.

Alfonso Lastras Ramírez, abogado.
Daniel Diep Diep, contador público.
Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Amparo Esther Espinosa Lechón, contador público.

3.- 1974-1978.

Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Fidel Briano Rincón, abogado.
Pedro Flores Valdés, licenciado en economía.
Rosa María Soto Luna, contador público.

4.- 1978-1982.

Rafael Arredondo Vilet, contador público.
Pedro Flores Valdés, licenciado en economía.
Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.
Antonio Aguilar Torres, contador público.

5.- 1982-1986.

PROPIETARIOS:

Gabriel Camillo Grajeda, contador.
Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuana.
Alfonso Leura Hernández, contador público.
Ignacio Valladares Martínez, licenciado en administración.
Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Claudio Salvador Ramírez Martínez, licenciado en administración agropecuana.
Héctor Adolfo Díaz Pedroza, contador público.
Catanno Ortega Padrón, ingeniero agrónomo.
Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.
Eduardo Pérez Morón, contador público.
Señor Enrique Gandy Romero.
Señor Tomás Olivares Robles.
Señor Rafael López Cisneros.
Señor Javier Cardona Cisneros.
Señor Flavio Meraz Rivera.
Señor Armando Medellín Trujillo.
Señor Enrique Minero Sosa.
Señor José Luis Martínez Delgado.

Señor José Luis Monjarás Hernández.

Señor Marco Antonio Flores Cruz.

SUPLENTES:

Olga Silva Segura, licenciado en administración.

Germán Federico Pedroza Gaytán, abogado.

Lorena Alvarado Alejo, psicólogo.

José Unel Medina Martínez, profesor.

Virginia Azuara Pugliese, licenciado en administración.

Pedro Flores Valdés, licenciado en economía.

Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, licenciado en administración.

Leticia González Morales, licenciado en economía.

Señor Francisco Javier López Vargas.

Señor Juvenal Briones Rosales.

Señor Miguel Rocha Torres.

6.- 1986-1990.

PROPIETARIOS:

Héctor Adolfo Díaz Pedroza, contador público.

Antonio Aguilar Torres, contador público.

Rodolfo González Bamera, contador público.

Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.

Claudio Salvador Ramírez Martínez, licenciado en administración agropecuaria.

Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.

Carlos de Jesús Paláu Trujillo, contador público.

Ma. Asunción López Chávez, licenciado en administración.

Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuaria.

Carlos González López, licenciado en administración.

Eduardo Pérez Morón, contador público.

Señor Carlos Ramírez Ramírez.

Señor Francisco Huelga Salinas.

Señor José Manuel Martínez Rivera.

Señorita María de los Ángeles Ortiz Delgado.

Señor Blas Zavala Pérez.

Señor Juan Antonio Leija Salazar.

Señor José Héctor Gómez Hernández.

Señor Héctor Daniel Ibelles Navarro.

SUPLENTES:

Almira Guadalupe Estrada Monroy, licenciado en administración.

Guillermo Hernández Cabrera, contador público.

Rosario de Mana Alcalde Alderete, licenciado en administración.

José Rolando Miranda Martínez, licenciado en administración.

Juana Eugenia Perogordo Oliva, contador público.

María del Socorro Gómez Mercado, licenciado en administración.
Jesús Díaz Infante Compeán, ingeniero agrónomo.
Domingo Auces Villalpando, abogado.
Manuel Betancourt Velázquez, ingeniero químico.
Señor Víctor Sánchez Rodríguez.
Señor Mano Alberto Meza Vidales.
Señorita Lilia Ivonne Solís Morán.
Señorita Adriana Chávez Pérez.

7- 1990-1994

PROPIETARIOS:

Rodolfo González Barrera, contador público.
Guillermo Escobedo Hermosillo, contador público.
Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Claudio Salvador Ramírez Martínez, licenciado en administración agropecuaria.
Rosa María Soto Luna, contador público.
Antonio Aguilar Torres, contador público.
Ma. Asunción López Chávez, licenciado en administración.
Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuaria.
Élfege Ramírez Flores, licenciado en economía.
Enrique Cabrero Mendoza, licenciado en administración.
Susana González Mercado, licenciado en administración.
Ana María García Martínez, licenciado en administración.
Víctor Manuel Lozano Cañizales, contador público.
Gerardo Javier Vilet Espinosa, ingeniero en sistemas computacionales.
María del Carmen Sonia Hernández Luna, contador público.
Señor Adnán Ortega Vargas.
Señor Matías Hernández Cordero.
Señor Hugo Cázares Piña.
Señor José Fedenco de la Torre Rodríguez.
Señorita Cecilia Canseco Castro.
Señor Luis Esteban Villanueva Ángel.
Señor Isaias Ricardo Martínez Guerra.
Señor Carlos Sánchez Montoya.
Señorita Elsa Martínez Medina.
Señor José Gabriel Rosillo Iglesias.
Señor Rodrigo Malo Lozano.
Señor Nicolás Cordero Azuara.
Señor Gustavo Amaga Thompson.
Señor José Purón Cid.
Señor Sergio Campos Guerrero.
Señor Octavio Contreras Aguirre.

SUPLENTES:

Rodolfo Torres Rivera, licenciado en economía.
Olga Silva Segura, licenciado en administración.
Domingo Auces Villalpando, abogado.
José Rolando Miranda Martínez, licenciado en administración.
Alberto Díaz Salinas, contador público.
Carmen Castro Corrales, licenciado en administración.
Ignacio Valladares Martínez, licenciado en administración.
José Antonio Loyola Alarcón, licenciado en administración pública.
Manuel Betancourt Velázquez, ingeniero químico.
Raúl Díaz de León Sánchez, ingeniero mecánico electricista.
Enrique Villegas Valladares, médico veterinario zootecnista.
Señor Fausto Sánchez López.
Señor Joaquín Castillo Hernández.
Señor Juan Bosco Juárez Soto.
Señorita Pilar E. Canosa García.
Señorita Rosa Isela Ochoa Pulido.

8.- 1994-1998.

PROPIETARIOS:

Guillermo Escobedo Hecosillo, contador público.
Víctor Manuel Lozano Cañizales, contador público.
Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Rodolfo González Barrera, contador público.
Rosa María Soto Luna, contador público.
Antonio Aguilar Torres, contador público.
Ma. Asunción López Chávez, licenciado en administración.
Enrique Villegas Valladares, médico veterinario zootecnista.
Rodolfo Torres Rivera, licenciado en economía.
Gerardo Javier Vilet Espinosa, ingeniero en sistemas computacionales.
Raúl Díaz de León Sánchez, ingeniero mecánico electricista.
Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.
María del Carmen Sonia Hernández Luna, contador público.
Señor Francisco Xavier Zermeño U.
Señor Juan Manuel Alderete Sánchez.
Señor José Ricardo Tovar Robledo.
Señor Luis Manuel Zúñiga Jonguitud.
Señor José Arnoldo González Macías.
Señor Eduardo Valle Leija.
Señor Oscar Iván León Calvo.
Señor Rodrigo Quijano Siade.

SUPLENTES:

Olga Silva Segura, licenciado en administración.

Armando Moncada González, contador público.
José Rolando Miranda Martínez, licenciado en administración.
Fernando Chávez Rocha, profesor.
Aida Leticia Florencio Contreras, licenciado en administración.
Gabriel Camillo Grajeda, contador.
Señor Edgar Alberto Gómez Faz.
Señora Blanca Lizbeth Medellín Reyes.
Señor José Luis Seji Cabrera Gutiérrez.
Señor Armando Sánchez Macías.

9.- 1998-2002.

PROPIETARIOS:

Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuaria.
Rodolfo González Barrera, contador público.
Rosa María Soto Luna, contador público.
Alberto Díaz Salinas, contador público.
Antonio Aguilar Torres, contador público.
Ma. Asunción López Chávez, licenciado en administración.
Victor Manuel Lozano Cañizales, contador público.
Rodolfo Torres Rivera, licenciado en economía.
Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.
María del Carmen Sonia Hernández Luna, contador público.
Fernando Chávez Rocha, profesor.
Raúl Díaz de León Sánchez, ingeniero mecánico electricista.
Silvia Gamboa Cerda, contador público.
Mercedes Lastras Martínez, abogado.
Señor Benito Mata Campuzano.
Señora Windolyne Iturbe Sánchez.
Señor Jesús Zamamón Bravo.
Señora Claudia Verónica Aquino Barrera.
Señora Dulce Yazmín Ramírez Díaz.
Señor Mario Ramírez Quñones.
Señor Pedro Meza López.
Señor Joel Anastasio Bravo Gómez.
Señor Rafael Huerta Pedroza.
Señor Daniel Turubiartes Armendáriz.

SUPLENTES:

Gabriel Camillo Grajeda, contador.
Aida Leticia Florencio Contreras, licenciado en administración.
María del Socorro Gómez Mercado, licenciado en administración.
Olga Silva Segura, licenciado en administración.
José Crescencio Ávila Gómez, licenciado en administración pública.

Gregoria Benítez Lima, psicólogo.
Ana María García Martínez, licenciado en administración,
Señor Fernando Reyes Herrera.
Señorita Rocío Argüelles García.

10.- 2002-2006

PROPIETARIOS:

Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público.
María del Carmen Sonia Hernández Luna, contador público.
Gregoria Benítez Lima, psicólogo.
Francisco Antonio Hinojosa Maldonado, abogado.
Silvia Gamboa Cerda, contador público.
María del Socorro Gómez Mercado, licenciado en administración.
Víctor Manuel Lozano Cañizales, contador público.
Rodolfo Torres Rivera, licenciado en economía.
Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía.
Raúl Díaz de León Sánchez, ingeniero mecánico electricista.
Señor Pedro Meza López.
Señor Joel Anastasio Bravo Gómez.
Señor Daniel Tumubiartes Armendánz.
Señor Rafael Huerta Pedroza.

SUPLENTES:

Fernando Chávez Rocha, profesor.
Mercedes Lastras Martínez, abogado.
Martha Luisa Puente Esparza, contador público.
José Rolando Miranda Martínez, licenciado en administración.
Juana María del Consuelo Rivera Dávila, contador público.
Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, licenciado en administración.
Ignacio Valladares Martínez, licenciado en administración.
Carlos Eduardo González Orozco, licenciado en economía.
José Crescencio Ávila Gómez, licenciado en administración pública.
Jorge Silva Álvarez, contador público.

C.- SECRETARIOS DE LA FACULTAD:

- 1.- Manuel Flores Garza, contador público. (1958-1961)
- 2.- Adán Flores Orta, pasante de abogado. (1961-1964)
- 3.- Arsenio Lobo Ramírez, contador público. (1964-1967).
- 4.- Juan Felipe Urbina Díaz de León, contador público. (1967-1980).
- 5.- Ma. Asunción López Chávez, licenciado en administración. (1980-1984).
- 6.- María Cecilia Espinosa Sampedro, contador público. (1984-1987).
- 7.- María del Carmen Sonia Hernández Luna, contador público (1987-1992)

- 8- Juan Manuel Buenrostro Morán, licenciado en administración agropecuana. (1992-1999).
- 9- Glona Eneida Becerra Quintero, contador público. (1999 a la fecha).

D- SECRETARIOS ACADEMICOS.

- 1- Claudio Salvador Ramírez Martínez, licenciado en administración agropecuana. (1984-1988).
- 2- Carlos González López, licenciado en administración. (1988 a la fecha).

E- JEFES DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR.

- 1- Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía. (1980-1982).
- 2- Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público. (1982-1984).
- 3- Ricardo Monreal García, licenciado en administración. (1984-1988).
- 4- Javier Álvarez Loyola, licenciado en administración. (1988-1994).
- 5- José Marco Aurelio Corpus Martínez, ingeniero en sistemas computacionales. (1994 a la fecha).

F- COORDINADORES DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN.

- 1- Luis Estrada Rodríguez, ingeniero. (1976-1977).
- 2- Rafael Bedolla González, licenciado en administración. (1977-1978).
- 3- Eduardo Pérez Morón, contador público. (1979-1990).
- 4- Enrique Cabrero Mendoza, licenciado en administración. (1990-1992).
- 5- Élfego Ramírez Flores, licenciado en economía. (1992 a la fecha).

G- PRESIDENTES DE LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.

- 1- Rafael Arredondo Vilet, contador público. (1980-1983).
- 2- Pedro Flores Valdés, licenciado en economía. (1984-1985).
- 3- Amparo Esther Espinosa Lechón, contador público. (1986).
- 4- Sergio Arturo Reyes Ramírez, contador público. (1987-1989).
- 5- Rosa María Soto Luna, contador público. (1990-1991).
- 6- Víctor Manuel Lozano Cañizales, contador público. (1992-1993).
- 7- José Guadalupe Martínez Alarcón, contador público. (1994-1997).
- 8- Gabriel Camillo Grajeda, contador. (1998-2001).

H- CATEDRÁTICOS FALLECIDOS.

Por razones lógicas, la planta de maestros de la Facultad ha venido sufriendo sensibles bajas por fallecimiento a lo largo de los cincuenta años de vida. En la siguiente relación, los treinta y cinco nombres no están acomodados por fecha de óbito, sino en estricto orden alfabético y abarca hasta el 31 de diciembre de 2002.

Para ellos, que dejaron una rica herencia de sus cualidades y aptitudes, sea este un recuerdo agradecido.

Aguilar Torres, Antonio, (contador público; ex director).
Aguirre Franco, Julio, (contador público; ex director).
Alcalde García, Pedro, (contador; ex director).
Arredondo Vilet, Rafael, (contador público; maestro de tiempo completo).
Bárceñas Navarro, Rogelio, (contador público; Fiscal).
Conde Mejía, Hipólito, (contador público; Costos).
Dávalos Serrano, José Tomás, (contador público; ex coordinador).
Espinosa Moya, Cristóbal, (profesor; Matemáticas).
Espinosa Pitman, Manuel, (profesor; Contabilidad Bancana).
Estrada Rodríguez, Luis, (ingeniero; coordinador del posgrado).
Fernández Galán Navarro, Silvia Elena, (contador público; Contabilidad).
Flores Garza, Manuel, (contador público; ex secretario).
García Barbosa, Moisés, (profesor; Laboratorio de Prácticas).
González Noyola, Juan Manuel, (abogado; Fiscal).
González Noyola, Pedro Pablo, (abogado; Fiscal).
Santos Hernández, José, (ingeniero; Matemáticas).
Lastras Ramírez, Alfonso, (abogado; ex rector).
Leyva Torres, Roberto, (abogado; ex rector).
Medina de los Santos, Guillermo, (licenciado; ex rector).
Montejano y Aguiñaga, Rafael, (presbítero y licenciado; Metodología de la Investigación).
Moreno Ibarra, Erasmo, (contador público; Finanzas).
Ocaña Weyer, Pascual, (contador público; ex director).
Ochoa López, Juan Manuel, (contador público; Fiscal).
Oyárzun, María del Rosario, (abogado; Derecho).
Pantoja Gallardo, José, (abogado; Derecho).
Parra Jiménez, Víctor Manuel, (abogado; Economía).
Ramírez, Gabriel, (profesor; Contabilidad Bancana).
Robledo, Carlos Alejandro, (abogado; Problemas Económicos de México).
Rodríguez López, Juan Francisco, (abogado; Derecho).
Rojas Rodríguez, Antonio, (contador público; Matemáticas Financieras).
Saldaña Berrones, Daniel, (abogado; Historia del Comercio).
Sánchez Loyola, Ernesto, (contador público; Metodología de la Investigación).
Serrano, Humberto, (licenciado en economía; Problemas Económicos de México).
Tobías Faz, Juan Enrique, (contador público; finanzas).
Vázquez Rincón, José Ángel, (abogado; Contabilidad).

I.- CATEDRÁTICOS JUBILADOS.

Conforme a la normatividad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el personal que cumpla un mínimo de quince años de servicio, podrá si quiere, pensionarse;

pero si trabaja durante 28 años en el caso de las mujeres, o 30 en el de los hombres, podrá si quiere, jubilarse.

En razón de lo anterior, algunos catedráticos de la Facultad al ir cumpliendo sus años de trabajo, han optado por retirarse del quehacer universitario. Así tenemos que están ya pensionados o jubilados los siguientes trece maestros, anotados en orden alfabético, aunque, es justo decirlo, muchísimos más docentes se han retirado de la Universidad por razones particulares y por ende de la Facultad y no alcanzaron la pensión o la jubilación, porque no las había en su momento, o porque no cumplieron con el mínimo de años y de requisitos para hacerlo.

Para ellos, que han dejado su esfuerzo y transmitido sus conocimientos frente al misterio del pizarrón, les acompaña a sus nombres un sincero reconocimiento:

Baez Lozano, Ernesto, (abogado, Matemáticas).

Carrillo Grajeda, Gabriel, (profesor, Auditoría).

Díaz Pedroza, Héctor Adolfo, (contador público, ex director).

Díaz Salinas, Alberto Justo, (contador público; maestro de tiempo completo).

Escobedo Hermosillo, Guillermo, (contador público; maestro de tiempo completo).

Espinosa Lechón, Amparo Esther, (contador público; maestro de tiempo completo).

Flores Valdés, Pedro, (licenciado en economía; maestro de tiempo completo).

Hernández Cabrera, Guillermo, (contador público; maestro de medio tiempo).

Herrán Martínez, Joaquín, (contador público; Contabilidad).

Martínez Alarcón, José Guadalupe, (contador público; maestro de tiempo completo).

Paláu Trujillo, Carlos de Jesús, (contador público; ex director).

Soto Luna, Rosa María, (contador público; maestro de tiempo completo) y

Toro Vázquez, Juan José, (licenciado en economía; Economía).

J.- CATEDRÁTICOS CON QUINCE O MÁS AÑOS DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Todos sabemos que las universidades se sustentan en tres pilares fundamentales: la administración de la propia institución, los alumnos y los catedráticos.

La administración es cambiante, pues los cuadros directivos, con cierta periodicidad, se van renovando. Los alumnos son pasajeros, ya que al ir cumpliendo su ciclo de aprendizaje, abandonan las aulas para integrarse a la sociedad productiva. Pero los catedráticos son la única parte permanente, quienes dedican su vida a este complejo proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante quinquenios y décadas, entregan el mejor de sus esfuerzos a este trabajo, nada fácil, de forjadores de mentes y creadores de conciencias.

Por lo expuesto líneas arriba, es más que justo reconocer el trabajo de los profesores que están en la trincheras y que coadyuvan a la preparación, si bien no del todo integral, de las generaciones de jóvenes mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2002 tienen cumplidos años de servicio los siguientes docentes:

I.- DE QUINCE A DIEZ Y NUEVE AÑOS. (treinta y nueve catedráticos)

Gutiérrez Morales, José de Jesús, (contador público) [15].

Hernández Luna, María del Carmen Sonia, (contador público) [15].

Becerra Quintero, Glona Eneida, (contador público) [16].

Florencio Contreras, Aída Leticia, (licenciado en administración) [16].

Jiménez Hernández, José de Jesús, (licenciado en administración pública) [16].

López Galván, Armando, (contador público) [16].

Melo Soto, Humberto, (licenciado en economía) [16].

Quijano Coronado, José Guadalupe, (abogado) [16].

Aranda Manteca, María del Carmen Nohemí, (contador público) [17].

Carlos Silva, José León, (contador público) [17].

Dávila Espinosa, Sergio, (profesor) [17].

García Martínez, Ana María, (licenciado en administración) [17].

Gutiérrez Salazar, Juan José, (profesor) [17].

Ramos Romo, Gerardo, (contador público y licenciado en economía) [17].

Rivera López, Ernesto, (licenciado en administración) [17].

Segovia Medina, Ricardo, (contador público) [17].

Serrano González, Esteban, (licenciado en economía) [17].

Vázquez Villalpando, Ana María, (contador público) [17].

Velásquez Wong, Raúl, (ingeniero) [17].

Villarreal Zárate, María Elena, (contador público) [17].

Zárate García, Rogelio Salomé, (contador público) [17].

Castañón Nieto, Esther, (ingeniero en sistemas computacionales) [18].

Castro Corrales, Carmen, (licenciado en administración) [18].

Cervantes Díaz de Sandí, César, (ingeniero) [18].

Gaytán Romero, Martín, (abogado) [18].

Gocher Aguayo, Miguel, (contador público) [18].

González López, Carlos, (licenciado en administración) [18].

Rivera Guerra, Marcela, (psicólogo) [18].

Rodríguez Medrano, Salvador, (contador público) [18].

Castro Dávila, José Luis, (profesor) [19].

Lastras Martínez, María Mercedes, (abogado) [19].

López Chávez, María del Socorro, (psicólogo) [19].

López Revilla, Ernesto, (contador público) [19].

Pacheco Rodríguez, José de Jesús, (abogado) [19].

Navarrete Bonavides, Josefina, (licenciado en administración) [19].

Perogordo Oliva, Juana Eugenia, (contador público) [19].

Salazar Guerrero, Francisco Javier, (licenciado en economía) [19].

Sotelo Reyes, Gabriel, (contador público) [19].

2.- DE VEINTE A VEINTICUATRO AÑOS. (Cincuenta y dos catedráticos).

- Auces Villalpando, Domingo. (abogado) [20].
Chávez Rocha, Fernando. (profesor) [20].
Chávez Vázquez, Elsa. (profesor) [20].
Chevaile Ramos, Gerardo. (contador público) [20].
Leura Hernández, Alfonso. (contador público) [20].
Medina Camargo, María Guadalupe. (psicólogo) [20].
Sánchez Cervantes, Efraín. (ingeniero en informática) [20].
Sosa Hernández, Elisa Manna. (físico) [20].
Torres Cuéllar, Miguel. (ingeniero en informática) [20].
Aguilar Gallegos, Rodolfo Jorge. (licenciado en administración) [21].
Buenrostro Morán, Juan Manuel. (licenciado en administración agropecuaria) [21].
Chávez Rodríguez, María Estela. (psicólogo) [21].
Galván Rodríguez, Gregorio. (licenciado en economía) [21].
Gómez Mercado, María del Socorro. (licenciado en administración) [21].
González Vidaun, Efraín. (contador público) [21].
Lobo Aguilera, Luis Felipe. (contador público) [21].
López Chávez, Ma. Asunción. (licenciado en administración) [21].
Luna Martínez, Juan. (contador público) [21].
Miranda Martínez, José Rolando. (licenciado en administración) [21].
Orozco Santiago, María Guadalupe. (abogado) [21].
Pedroza Gaitán, Germán Fedenco. (abogado) [21].
Ramírez Ramírez, Carlos. (contador público) [21].
Rosillo de León, María Concepción. (contador público) [21].
Sandoval Torres, José Antonio. (contador público) [21].
Silva Segura, María del Carmen. (contador público) [21].
Vilet Espinosa, Gerardo Javier. (ingeniero en sistemas computacionales) [21].
Adrián López, Julio César. (contador público) [22].
González Rodríguez, Ofelia. (físico) [22].
González Torres, Arcelia. (abogado) [22].
Hernández Covarrubias, Leonardo. (licenciado en economía) [22].
Herrán Martínez, José Manuel. (contador público) [22].
Lozano Cañizales, Víctor Manuel. (contador público) [22].
Mendieta Vázquez, Javier. (licenciado en administración) [22].
Moreno Cabrera, José Luis. (ingeniero) [22].
Palomo Lara, Jorge Rafael. (contador público) [22].
Ramírez Tellez, Samuel. (contador público) [22].
Silva Segura, Olga. (licenciado en administración) [22].
Díaz Infante Compeán, José de Jesús. (ingeniero agrónomo) [23].
Hernández Avilés, Delia. (licenciado en administración) [23].
Martínez Silva, Álvaro. (licenciado en economía) [23].
Mora Morales, Alejandro. (físico) [23].
Reyes Martínez, José Roberto. (licenciado en economía) [23].
-

Villa Cerda, Marco Antonio, (ingeniero) [23].
Alvarado Alejo, Lorena, (psicólogo) [24].
González Torres, José Carlos, (licenciado en economía) [24].
Lobo Quirarte, Celia María Concepción, (psicólogo) [24].
Medina Martínez, José Uriel, (profesor) [24].
Medina Sánchez, Miguel Jerónimo, (abogado) [24].
Montalvo D'Oporto, Javier, (abogado) [24].
Orellana Chávez, Rolando, (abogado) [24].
Salazar Ortiz, Raúl, (físico) [24].
Villegas Valladares, Enrique, (médico veterinario y zootecnista) [24].

3.- DE VEINTICINCO A VEINTINUEVE AÑOS. (Diez y siete catedráticos)

García Fernández, Moisés, (contador público) [25].
González Barrera, Rodolfo, (contador público) [25]*.
Hernández Bravo, José Ventura, (abogado) [25].
Rivera Dávila, Juana María del Consuelo, (contador público) [25].
Vázquez Escobedo, Francisco Javier, (contador público) [25].
Hernández Delgadillo, Jorge Daniel, (abogado) [26].
Hinojosa Maldonado, Francisco Antonio, (abogado) [26].
Nájera Martínez, Fernando, (abogado) [26].
Pamplona Rangel, José de Jesús, (licenciado en economía) [26].
Valle Arévalo, Rodolfo, (licenciado en administración) [26].
Mejía Lira, Gabriel, (contador público) [27].
Orozco Torres, Cristina, (ingeniero químico) [27].
Reynoso Sandoval, Juan Manuel, (abogado) [28].
Betancourt Velázquez, Manuel, (ingeniero químico) [29].
Ejarque Peñarroya, Ricardo, (ingeniero) [29].
Méndez Martínez, Alfonso, (abogado) [29].
Ramírez Flores, Élfego, (licenciado en economía) [29].

* Aunque hay datos fehacientes a través de actas de examen, que le determinan una antigüedad docente de 28 años.

4.- CON TREINTA AÑOS EN ADELANTE, DE SERVICIO. (Once catedráticos)

Valladares Martínez, Ignacio, (licenciado en administración) [30]. Ingreso: 18 de septiembre de 1972.
Díaz de León Sánchez, Raúl, (ingeniero mecánico electricista) [30]. ingreso: 1 de septiembre de 1972.
Martín del Campo Esparza, Juan Manuel, (contador público) [31]. Ingreso: 10 noviembre 1971.
Torres Rivera, Rodolfo, (licenciado en economía) [31]. Ingreso: 1 septiembre 1971.
Aguilar Torres, Enrique, (abogado) [32]. Ingreso: 28 septiembre 1970.
Andrade Reyes, Gonzalo, (abogado) [34]. Ingreso: 6 diciembre 1968.
Ramírez Rocha, Enrique, (contador público) [35]. Ingreso: 1 marzo 1967.
Urbina Díaz de León, Juan Felipe, (contador público) [35]. Ingreso 29 marzo 1967.
Rivera Hernández, José Abraham, (licenciado en economía) [36]. Ingreso: 1 abril 1966.
Hernández Garza, José Eutimio, (contador público) [37]. Ingreso: 28 octubre 1965.
Reyes Ramírez, Sergio Arturo, (contador público) [37]. Ingreso: 1 febrero 1965.

K.- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA.

CON QUINCE O MÁS AÑOS DE SERVICIO

La Facultad, como cualquier otra institución, no podría ser lo eficiente que es sin el trabajo constante y silencioso de su personal de apoyo. Labor que no se ve, pero que se palpa, quehacer que no luce, que no relumbra, pero que sin él no sería posible que el resultado final del proceso enseñanza-aprendizaje se cumpla cabalmente.

Ese trabajo constante, a veces rutinario, pocas veces es reconocido como lo que verdaderamente es: la parte toral de la administración de una institución. Los dirigentes podrán planear, diseñar, actuar, ejecutar, el maestro podrá prepararse y entregar su conocimiento al alumno, pero si no existieran estas personas que se encargan de plasmar en un hoja de papel el plan o el programa, archivar, llevar la estadística, sea el primer contacto con el alumno, el padre de familia o el maestro, actúe de vehículo de información para la comunidad, o en su caso, mantenga impecable los diferentes espacios físicos, se preocupe por tener a la mano los implementos necesarios de trabajo o de limpieza, esté al pendiente de abrir un salón o de transportar un proyector o de pasar un sacudidor por el escritorio impregnado de polvo, sin ellos, decíamos, sería imposible que la Facultad fuera verdaderamente eficaz.

Ellos, los trabajadores anónimos, las caras que diariamente vemos, pero de los que no conocemos sus nombres, menos aún sus esperanzas, sueños, frustraciones e ilusiones, tienen también un espacio en la historia de la institución, forman parte de ella y han aportado su parte para escribirla.

Por esos motivos, es más que justo mencionar a quienes han entregado su trabajo realizado con empeño, aunque con discreción, por un espacio de tiempo superior a los quince años.

1.- DE QUINCE A DIEZ Y NUEVE AÑOS DE SERVICIO. (Nueve personas).

- Ruiz Rosales, María del Carmen (secretaria) [15]
- Corpus Hernández, Cristóbal, (intendente) [16].
- Meléndez González, Hipólito, (intendente) [16].
- Quintana Díaz, Micaela, (secretaria) [16].
- Tomes Martínez, Alfredo, (ayudante de la administración) [16].
- Villegas Domínguez, Jaime Rafael, (intendente) [16].
- Zúñiga Díaz, Ramón, (intendente) [16].
- Nava Reyes, Elva, (abogado y secretaria) [17].
- Ramírez Tomes, Francisco, (contador público y administrador) [17].

2.- DE VEINTE A VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO. (doce personas).

- Alonso de la Cuesta, María Luisa, (secretaria) [20]
- Campos González, María del Carmen, (secretaria) [21].
- Córdoba Hernández, Teresa, (jardinero) [21].

Hernández Rodríguez, María Cecilia, (secretaria) [21].
López Mireles, David, (intendente) [21].
Noyola Rodríguez, Patricia, (secretaria) [21].
Hernández Camarillo, Maricela, (secretaria) [21].
Ruiz Montes, Cirilo, (intendente) [21].
Solís Pérez, María Teresa, (secretaria) [22].
Flores Lara, María Sofía, (abogada y secretaria) [23].
Galván Medrano, Antonio, (intendente) [24].
Hidalgo Gutiérrez, Patricia, (secretaria) [24].

3- CON MÁS DE VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO: (Dos personas).

Ramírez Montenegro, María Araceli, (licenciado en administración y secretaria) [25].
Silva Morín, María de los Ángeles, (secretaria) [28].

L- CATEDRÁTICOS QUE HAN RECIBIDO EL PREMIO AL MAESTRO DISTINGUIDO "JULIO AGUIRRE FRANCO"

Posiblemente una de las acciones más positivas que puede realizar un director hacia los maestros de su escuela o facultad, es el reconocer públicamente el desempeño que en el aula realizan algunos de ellos. Por ello, es un mérito que la Facultad de Contaduría y Administración sea hasta el momento la única que realice ese reconocimiento a sus catedráticos, y no tanto por el estímulo económico que va aparejado a la designación del premiado, si no más bien por la justa distinción que llena el espacio espiritual del individuo, tan necesitado de estas muestras de reconocimiento a su labor y que además sirve de acicate e impulso a los demás profesores para que continúen con empeño su tarea.

Hemos asentado, en su momento, que este premio nace en el año de 1993 y se entrega precisamente en el día del maestro, a uno solo de los maestros y por una única vez, por lo que hasta este año de 2002 han sido diez los catedráticos que lo han recibido, siendo ellos:

Carrillo Grajeda, Gabriel, (profesor) [1993].
Soto Luna, Rosa María, (contador público) [1994].
Reyes Ramírez, Sergio Arturo, (contador público) [1995].
Aguilar Torres, Antonio, (contador público) [1996].
Díaz Salinas, Alberto Justo, (contador público) [1997].
Urbina Díaz de León, Juan Felipe, (contador público) [1998].
Ramírez Rocha, Enrique, (contador público) [1999].
Benítez Lima, María Gregoria, (psicólogo) [2000].
Hernández Garza, José Eutimio, (contador público) [2001].
Velázquez Pantoja, Jaime, (profesor) [2002].

M.- NÚMERO DE EGRESADOS RECIBIDOS POR CARRERA PROFESIONAL Y DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN.

El fin último de toda institución educativa es entregar a la sociedad profesionistas capaces de solventar las diversas necesidades humanas.

Con lo anterior en mente, no se puede relatar la historia de la Facultad de Contaduría y Administración sin señalar el número de personas que han obtenido el título profesional y aunque si bien es cierto que esos números no corresponden al total de seres humanos que han cruzado por sus aulas con la ilusión de alcanzar un grado académico, al menos puede afirmarse que quienes han logrado esa meta han sido personas que se encuentran en la trincheras de la práctica profesional, desempeñando un decoroso papel ante otros profesionistas de las mismas o diferentes ramas del conocimiento humano.

Desde el 7 de diciembre de 1957, fecha en que se titula la primera egresada de la carrera de Contador Público, al 15 de diciembre de 2002, han transcurrido 42 años. En ese tiempo se han recibido de esta profesión 6,835 personas.

También han pasado 25 años, desde el 25 de octubre de 1977, en que se titula la primera persona de la carrera de Licenciado en Administración. Hasta ahora han sido 1,898 quienes lo han obtenido.

Igualmente 22 años atrás, del 3 de octubre de 1980, en que se recibió el primer alumno de la carrera de Licenciado en Administración Agropecuaria. Hoy, a pesar de que la carrera ya no tiene demanda, se han titulado 279 egresados.

A su vez, hace ya 16 años se recibió el primer Licenciado en Administración Pública, desde aquel 3 de diciembre de 1986, a la fecha 95 alumnos de esta profesión tienen ya el título en sus manos.

Por último, desde el 9 de diciembre de 1978, cuando se titularon los primeros 8 egresados de la Maestría en Administración, ya han transcurrido 24 años y en este tiempo, a la fecha, han obtenido el título de posgrado 187 alumnos.

Bibliografía

- Alvarado Martínez y Escobar Lourdes; Bosque Lastra Gracia; Méndez Domínguez Carlos; Pintado José Manuel; Sisto Velasco Eugenia. *La Contaduría Pública*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Castro Escalante, Arcadio. *226 Gobernadores de San Luis Potosí. 1592-1998*. Ediciones Caesa, 1998.
- Delgado Oviedo, Lucía. Directores del Instituto Científico y Literario. *Revista Universitarios*. Noviembre / diciembre 1998.
- Elizondo López, Arturo. *El Proceso Contable. Contabilidad 1er. Nivel*. Ediciones Contables, 1980.
- Gertz Manero, Fedenco. *Origen y Evolución de la Contabilidad. Ensayo Histórico*. Editorial Trillas, 1982.
- Mendieta Alatorre, Ángeles; Carrera Stampa, Manuel. *Historia de la Facultad de Contaduría y Administración* (volúmenes I y II). Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael. Semblanza del Colegio Guadalupano Josefino. *Revista Universitarios*. Septiembre / octubre 1998.
- Pedraza Montes, José Francisco. *Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1923-1973. Cincuentenario de su Autonomía*. Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina, 1973.
- Reyes Ramírez, Sergio Arturo. *Facultad de Contaduría y Administración. Aniversarios. XL de contaduría pública, XVIII de licenciado en administración, XV de licenciado en administración agropecuaria, XV de la maestría en administración y X de licenciado en administración pública*. San Luis Potosí, S. L. P. (octubre 1991).
- Rivera Espinosa, José de Jesús. *Los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina y su Producción Editorial. 1945-1989*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1993.
- Rivera Espinosa, José de Jesús y Montejano y Aguiñaga, Rafael. *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 años de su Autonomía*. Editorial Universitaria Potosina, 1998.
- Villar Rubio, Jesús Victoriano. *El Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*. Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina, 1998.

PERIÓDICOS CONSULTADOS:

La Sombra de Zaragoza; El Heraldo; El Sol de San Luis; Momento y Pulso.

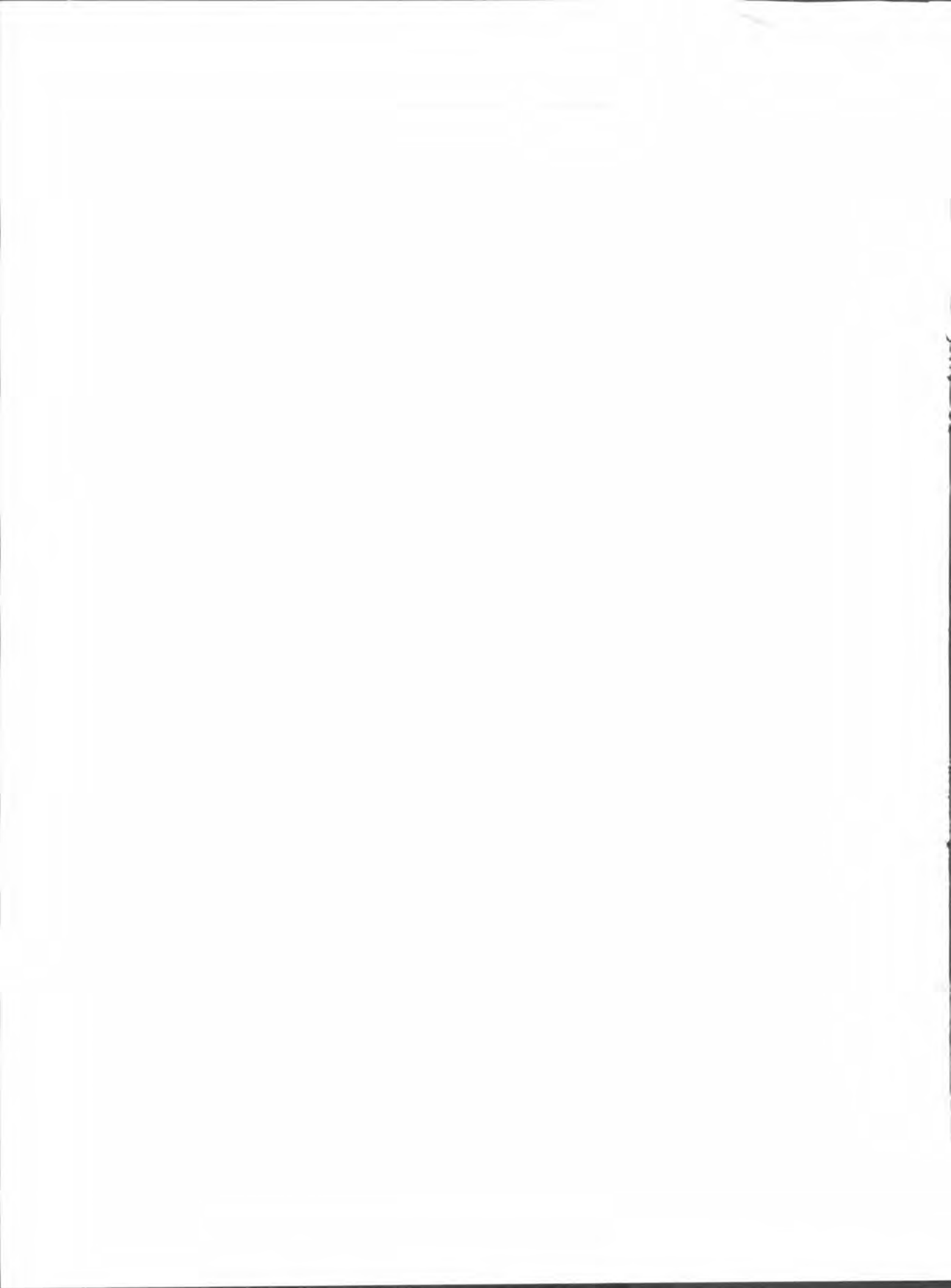
OTRAS FUENTES:

Documentales: Actas de acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario, Actas de acuerdos del H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Contaduría y Administración, Relación oficial de antigüedades docentes y administrativas.

ORALES:

A través de entrevistas grabadas.

*Por acuerdo del señor Rector
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Ing. Jaime Valle Méndez,
el libro Historia de la Facultad de Contaduría
y Administración de la UASLP,
de Sergio Arturo Reyes Ramírez,
se terminó de imprimir el 29 de agosto de 2003
en los Talleres Gráficos de la
Editorial Universitaria Potosina.
Se imprimieron 1000 ejemplares.*





*Editorial
Universitaria
Potosina*